DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA

Quedan nombrados agentes de este periódico en Manzanillo los Sres. Varona y comp., por renuncia de los Sres. Tarros y Roca.—Habana, Abril 13 de 1874. 4 14

Señores Agentes DEL Diario de la Marina.

Alquízar, Sr. D. Márcos de Arce.
Artemisa, Sr. D. Francisco de la Sierra.
Batabanó, Sr. D. Joaquin Fernandez de la Vega.
Banagüises, Sr. D. José L. Hernandez.
Bejucal, Sr. D. Francisco Borrego.
Bemba, Sr. D. Francisco Perez.
Bolondron, Sres. Lasa y Cajigal.
Bainoa, Sr. D. José Alonso.
Bahía-Honda, Sr. D. Ignacio de las Iglesias.
Cuevitas, Sr. D. Casimiro Romero.
Caibarien, Sr. D. José G. y García.
Cano, Sr. D. José Francisco Gandós.
Campo Florido, Sr. D. Francisco Rosell.
Calabazar, Sr. D. Juan Ferrando.
Cartagena, Sr. D. Mariano A. Hernandez.
Cárdenas, Sr. D. Ulpiano Laso.
Cifuentes, Sr. D. Evaristo Perez.
Cimarrones, Sr. D. Francisco Fina.
Cienfuegos, Sr. D. Cesáreo Cuervo Arango.
Consolacion del Sur, Sr. D. Gerónimo Colls.
Consolacion del Norte, Sr. D. Nestor Clavell.
Corral-Falso de Macurijes, Sr. D. Facundo del Monte
Cayajabos, Sr. D. Fabian Rouvich.
Cuba, Sr. D. Juan Perez Dubrull.
Corralillo, Sr. D. Ramon G. Coto.
Ciego de Avila, Sr. D. Antonio Ramos.
Cabañas, Sr. D. Nicolás Regueiro.
Colon, Sr. D. Hermenegildo García.
Esperanza, Sr. D. Tomás Rodriguez.
Guanajay, Sr. D. Pedro Chacon.
Guane, Sres. Palacios y Fernandez.
Guara, S. D. Pelegrin Vivé.
Güines, Sr. D. Ignacio Prats.
Güira de Melena, Sr. D. Antonio Fraguela.
[illegible] de Macurijes, Sr. D. Félix Esteva.
[illegible], Sr. D. Juan Crespo Arango.
[illegible], Sr. D. José Franco.
[illegible], Sr. D. Emilio Sanchez.
Gibara, Sr. D. Gregorio de la Vega.
Hoyo Colorado, Sr. D. José Suarez del Castillo.
Hato Nuevo, Sr. D. Juan Hernandez y Herrero.
Isabela, Sres. Rodriguez y Revuelta.
Isabela de Sagua, Sr. D. Juan Lopez Sanjurjo.
Jagüey Grande, Sr. D. Bonifacio Gomez
Jaruco, Sr. D. Luis Guerra Chaluz.
Las Cruces, Sr. D. Faustino Velaz.
Las Pozas, Sr. D. Pedro del Collado.
Lagunillas, Sr. D. Antonio R. Suarez.
La Isabel, Sr. D. Norberto Arechea.
Limonar, Sr. D. José Mazo.
Los Palos, Sr. D. Domingo G. Solis.
La Macagua, Sr. D. Felipe Fernandez.
Mariel, Sr. D. Gabriel Diaz.
Moron, Sres. Rodriguez y Barros.
Manzanillo, Sres. Torres y Roca.
Madruga, Sr. D. Antonio Alburquerque.
Melena del Sur, Sr. D. Bibiano Disdier.
Mangas de Rio Grande, Sr. D. Luis C. Marroquin.
Marianao, Sr. D. Fernando Diez.
Matanzas, Sres. Sanchez y compañía.
Mántua, Sr. D. Salvador Lluch.
Nueva Gerona, Sr. D. Juan Muiño.
Navajas, Sr. D. Juan Lopez.
Nuevitas, Sr. D. Manuel Ramirez.
Paradero de Altamisal, Sr. D. Juan Verdú.
Paradero de Clavijo, Sr. D. Ventura Mantecon.
Puerto Príncipe, S. D. Gabriel Roman y Cermeño.
Palacios, Sr. D. Agustin Bou.
Paradero de la Ceiba, Sr. D. José Fernandez.
Perico y Mostacilla, Sr. D. Cesáreo Gomez.
Placetas, Sr. D. José María Egaña.
Pinar del Rio, Sr. D. Deogracias Gil.
Puerta de la Güira, Sr. D. Dámaso del Campo.
Palma Sola, Sr. D. Rudesindo Izquierdo.
Palmira, Sr. D. Rafael Marin.
Paradero de Tramojos, Sr. D. Ramon G. Posada.
Puentes Grandes, Sr. D. José Mas y compañía.
Quiebra-Hacha, Sr. D. Remigio Borbolla.
Quemado de Güines, Sr. D. Juan Rodriguez.
Recreo, Sres. Garrigó y Hermano.
Remedios, Sr. D. José María Egaña.
Rancho-[illegible], Sr. D. Juan Navarro.
Roque, Sr. D. Miguel de Seña.
Roblar, Sr. D. Eduarda Fontanilles.
Rancho-Veloz, Sr. D. Juan Rins.
San Luis, Sr. D. Lorenzo Calderon.
Sabanilla del Encomendador, Sr. D. Marcelino Galvez.
Sabanilla de la Palma, Sr. D. Manuel Presa.
Sagua la Grande, Sr. D. Antonio María Alcover.
Seiba del Agua, Sr. D. Vicente Saardia.
Santa Isabel de las Lajas, Sr. D. José María Gonzalez Quirós.
Sierra Morena, Sr. D. Antonio Pirez.
Santiago de las Vegas, Sr. D. Feliciano Estenoz.
San Antonio de los Baños, Sr. D. Felipe Bozi.
Santo Domingo, Sr. D. Vicente Diaz.
San Juan y Martinez, Sr. D. [illegible] Alvarez de la Campa.
San Cristóbal, Sr. D. Celedonio Quintana.
San Diego de los Baños, Sr. D. José Luis Bardino.
San Nicolás, Sr. D. José Rivas.
San José de las Lajas, Sr. D. José Llorente.
Sancti-Spíritus, Sres. R. Sonavilla y Compañía.
Santa Catalina, Sr. D. Manuel Valdes.
Santa Clara, Sr. D. Antonio Anido y Ledon.
Sumidero, Sres. García, Blanco y Compañía.
Tunas de Zaza, Sr. D. [illegible] Ballesta.
Trinidad, Sr. D. Pedro Carrera.
Union de Reyes, Sr. D. Mateo Mier.
Vereda Nueva, Sr. D. Federico P.
Vieja Bermeja, Sr. D. Agustin Rivera.
Vueltas, Sr. D. Andrés Graña.

Prensa Asociada de la Habana.

Habana, 16 de Abril de 1874.

TELEGRAMAS.

Londres, Abril 16.

Han llegado á esta ciudad los restos del doctor Livingstone, que han sido identificados.

Berlin, idem idem.

El arzobispo Ledochowski ha sido sentenciado á la pérdida de su puesto por contumacia y violacion de las leyes eclesiásticas.

[illegible] COMERCIALES.

Nueva York, Abril 15, á las 5½ de la tarde. —Oro á [illegible]

Onzas españolas á $16 40.
Idem mejicanas á 16 [illegible]
Pesos españoles á [illegible]
Idem mejicanos á [illegible]
Idem idem nuevos á [illegible]

HABANA.

JUEVES 16 DE ABRIL DE 1874.

Refutacion.

II.

El artículo de Mr. L. Louis-Lande en la *Revue de Deux Mondes* deja muy atrás á las famosas relaciones de O'Kelly, que, al ménos, estuvo en el teatro de los sucesos, y si bien vió los hombres y las cosas con los vidrios especiales que usan los corresponsales y redactores del *Herald*, dijo algunas verdades: pero el escritor francés habla por boca de los declarados enemigos de España, forja una novela, hacina calumnia tras calumnia, y reseña, á su antojo, el período de la insurreccion de Cuba desde octubre de 1868 hasta la fecha.—Traza una historia fantástica respecto á lo ocurrido en estos últimos cinco años, sin duda porque, segun asegura, "es muy difícil conocer la verdad de lo que hoy pasa en Cuba." Pero como á renglon seguido añade que los rebeldes "sostienen su cáusa por todos los medios imaginables, y *han fundado diversos periódicos en la Isla* y en el resto de América," en los periódicos fundados por los insurrectos en esta Antilla habrá encontrado las prodigiosas noticias que estampa en el curso de su artículo.

Afirma Mr. Louis-Lande que, al estallar la rebelion, España tenia en esta provincia un ejército de 25,000 soldados. Aquí sí podemos exclamar, parodiando al poeta,

"¡Lástima grande
que no sea verdad tanta *mentira!*"

Y en efecto; si se hubiesen podido disponer de 25,000 hombres cuando se dió el traidor grito de Yara, otro sería el estado de la Isla, otro el giro que hubieran tomado los sucesos; y en vez de la sangre y el oro que hoy profusamente prodigamos para salvar á Cuba de la perdicion y la ruina, la aurora de la paz derramaria sobre nosotros sus fulgores y no tendrian rival la prosperidad y bienestar de esta hermosa tierra. Si España hubiese dispuesto de 25,000 soldados en Cuba el 10 de octubre de 1868, de fijo que seis años despues no escribiera Mr. Louis-Lande sobre la tan mal llamada "cuestion cubana" ni habria periódicos que mentáran hoy en sus columnas los nombres de vulgares ambiciosos, mal avenidos con la tranquilidad y riqueza del pais que los vió nacer. Siete mil hombres escasos guarnecian los fuertes de la Isla cuando Céspedes se levantó en Yara, cuyo reducido número apénas bastaba para montar el servicio ordinario de las plazas. Fiados principalmente en tan reducido número de tropas se lanzaron los separatistas al campo de la rebelion.

No hemos leido escrito alguno inspirado por los laborantes ó con marcadas tendencias á abogar por la separacion de Cuba de la Metrópoli—utópia irrealizable hoy y mañana y siempre—que no ataque, en primer término, á las dos instituciones que son la encarnacion de los sentimientos de los leales, el firme pedestal de la integridad del territorio pátrio: los voluntarios y el Casino Español de la Habana.—Mr. Louis-Lande no podia quedarse en zaga tratándose de tan nobles defensores del pabellon de Castilla en América; y así lo ha hecho, dejando muy atrás á sus predecesores en tan *honrosa* empresa. "Reclutados los voluntarios, dice, entre la *turba* de las grandes ciudades, formados de emigrantes sin *hogar y sin trabajo*, miéntras las tropas regulares iban en busca del enemigo, quedaron aquellos encargados de la *policía* y seguridad de las poblaciones."—Los insultos de sus implacables contrarios enaltecen á la ejemplar milicia ciudadana de esta Antilla, y á ellos nos tienen acostumbrados los separatistas: el articulista de la *Revue de Deux Mondes* los ha copiado, en parte, textualmente: pero esto de que los beneméritos voluntarios estén "encargados de la policía de las poblaciones" es una idea original y peregrina que sólo á Mr. Louis-Lande podia ocurrírsele.

El Casino Español de la Habana ha sido hasta el presente el blanco de los tiros de nuestros enemigos; en los distinguidos patricios que han presidido sus juntas directivas han cebado el diente de la calumnia, y procurado por todos los medios de la publicidad que tienen á su alcance, desprestigiar la alta significacion y patrióticas tendencias de ese centro de la más acrisolada lealtad. Mucho hemos leido en la prensa filibustera de Nueva York contra el Casino Español de la Habana, y creíamos agotado ya el diccionario de los dicterios: el escritor francés se encarga de sacarnos de este error. "El Casino—se atreve á estampar nada ménos que en la *Revista de Ambos Mundos*—se halla constituido en una especie de comité central, *como lo que existia en Paris durante la Comuna*, toma por su cuenta las más arbitrarias medidas, forma listas de proscripcion, saquea *(pille)* los bienes de los sospechosos, y arresta y fusila sin la menor apariencia de legalidad."—Increible parece que en Paris se escriba tal cúmulo de horrorosas falsedades tratándose de una ciudad tan populosa como la Habana, plaza comercial de primer órden, frecuentada por los buques mercantes y de guerra de todos los paises civilizados. Mr Louis-Lande presenciaria, sin duda, las sangrientas escenas del reinado de la Comuna: habrá trabado amistad con algun laborante emigrado en Paris, y en la *necesidad*, luego, de escribir contra los españoles de Cuba, sin encomendarse á Dios ni al diablo, como vulgarmente se dice, ha hecho del Casino Español de la Habana un centro terrorista,—algo de los horrores de 1793 mezclado con los crímenes de 1871. Sólo le ha faltado el petróleo para completar el cuadro. Está visto; no hay como los escritores franceses de la talla de Mr. Louis-Lande para hablar de España y de los españoles.

Cuantas vulgaridades y calumnias han publicado los órganos de los rebeldes encuentran un eco en el artículo que refutamos; y ora dice que "el general Caballero de Rodas se ponia al frente de las asonadas de los voluntarios," ora cuenta persecuciones y atropellos imaginarios, ora afirma que Castañon murió en duelo leal con un separatista.—Tan bien enterado como de lo que llevamos expuesto se muestra Mr. Louis-Lande al hablar de los refuerzos que vinieron de la Península, llevando su saña hasta el extremo de herir con las más denigrantes frases á los batallones de voluntarios provinciales que se alistaron para defender la integridad del territorio nacional. Hace caso omiso el articulista de los sentimientos del deber y del honor, y no comprende el levantado patriotismo de catalanes, asturianos, vascongados y andaluces, atribuyendo á interesados móviles su venida á las playas de Cuba. No nos sorprenden estas apreciaciones, pues, despues de lo referido, ¿qué puede esperarse del que compara el Casino Español de la Habana á la Comuna de Paris y asegura que los Voluntarios de esta provincia se emplean en el servicio de policía de las poblaciones?—Bien provisto se halla Mr. Louis-Lande de cuanto los rebeldes han escrito contra España, y en su biblioteca figura *El libro de sangre*, publicado en Nueva York por los separatistas, y del cual oportunamente se ocupó el *Diario de la Marina*, libelo que apellida el escritor francés "libro de oro de la insurreccion cubana."

Emprendido el camino de las fantásticas invenciones, no se detiene el articulista, y cuenta que "en virtud de un decreto del Capitan General la poblacion entera del Departamento del Centro, para poder vigilarla con más seguridad, fué *concentrada* en la pequeña villa de Sancti-Spiritus. Obedecióse estrictamente lo mandado, pero no tardó en declararse una epidemia entre esos desgraciados privados de espacio y de alimentos: muchos perecieron, y con ellos la mayor parte de los soldados encargados de su custodia." A esto, lo mismo que á la descripcion de la toma de Manzanillo por los rebeldes, se llama en castellano despacharse á su gusto, y este sistema emplea Mr. Louis-Lande como el que más facilidades presenta y ménos estudios é investigaciones necesita para escribir una historia puramente interesante y dramática, que agrade y entusiasme á los separatistas. El método, sin embargo, es algo antiguo: Mr. Dumas, en su viaje por España, adoptó igual procedimiento. ¿Qué valen la verdad ni la historia si se trata de complacer á imaginaciones extraviadas?—¿Qué valen la honra y el buen nombre de una nacion si hay quien goza con sus tribulaciones? ¿Qué valen la razon y la justicia de la cáusa de España en Cuba, qué la energía y la lealtad de sus defensores, para un escritor como Mr. Louis-Lande si se le antoja denigrarlos?....

Telegramas de Madrid.

En los tres últimos dias no hemos recibido más despacho directo de Madrid que uno referente al Banco Territorial de España; pero tenemos á la vista otro, tomado de los periódicos de Nueva Orleans y fechado en Lóndres el 9, que puede estimarse como una version diferente de aquel en que se nos anunció que el señor Duque de la Torre pensaba volver á Madrid, y que el señor marqués del Duero saldria para Somorrostro á tomar el mando en jefe del ejército del Norte.

El telegrama fechado en Lóndres dice que el *Standard* habia publicado un despacho especial de Madrid, en el cual se decia que el señor general Serrano habia llegado á dicha villa, y que el señor general D. Manuel de la Concha le sucederia en el mando de las fuerzas que operan contra los carlistas, añadiendo que se creia en Madrid que el primero reuniria una Convencion. ¿Será cierto que el señor Duque de la Torre se encontrara en Madrid el 9 del corriente? No podemos contradecirlo formalmente: pero mucho ménos asegurarlo.

Se nos ha dicho despues que el señor marqués del Duero habia llegado á Santander, acompañado del general Martinez del Campo, y en un telegrama de orígen carlista, fechado en Bayona el mismo 9, leemos que "el general D. Manuel de la Concha habia salido de Madrid para el Norte, con objeto de conferenciar con el general Serrano." Este despacho contradice la parte del especial del *Standard* referente al regreso á Madrid del señor Duque de la Torre, y lo poco que sabemos induce á creer que el señor general Serrano permanecia en Somorrostro despues del 9 del mes que cursa.

Si el señor Duque de la Torre no se encontraba en Madrid el 9, no debe darse mucho crédito al rumor de que pensaba reunir una Convencion ó Asamblea soberana. El Gobierno ha reconocido más de una vez que no se encuentra la Península en situacion de llevarla á las urnas electorales, y la reunion de una Convencion seria á nuestro juicio más peligrosa que el plebiscito propuesto por una parte del ministerio y prudentemente rechazado. La falta de noticias aumenta la justa ansiedad: pero podrá suceder muy bien que, cuando vean la luz estas líneas, sepamos algo de lo que con tanto interés esperamos.

Despedida.

A las cuatro de la tarde de ayer se embarcó, en la *Machina*, el Excmo. Sr. Teniente General D. Joaquin Jovellar, despues de haber recibido en los salones de la Comandancia General de Marina de este Apostadero á diferentes comisiones, corporaciones, jefes, oficiales y personas distinguidas que fueron á cumplimentarlo. Salió S. E. de la mencionada Comandancia acompañado de los Excmos. Sres. Comandante General del Apostadero, general Segundo Cabo interino, general Subinspector de Artillería, una Comision del Excmo. Ayuntamiento, las Juntas directivas del Casino Español de la Habana y de La Integridad Nacional, y otras comisiones, jefes y oficiales que no podemos recordar.

Se embarcó el Sr. general Jovellar en la falúa de la Comandancia general, acompañado de los Sres. generales, y en los vapores que habian preparado el Casino Español y La Integridad Nacional, algunos de los cuales llevaban músicas á su bordo, se embarcaron las Directivas y demás personas que acompañaban al distinguido viajero. Muchos de los que se embarcaron en estos vapores y falúas subieron al *Santander*, en donde estuvieron hasta que, á las cinco y media de la tarde, se puso el correo en movimiento. Todos los pequeños vapores se mantuvieron al rededor del *Santander*, tocando las músicas himnos, y lo acompañaron hasta la salida del puerto.

Las calles de la Muralla, Mercaderes y Cuna estuvieron engalanadas, y en los muelles, Cortina de Valdés y Punta era grande la concurrencia. Entre el Sr. general Jovellar y las personas que iban á bordo de los vapores se cambiaron los más afectuosos saludos, haciendo las primeras fervientes votos por el feliz viaje del que acaba de gobernarlas, y ofreciendo el último que en todas partes haria los mayores esfuerzos por la prosperidad de Cuba. Los españoles sin condiciones, los españoles que siempre están al lado de la autoridad, dieron la última prueba de aprecio y consideracion á quien ha cesado en el gobierno, para apoyar como un solo hombre al distinguido y conocido general que le ha sucedido en el mando.

Continuamos con mucho gusto la publicacion de los telegramas de felicitacion que ha recibido el Excmo. Sr. Gobernador General Capitan General marqués de la Habana al tomar posesion de su importante cargo:

Cuba, 9 de Abril de 1874.

Al Capitan General.

En nombre de la Division de mi mando y de las autoridades militares y civiles de este Departamento, me honro en felicitar á V. E. por su feliz llegada á esta Isla.—*Sabás Marin.*

Placetas, 9 de Abril de 1874.

Al Capitan General Concha.—Habana.

Casino Placetas tiene honra saludar al ilustre caudillo que en Cárdenas inauguró persecucion y derrota enemigos España. Acepte V. E. patriótica aunque pequeña significacion este Centro compuesto de leales Españoles, que tanto en sus anteriores mandos como posteriormente están siempre dispuestos á verter su sangre por la pátria como presentar incondicional apoyo y obediencia representante Gobierno España en esta Antilla.—*José María Fortun.*

Remedios, 9 de Abril de 1874.

Gobernador General.—Habana.

El Ilustre Ayuntamiento en representacion de la jurisdiccion de Remedios, en sesion extraordinaria, acordó saludar á V. E. y felicitarle por su feliz llegada á esta Isla. —*Pastors.*

Placetas, 9 de Abril de 1874.

Capitan General Concha.—Habana.

Voluntarios Camajuaní felicitan á V. E. por llegada, y se lisonjean bajo su justiciero mando obtendrá pais paz y prosperidad, esperándolo patrióticos é ilustrados precedentes V E. Rogándole se digne aceptar ilimitada cooperacion que desde luego ofrecen más de mil quinientos leales forman dicho Regimiento: en representacion se honra hacerlo.—*José María Fortun.*

Remedios, 9 de Abril de 1874.

Al Excmo. Sr. Capitan General.—Habana.

Este Casino Español tiene la honra de felicitar á V. E. por su feliz llegada á esta Isla, é incondicionalmente se pone á disposicion de V. E.—El Presidente, *Faustino Perez Gonzalez.*

Remedios, 9 de Abril de 1874.

Capitan General.—En nombre de todos los institutos armados de esta jurisdiccion y Comandancia militar tengo el honor de saludar á V. E. y felicitarle por su feliz llegada á esta Isla.—*Pastors.*

San Cristóbal, Abril 9.

Al Excmo Sr. Gobernador y Capitan General.—Habana.—Autoridades militares, civiles, voluntarios y habitantes de esta jurisdiccion felicitan á V. E. por su feliz arribo.—El Teniente Gobernador, *Manuel Caballero.*

Santa Clara, Abril 10.

Al Excmo. Sr. Gobernador General.—Habana.—La Junta Directiva y sócios que componen el Casino Español de Santa Clara tienen la honra de saludar á V. E. por su feliz arribo á esta provincia de España.—El Presidente, *Antonio Berenguer.*

Güines, Abril 10.

Al Excmo. Sr. Capitan General.—Habana. —El Ayuntamiento de Güines tiene la honra de saludar respetuosamente á V. E. por su feliz arribo á esta Isla, de cuyo acontecimiento se promete la pacificacion y felicidad de la misma.—El Presidente, *José Aranda.*

Güines, Abril 10.

Al Excmo. Sr. Capitan General.—Habana. —Los cuerpos de voluntarios y bomberos de esta localidad tienen el honor de felicitar á V. E. por mi conducto, por su llegada á esta Isla, de cuyo acontecimiento se regocijan, y están persuadidos de que el mando de V. E. en esta Antilla será fecundo y bienhechor para sus habitantes.—*José Aranda.*

Sagua, Abril 11.

Al Excmo. Sr. Capitan General.—Habana. —La Junta Directiva del Casino Español de esta villa, en sesion del dia de ayer, acordó felicitar á V. E. por su feliz arribo á las playas de esta Isla, y significarle el gusto con que vió su nombramiento para el Superior mando de la misma. Dios guarde á V. E. muchos años. Sagua la Grande y Abril 11 de 1874.—El Presidente, *Manuel Yañiz.*

Santiago de las Vegas, Abril 12.

Al Excmo. Sr. Gobernador General.—Habana.—El Casino Español de esta ciudad, las dos compañías de voluntarios y el honrado cuerpo de bomberos saludan á V. E. por su feliz llegada á esta Isla, y le ofrecen su adicta cooperacion para la integridad nacional.—El Presidente, *Casimiro Alvarez.*

Moron, Abril 13.

Al Excmo. Sr. Gobernador General.—Habana.—Teniente Gobernador.—El Jefe que suscribe, representando á la vez jurisdiccion, tiene honra de felicitar á V. E. por su feliz llegada é inicio del mando superior de la Isla. Eleva expresion sincera de los votos que hace porque el ilustre General tan merecidamente ejerce tercera vez las atribuciones de este importante gobierno realice la gloriosa obra de la pacificacion, volviendo á Cuba el esplendor á que supo encumbrarla en sus anteriores épocas de mando.—*José Martinez Chacon.*

Moron, Abril 13.

Al Excmo. Sr. Gobernador General.—Habana.—Presidente Ayuntamiento, el cuerpo capitular que presido tiene la honrosa satisfaccion de felicitar á V. E. por su feliz arribo á estas playas y consiguiente ejercicio de la Superior Autoridad á que ha sido destinado, significándolo á la vez que su mayor gloria la cifrará en ver unido al conocido ilustre nombre de V. E. el de "Pacificador de Cuba."—*José Martinez Chacon.*

La marina de guerra francesa.

A pesar de las tacañerías de la Asamblea nacional respecto de la marina de guerra francesa, tacañerías que critican severamente varios periódicos, como habrán visto nuestros lectores en un suelto que al asunto hemos dedicado, el almirante Dompierre d'Hornoy, ministro del ramo, ha podido conservar en buen estado una escuadra de evoluciones y las principales divisiones navales, y hacer que la bandera francesa ondee en los mares más lejanos del extremo Oriente, segun dice el *Diario de los Debates*, de Paris. Para comprobar su aserto, publica el mencionado periódico el estado oficial de los barcos actualmente armados, segun se ha formado en las oficinas del ministerio de Marina y de las Colonias. No carece de interés ese estado y lo reproducimos á continuacion:

La escuadra de evoluciones consta de dos divisiones, la primera de las cuales se compone de los buques acorazados *Océan*, *Alma* y *Jeanne d'Arc* y del aviso el *Renard*; la segunda de los buques acorazados *Savoie*, *Thétis* y *Reine Blanche*, del aviso *Forfait* y de la corbeta *Château-Renaud*.

La division naval de las Antillas y de Terranova se compone de la fragata de hélice *Magicienne*, de la corbeta *Du Chayla* y de los avisos *Kersaint* y *D'Estaing*.

La division naval del Sur del Atlántico consta de la fragata *Vénus*, de los avisos *Forbin*, *Prégent*, *Latouche-Treville* y *Lamotte-Piquet* y del cañonero *La Pique*.

La division naval del Oceano Pacífico se compone del barco acorazado *Atalante*, de la corbeta *Infernet*, de los avisos *Vaudreuil*, *Hermitte* y *Bruat*, y del trasporte de hélice *La Seudre*, que monta seis cañones, y cuya máquina tiene la fuerza de 150 caballos.

La division naval de los mares de la China y del Japon comprende los barcos acorazados la *Belliqueuse* y el *Montcalm*, así como los avisos *D'Estrées* y *Bouraigne* y el cañonero la *Couleuvre*. La division de Cochinchina se compone de la fragata *Fleurus*, de la corbeta *Decrès*, del aviso *Antilope* y de cinco lanchas cañoneras.

La division naval de las costas orientales de Africa sólo cuenta hoy con la fragata de hélice *Clorinde*, que monta 16 cañones, y del aviso *Du Couëdic*. La division de la Nueva Caledonia se halla reducida, por su parto, á tres trasportes denominados *Rance*, *Cher* y *Vire*; á dos lanchas cañoneras, la *Bayonnette* y la *Rapière*, y á dos goletas.

El ministro de Marina ha podido mantener intactas las estaciones navales de la Argelia, de Constantinopla, la Martinica, la Guadalupe, de San Pedro y Miquelon, de la Guayra, del Gabon y del Senegal, de Tahití, de la Reunion, de Mayotte y Madagascar.

Cuatro avisos cubren el servicio del litoral de Francia; diez trasportes de hélice aseguran el de las colonias. Se han destinado dos fragatas de vela y tres trasportes de hélice al trasporte y á la deportacion á la Nueva Caledonia, y varios otros barcos se hallan destinados á otros servicios, como los avisos *Narval*, *Phoque* y *Vigie* en las costas de España; como el *Orénoque*, vieja fragata de ruedas que solo monta 4 cañones y una máquina de 300 caballos de fuerza, estacionada en Civita-Vecchia.

Posee finalmente Francia varios barcos estacionados en los puertos de Brest, Lorient, Rochefort, Tolon y Cherburgo, y una reserva compuesta de las fragatas acorazadas *Marengo*, *Revanche*, *Suffren* y *Valereuse*, y de los guardacostas, tambien acorazados, *Taureau* y *Cerbère*, armados de 47 cañones y cuyas máquinas reunen la fuerza total de 4,710 caballos.

Opina el *Diario de los Debates* que los intereses nacionales y la marina mercante se hallan eficazmente protegidos, así en los mares más distantes como en las costas inhospitalarias de los paises ménos hospitalarios. Pero segun otros periódicos, no basta esto, y es urgente asignar fondos considerables para la reconstruccion de los arsenales y astilleros, y la conservacion y armamento de magníficos y excelentes barcos blindados, arrinconados hoy en los puertos militares por falta de recursos. Esto es indispensable, añaden, si ha de mantenerse intacta la influencia del nombre francés.

La opinion de Thiers.

Con motivo de haber dirigido el candidato republicano conservador por el departamento francés del Vienne, Mr. Lepetit, á Mr. Thiers un ejemplar de la circular á sus electores, el ex-presidente de la república francesa le ha contestado poniendo bajo el patronato de los republicanos moderados y de los liberales la candidatura de Mr. Lepetit. En esa carta dice Mr. Thiers que para reparar los desastres consumados, no conoce otro medio que establecer en Francia un gobierno sensato, firme, tan durable como sea posible y fijo en su forma para que lo sea tambien en sus miras:

"Con el espíritu, añade, que reina en las masas al ver tres partidos monárquicos que se disputan el trono, considero la monarquía como imposible, y no veo practicable más que una república prudente, equitativa, reparadora, que no dando el triunfo á ninguno de los partidos que nos dividen, les proporcione á todos la sola satisfaccion que pueden honrada y decentemente desear: el triunfo del interés general sobre el de los particulares de dinastía, de clase ó de sistemas. Tal es mi conviccion, que una experiencia de tres años ha hecho invencible.

Por desgracia, la Asamblea nacional, dividida en dos fracciones exactamente iguales, no conseguirá llevar á cabo el acto razonable que me parece necesario, y, sin quererlo, deja á la nacion en un estado de ansiedad que interrumpe el trabajo, causa sufrimientos crueles á las clases laboriosas, retarda la reorganizacion de Francia y compromete de una manera grave su consideracion en Europa."

Mr. Thiers no vé otro medio para salir de ese estado doloroso, que elegir diputados bien entendidos, constantemente animados de las mismas ideas, que ilustren á la Asamblea nacional sin inspirarle temores, y le indiquen las vías por las que el país desea marchar, que, en sentir de aquel hombre de Estado, no son otras que las de la república conservadora.

De la anterior carta parece desprenderse que monsieur Thiers se separa por completo de la extrema izquierda ante la perspectiva, sin duda, del puesto que ha de ocupar en esa fraccion el célebre tribuno Mr. Ledru-Rollin; pero revela al mismo tiempo la situacion política tan trabajosa que atraviesa la Francia, sin poder marchar con una Asamblea en que están tan equilibradas las fuerzas antagonistas.

Crónica general.

La Cámara italiana discutia el 3 el proyecto de ley relativo al gasto de 79 millones de francos para obras de defensa, repartidos en varios presupuestos. La comision, despues de aprobar el proyecto, propone otro de 88 millones y medio para otros gastos, á fin de completar las obras de defensa.

El Sr. Ricotti dice que cree absolutamente indispensables y urgentes las obras propuestas en su proyecto, y aunque no combate el proyecto adicional de la comision, hace algunas reservas y pide que sólo se tome en consideracion dicho proyecto.

Los Sres. Malvini, Fazini y Corti, miembros de la comision, sostuvieron la necesidad de las obras propuestas por el proyecto de ésta, pero aceptaron el aplazamiento pedido por el ministro, y la Cámara adoptó ese curso. En seguida se abrió la discusion sobre la proposicion ministerial que fija los gastos para las obras de defensa en 79 millones de francos, quedando aquella pendiente al levantarse la sesion.

La época de la pesquería de las perlas empieza en Febrero y se extiende hasta mediados de Abril. Los botes destinados á este trabajo son de ocho á diez toneladas, y sin cubierta.

La tripulacion de un bote consiste en un patron, 10 buzos y otros 13 hombres para las faenas comunes. Cada bote lleva 5 piedras de buzar, con las que se ocupan 5 buzos, alternando con los otros 5 que quedan de relevo. El peso de las piedras de buzar varía de 15 á 25 libras, segun la corpulencia del buzo. Algunos necesitan llevar de 8 á 10 libras de peso adicional en un cinturon para poder conservarse en el fondo del mar hasta que han llenado de ostras la red que llevan para este objeto. La forma de la piedra de buzar es semejante á un cono, y está suspendida de una doble cuerda. La red tiene 18 pulgadas de profundidad, está sujeta á un aro de 18 pulgadas de diámetro y pende de una sola cuerda.

Nada puede dar idea del entusiasmo con que Gravesend, el puerto á donde llegó con la escuadra, Windsor, donde la esperaba la reina Victoria, y Lóndres, donde iba al lado de ésta, han recibido á la bella princesa María de Rusia, la esposa del popular príncipe Alfredo. La idea monárquica parece como que cada dia se enlaza más y más en Inglaterra á sus libertades y grandeza. El año último dió ya de esto una prueba relevante cuando la enfermedad que puso en peligro los dias del príncipe de Gales.

Es interesantísimo tambien leer en los diarios ingleses todas las ceremonias tradicionales en la constitucion de un nuevo Parlamento, la presentacion del nuevo Speaker de los Comunes para recibir en los Lores la aprobacion por la Reina de su eleccion y el juramento de los Pares del reino, entre los que se hallaba el príncipe de Gales, heredero del trono.

Dicen los periódicos de Santander que seguia recibiendo importantes donativos la humanitaria Asociacion de la Cruz roja de aquella ciudad, hallándose entre ellos un cajon que ha enviado la señora del general Riquelme—de peso de 250 kilos—conteniendo un botiquin completo, 24 mantas, cuatro docenas de camisas, no pocas cajetillas de cigarros, y un gran número de paquetes de hilas, trapos y vendajes.

Tambien la Sra. condesa de Velarde ha remitido á dicha sociedad una caja con hilas.

Esto se venia haciendo desde hace seis meses há, pero calladamente, como cumple á á la caridad.

Ha sido forzoso ante ciertas denuncias que estos hechos sean conocidos.

La Comision de los treinta de la Asamblea francesa ha mandado fijar en 30 años la edad necesaria para ser candidato á la diputacion de la Asamblea, en vez de los 25 que hasta ahora viene exigiéndose. Tambien ha decidido la Comision que los oficiales del ejército, bien se hallen sirviendo en sus regimientos, ó en la lista de retirados, no puedan ser elegidos diputados.

Los funcionarios públicos son elegibles á condicion de renunciar sus destinos. Se exceptúan, no obstante, los embajadores, el presidente y el procurador general del tribunal de casacion, los prefectos del Sena y de policía, los ingenieros y los profesores de la facultad.

Los procedimientos judiciales iniciados contra las damas nobles de Westfalia que firmaron una exposicion congratulatoria al obispo de Munster por su valiente y digna pastoral, no se han suspendido, como se habia pretendido. El *Mercurio de Westfalia* anuncia que el director del tribunal del distrito habia sometido á un interrogatorio á la baronesa de Droste-Hulsshoff, á la condesa de Droste-Nesselrode, y á la condesa de Galen, esposa del antiguo ministro de Prusia en España. El periódico mencionado añade que esas señoras contestaron al interrogatorio de un modo muy lacónico y manteniendo con energía su opinion católica.

Dicen de Paris al *Times* que se confirma la noticia de que el conde Arnim irá de embajador á Constantinopla, cuyo puesto ha sido creado especialmente para él. En Paris le reemplazará el príncipe Hohenlohe Schillingsfurt, vice-presidente del Reichstag aleman.

Estos cambios no se espera, con todo, que se realicen ántes del verano.

El espíritu industrial crece y se desarrolla por fortuna, en nuestro pais, á pesar de la guerra y de la política. Entre otros ejemplos, podemos citar el del conocido fotógrafo Sr. Juliá, que acaba de comprometer parte de sus ahorros en una fábrica de jabon titulada *La Abeja*, con tan buenas condiciones, que promete adquirir muy pronto tanta fama con sus jabones como con sus retratos.

El vapor de la compañía trasatlántica francesa *Guadalupe*, procedente de Veracruz, la Habana, Santómas y Santander, no llegó á Saint Nazaire hasta el 18 de Marzo último. Experimentó gruesos tiempos durante casi todo el viaje; pero no ocurrió novedad á bordo, merced á la solidez y buenas condiciones del barco.

El tenor del teatro de la Opera de Madrid Sr. Stagno, que tantos triunfos ha alcanzado en su brillante carrera, ha sido contratado para el Vice-Real teatro del Cairo, con un sueldo fabuloso y gran beneficio asegurado en cantidad respetable.

La Independencia Belga dice que la salud de la viuda del infortunado Maximiliano, emperador de Méjico, continúa siendo excelente, sin embargo de que su estado mental no ha mejorado en lo más mínimo.

Por telegrama recibido en esta ciudad por la casa consignataria se sabe que el vapor correo español *Guipúzcoa*, salió ayer de Puerto Rico, con direccion á este puerto.

Desde ayer se ha hecho cargo de su destino, Gobernador de la Cabaña, el señor Brigadier D. Benito Pasaron y Lastra.

Recibido en esta Redaccion para la suscripcion iniciada por la Integridad Nacional á fin de presentar un baston de mando al Excmo. Sr. D. Joaquin Jovellar.

D. Roque de Lara	3	..
D. Nicanor Horma	1	..
Excmo. Sr. D. Rafael Torices	3	..
	$ 7	
Suma anterior	144	50
	$ 151	50

Correo extranjero.

VENEZUELA.—Nuestro colega *El Cronista* publica las siguientes noticias de Venezuela, una parte de las cuales comentamos oportunamente:

Esta república ha entrado definitivamente en el camino de la paz y el progreso, y, con la exhuberancia de vida que le es propia, se repone de los quebrantos que le causaron muchos años de guerra civil.

El 10 de Marzo se reunió el congreso, y el 12 presentó su mensaje el presidente, general D. Antonio Guzman Blanco. El documento es muy importante, y ojalá pudiéramos insertarlo íntegro; pero siendo sumamente extenso, tenemos que conformarnos con extractar los puntos más notables, ayudados de los periódicos de Carácas que tenemos delante.

Despues de felicitar á los legisladores por su nueva reunion en congreso, el general Guzman Blanco expresó la idea satisfactoria de hallarse consolidada definitivamente la paz de la república, que no ha sufrido perturbacion alguna en el año trascurrido desde la disolucion de las últimas cámaras.

Habló extensamente del progreso que ha alcanzado la instruccion primaria popular, decretada en la ley de 27 de Junio, habiendo llegado ya á más de 15,000 los alumnos que se educan en las escuelas federales.

Concretó luego á tres grandes objetos el esfuerzo y los trabajos que comenzó á poner por obra en la época de la dictadura y ha continuado en el período presidencial, en política, hacienda y crédito público: la instruccion popular, la inmigracion y las vias de comunicacion; como únicas tres cosas que necesita Venezuela para su perfecta organizacion, é hizo una reseña de los trabajos preparatorios que habia ejecutado en vía de establecer una sostenida corriente de inmigracion al pais.

Dió cuenta de la conducta observada por el Ejecutivo Nacional en sus relaciones con los Estados.

Expuso las incompatibilidades del actual gobierno eclesiástico con el gobierno, y sugirió al Congreso la ingente necesidad de elegir un arzobispo para que Su Santidad le otorgue la potestad de órden, á fin de que no se ejerza en Venezuela jurisdiccion alguna que no tenga su orígen en el gobierno del pais.

Propuso al Congreso la abolicion de los conventos, proveyendo de una manera satisfactoria á las necesidades de cada monja exclaustrada por medio de una pension vitalicia.

Presentó como uno de los triunfos obtenidos por su gobierno, y sin duda que lo es, la obra del censo general, verificada con el concurso de todo el pais, y con el gasto bastante económico de $50,000.

De las obras de fomento material de que tanto se ha ocupado su gobierno, el Sr. Guzman Blanco dió una extensa cuenta, y para poder enumerar todos los trabajos, los dividió en tres grandes grupos, así:

Contiene el primer grupo las vías de comunicacion que se abren en el pais, y que, segun las propias palabras del general Guzman Blanco, constituyen el tercero de los puntos objetivos de su administracion. Entran en esta relacion *tres* ferrocarriles y *treinta y seis* caminos, la mayor parte carreteros.

El segundo grupo abraza los edificios, puentes, calles y ornato de las poblaciones. De estas obras se enumeran *cincuenta*.

El tercero, referente á los trabajos que se hacen en las minas, canalizaciones, canales, acueductos y obras marítimas y fluviales, eleva su cifra á *treinta y cuatro*.

Además de lo enunciado, hay que añadir la escuela de escultura, los contratos celebrados ya para establecer una vía férrea entre San Cristóbal y el Uribante, el telégrafo submarino entre la Guaira y la isla de Trinidad, y los vapores remolcadores en el lago de Maracaibo; por lo cual asciende la enumeracion de las obras, ejecutadas unas y las otras en actividad, á ciento veinte y seis, que sólo han consumido la suma de millon y medio de pesos, lo cual es un precio verdaderamente económico en absoluto, y muchísimo más si se considera el beneficio que el pais reportará de semejantes obras.

En cuanto al crédito de Venezuela, el mensaje contiene las más halagadoras esperanzas de que continúe robusteciéndose, merced á los pagos hechos y á los tratados en vías de arreglo con los varios acreedores extranjeros.

El presidente urge por las reformas constitucionales, y en especial por la que ha de reducir á dos años la duracion del período presidencial.

Las relaciones exteriores están bajo muy buen pié, y de la parte del mensaje que á ellas se refiere insertamos íntegras las palabras que aluden á España, y sobre las cuales da *El Cronista* su opinion en otro lugar de este número. Dicen así:

"Interpretando el sentimiento nacional me apresuré á reconocer la República española apénas se participó al gobierno su proclamacion. Luego he acreditado en Madrid un plenipotenciario para terminar el arreglo de 17 de abril de 1865, y para exigir que así como Venezuela indemnizó el valor de las propiedades de españoles confiscadas en tiempo de la guerra de independencia, indemnice España el valor de las propiedades de venezolanos, confiscadas en las mismas fechas y por causas semejantes. Tambien tiene nuestro ministro instrucciones de procurar que el gobierno de la República española haga justicia á la isla de Cuba, y le otorgue su *independencia* y *autonomia*, logrando por este medio que el elemento cubano venga á acrecer los intereses del Sur América, que una resistencia obstinada de parte de la Metrópoli acabaria por lanzar del lado de otros intereses. Desde que España se ha identificado con nosotros proclamando los principios republicanos, me parece que la insinuacion de esas previsiones, puede ser más fructífera en la solucion de la gran dificultad entre Cuba y la república Ibera. Nuestro ministro fué recibido y ha seguido tratado con la más alta consideracion y sincera cordialidad."

Al dar cuenta del ramo de Guerra, dijo el general Guzman estas palabras, que deben copiarse íntegras.

"No terminaré sin haceros remarcar, que contrastando con tantos trabajos en el ramo del Interior, en el de la Hacienda, en el de Crédito Público, en el de Fomento y en el de Relaciones Exteriores, no tengo que deciros, refiriéndome al departamento de la Guerra, sino que el ministro os presentará los cuadros de fuerza constitucional, los de parque y los de marina. Ese contraste es la síntesis de la situacion."

El cuadro trazado por el señor Guzman Blanco no puede ser más halagador, y con toda cordialidad deseamos que continúe Venezuela en la ventajosa situacion que ha descrito su presidente, y que no se turbe de nuevo la paz que en tan corto tiempo ha dado tantos y tan beneficiosos resultados.

Correo de la isla.

MATANZAS.—Leemos en *La Aurora* del 16:

Ayer, al dar cuenta del nombramiento del nuevo Secretario del Gobierno Político de esta ciudad, nos equivocamos en decir que lo era el Sr. D. Juan López Muñiz. Hoy mejor informados, decimos que es un hermano de nuestro amigo, que sigue la carrera de las armas.

—Quemaduras de carácter grave, segun opinion de los facultativos forenses, las ha sufrido en la cabeza, cara, brazos, pecho y espalda, el vecino del barrio del Teatro D. José Moris, por la explosion que hizo una lámpara que contenía aceite petróleo, y á la que fué á matar la luz sirviéndose para ello de torcer hácia dentro el tornillo que sujeta el mechero.

Casino Español de la Habana.

Continúa la suscripcion á favor de los desgraciados á consecuencia del incendio del Mercado de Tacon.

Suma anterior	$ 248.306	07
D. Marcelino Moreno	10	..
D. Agustin Curbelo	10	..
D. Bernabé Guanche	12	..
D. Dionisio Martinez	10	..
D. Francisco Hernandez Perez	10	..
D. Ramon Fernandez	10	..
D. Leandro Gonzalez	10	..
D. Fernando Rodriguez	9	..
Sres. Alvarez y Suarez	10	..
D. Pedro G. Cruz	10	..
D. José Larrinaga y comp	10	..
D. Rafael Mulcay	10	..
D. Juan G. Jorge	7	25
Sres. Coso y Suarez	6	..
D. Joaquin Araujo	5	..
D. Alejandro Riaño	5	..
D. Juan A. Faño	5	..
D. Domingo Lorenzo	5	..
D. Juan Hernandez	5	..
D. Miguel Inguanzo	5	..
D. José Vigoa	5	..
D. Veremundo Berrueta	5	..
D. Santos Fuentecilla	5	..
D. Manuel Agüero	5	..
D. Pedro L. Leal	5	..
D. Juan Gonzalez	5	..
D. José Menendez	5	..
D. José H. Corrales	5	..
D. Rafael Sanchez	5	..
D. José María Gomez Cruz	5	..
D. Leon G. Cruz	5	..
D. Salvador Sanchez	5	..
D. Tomás R. Cueto	5	..
D. Evaristo Suarez	5	..
D. Ramon S. y Alvarez	5	..
D. José María S. y Alvarez	5	..
D. Zacarías Sixto	7	..
D. José H. Valladares	5	..
D. Julian Bobe	5	..
D. José G. Barbon	5	..
D. Agustin Rodriguez	5	..
D. Felipe Menendez	5	..
D. Gregorio Diaz	5	..
D. Antonio L. Perez	5	..
D. Jeremías Capote	5	..
D. Francisco Alonso	5	..
D. Ulpiano Piloto	5	..
D. Gregorio Martinez	5	..
D. Pedro Negrin	4	..
D. Francisco G. Sanchez	4	..
D. Juan G. Jorge	3	..
D. Cristóbal Gonzalez	3	..
D. Domingo Pinerg	3	..
D. Donato Graveran	3	..
D. Felipe G. Perez	3	..
D. Salvador Alfonso	3	..
D. Pedro Rodriguez	3	..
D. Juan R. Amor	3	..
D. Pedro Perez	3	..
D. Eligio Perez	3	..
D. José Paes Armenteros	3	..
D. Lorenzo Villegas	3	..
D. Federico Vallo y Cª	3	..
D. Benito Suarez	3	..
D. Antonio Martinez	3	..
D. Manuel Dozano	3	..
D. Francisco P. Caniés	3	..
D. Estéban Paez	2	..
D. Benito Casal	2	..
D. José G. del Rio	2	..
D. José Alonso	2	..
D. Vicente Chao	2	..
D. Mariano Erbiti	2	..
D. Ramon Inocencio	2	..
D. Ramon Frias	2	..
D. Francisco R. Sanchez	2	..
D. Francisco Arevalo	1	..
D. José S. Fernandez	1	..
D. José Bonin	1	..
D. Antonio Leon	1	..
D. Francisco Curbelo	1	..
D. Juan Galvez	1	..
D. Florencio Gonzalez	1	..
D. Modesto Perez	3	..
D. Tomás Martinez y Sra	1	50
D. Bernado Rivero	2	..
D. Crispin Gonzalez	1	..
D. Quillo Rodriguez	1	..
D. Lorenzo Acosta	1	25
D. Ramon Acosta	1	..
D. Clemente Rivero	1	..
D. Manuel Lomba	2	..
D. Cristóbal Martinez	5	..
D. José Pando	2	..
D. Antonio Otaño	2	..
D. Manuel Gravezan	2	..
D. Ramon H. Valladares	2	..
D. José Rodriguez	2	..
D. Juan Capote G	2	..
D. José G. Corona	2	..
D. Juan Ramos	3	..
D. Eusebio Avaro	1	..
D. Leandro Gonzalez	1	..
D. Juan Martin	1	..
D. José María Inchauzti	1	..
D. José J. Miranda	1	..
D. Ramon A. Sierra	1	..
D. Juan G. Chavez	1	..
D. José Maderas	1	..
D. Patricio Valiente	1	..
D. Félix Gonzalez	1	..
D. Juan Vazquez	1	..
D. Juan A. Gonzalez	1	..
D. Ramon Llerandi	1	..
D. Leandro Gonzalez Sanchez	1	..
D. Francisco Lagral	1	..
D. Pedro Lorenzo	1	..
D. Antonio C. Peña	1	..
D. José Pajon	1	..
D. Vicente Lorenzo	1	..
D. Inocencio Pajon	1	..
D. Manuel G. y García	1	..
D. Higinio Amador	1	..
D. José María Paez	1	..
D. Juan Martinez	1	..
D. José G. Perez	1	..
D. Hilario Acosta	1	..
D. Juan Mendoza	1	..
D. Francisco Rodriguez	1	..
D. Francisco Rolo	1	..
D. Miguel Carmona	1	..
D. Teodoro García	1	..
D. José Blanco	1	..
D. Juan P. Perez	1	..
D. Simon Ros	1	..
D. José Garrido	1	..
D. Pedro Calero	1	..
D. Indalecio N	1	..
D. Antonio Gutierrez	1	..
D. José Calero	1	..
D. Vicente Pino	1	..
D. Antonio P. Canés	1	..
D. Vicente Perera	1	..
D. Dionisio Arencibia	1	..
D. Vicente J. Candelaria	1	..
D. Sixto P. y Canés	1	..
D. Simon Rodriguez	1	..
D. Leonardo Martin Gonzalez	1	..
D. Petronilo P. y Canés	1	..
D. Vicente P. Duque	1	..
D. Francisco Regalado		50
D. Estéban Mauri	1	..
D. Francisco de Armas	1	..
D. Ramon Alfonso	1	..
D. Felipe Alvarez	1	..
D. Santos Cruz	1	..
D. Antonio M. Rodriguez		50
D. José Luz Rivera		65
D. Filomeno Diaz		50
D. Francisco Piloto	1	..
D. José Mª Lorenzo		50
D. Pedro Martinez		50
D. Francisco Hernandez		50
D. Joaquin Manzano	1	..
Sres. D. Andrés Ponjoan y Cpª	50	..
D. Isidro Uvanell	25	..
D. José Bravo	25	..
D. José Almirall	20	..
D. Miguel Gonzalez Ramos	17	..
D. Avelino Salas	15	..
Srés. D. J. Suarez y Hermº	15	..
Dª Rosa Marquez	15	..
D. Anacleto Carballo	10	..
D. Norberto Herrera	10	..
D. Domingo Bencomo	10	..
D. José Mª Marquez	10	..
D. Benito Morejon	10	..
D. José F. Calvo	10	..
D. Eleuterio Gonzalez	10	..
D. Angel Calejo	5	..
D. Francisco Sanchez	5	..
D. Dámaso Echezabal	5	..
D. Benito Bencomo	5	..
Sres. López y Carreño	5	..
D. Luis Ponjoan	5	..
D. Antonio H. Gato	5	..
D. Juan Ojea	5	..
D. German Roger	5	..
D. Salvador Tellez	3	..
D. Francisco García	2	50
Dª Rosa Sanchez	2	..
D. Luis Diaz	2	..
D. Flores Gutierrez	2	..
D. José Mª Rotela	1	..
D. Juan Jordá	2	..
D. Buenaventura Hernandez	1	..
D. Domingo Guerra	10	..
D. Antonio Duarte	5	..
D. José Martí Rodriguez	1	..
D. José Sanchez Castillo	1	..
D. Bernabé Castillo	1	..
D. Mauricio Castillo	2	..
D. Ramon Perez	5	..
D. Felipe Puente	3	..
D. Isidro Armenteros	2	..
D. Ruperto Armenteros		50
D. Eligio Torres	1	..
D. Félix Revuelta	1	..
D. Juan Duarte		50
D. José Duarte Hernandez	1	..
D. Simon Amador		50
Suma total	$ 249.138	72

Habana y Febrero 24 de 1874.—El Secretario, *Manuel Eulate.*

CORRESPONDENCIA DEL DIARIO DE LA MARINA.

Viena, 21 de Marzo de 1874.

Tras nueve dias de borrascosos debates, durante los cuales no siempre ha quedado bien puesto el decoro parlamentario, han sido aprobadas por la cámara de diputados, con insignificantes modificaciones, las leyes político-eclesiásticas del gobierno, habiendo renunciado los liberales á las exageradas reformas que intentaban introducir en ellas. El proyecto pasa ahora á la cámara de pares, donde se repetirán las mismas escenas turbulentas, completamente estériles, por mucho que la oposicion se prepare á entrar en la batalla decisiva con todo el brioso denuedo que siempre inspira la causa que se tiene por justa. Las probabilidades del desenlace no son dudosas: y así nos vemos amagados en Austria—si es cierto que las mismas causas producen los mismos efectos—por conmociones tan hondas como las que estremecen las bases sociales del pueblo católico en Prusia.

Los prelados de esta parte de la monarquía han resuelto obrar de comun acuerdo ante el peligro. El 1º de Marzo dirigió el cardenal Rauscher, arzobispo de Viena, una circular al episcopado austríaco, invitándole para una conferencia deliberativa, que se celebró el 12 del mismo mes en esta capital, y en la cual se fijó la línea de conducta que debia observarse con motivo de las leyes presentadas. El dia señalado para la reunion solicitaron por telégrafo la bendicion apostólica del Papa, ántes de comenzar sus trabajos, la cual les fué concedida por la misma via. Posteriormente llegó la Encíclica del 7, cuyo extracto trascribo más adelante.

En la conferencia resolvieron los prelados, miembros natos de la cámara de pares, trasmitir á este cuerpo al tomar sus asientos, que no ocupaban desde 1868, la siguiente exposicion:

"Los obispos y arzobispos del Austria, llamados á la cámara de pares, reconocen los deberes que les imponen el trono y la patria, y aprovecharán todas las oportunidades que se ofrezcan para llenar esas sagradas obligaciones; dispuestos al mismo tiempo á defender los intereses de la Iglesia y de la Religion.

Hoy debe iniciarse en esta alta cámara la discusion preliminar sobre un proyecto de ley, cuyo primer párrafo se roza con un asunto importantísimo para la Iglesia: el arreglo de su modo de ser exterior.

En ese primer artículo, motivado por resolucion imperial de 30 de Julio de 1870, se propone la abrogacion del decreto de 5 de Noviembre de 1855, que mantenia aún algunas de las cláusulas del Concordato. Ya en la sesion del 23 de Marzo de 1868 expusieron los obispos que esta alta cámara debia respetar en sus acuerdos legislativos las obligaciones que se desprenden de un pacto celebrado por el Estado, porque consideraban entónces, como lo consideran ahora, imposible que se tenga por anulado el convenio solemnemente pactado con Roma.

Abundando en la misma conviccion, segun se deja dicho, declaran los obispos que nada estorbará su participacion en los debates de esta alta cámara, miéntras la mayoría de sus miembros no se decida á entrar en la deliberacion especial de aquella ley, desatendiendo las imprescindibles exigencias de la justicia."

He aquí ahora el resúmen de la Encíclica:

El Sumo Pontífice lamenta en ese documento que nuevas persecuciones hayan venido á aumentar las que deploraba en 24 de Noviembre del año pasado, siendo estos nuevos ataques tanto más tristes cuanto que parten de esa misma Austria, que, en épocas gloriosas para la religion católica, luchara denodadamente por la verdadera fé al lado de la Santa Sede.

Aludiendo á la alocucion dirigida á los cardenales en 22 de Junio de 1868, en la que se condenaban las leyes político-eclesiásticas que sancionó el gobierno de Austria por entónces, dice el Vicario de Jesucristo que las propuestas ahora al Reichsrath tienen por objeto someter á la Iglesia á una perniciosa servidumbre, bajo la arbitrariedad autoritaria del Estado, hollando los preceptos divinos, que le conceden facultades sobrenaturales, toda vez que tambien imponen á sus ministros la responsabilidad de la salvacion de los creyentes. Las leyes en cuestion invaden, segun la Encíclica, el sagrado terreno de lo espiritual extendiendo la soberanía del Estado con menoscabo de las prerogativas de la Iglesia y en abierta oposicion con las sapientísimas máximas siguientes de San Ambrosio: "Se pretende que el César todo lo puede, porque todo le pertenece. Yo respondo guardaos de sobreponer arrogantemente un derecho imperial á un derecho divino, porque escrito está que se dé al César lo que es del César y á Dios lo que es de Dios. Al César pertenece el palacio, al sacerdote la Iglesia."

Más adelante dice Su Santidad que si bien comparadas con las más recientes de Prusia, parecen esas leyes algo más moderadas, en realidad tienen la misma índole é idéntico

---

FOLLETIN. 37

LA CONDESA DE ALBA-ROSA.

POR

DOÑA TERESA ARRONIZ Y BOSCH.

(Continúa.)

—Ha sido pura casualidad la que á mí me ha favorecido, pues no sale de su habitacion ó de la condesa viuda, segun ha dicho la condesa jóven al decidido ayudante.

—¿El causante del desmayo? preguntó la baronesa al comendador.

—Sí....

Y dirigiéndose al marqués, añadió, mostrando afecto y conmiseracion:

—¿Cómo está esa pobre criatura?

—A mi parecer, comendador, muy mal.

Los tres oyentes exclamaron con igual entonacion de lástima.

—Hay sufrimientos, repuso el marqués, que al concentrarse matan, y me parece que los suyos pertenecen á ese género.

—¿Pero será posible, exclamó la baronesa, que ame á ese hombre, orígen de las desgracias de su hermano?

—Es más que posible, tía, es seguro.

—¡Ah!.

El comendador dió un golpe con su mano cerrada en el mármol de la consola y murmuró:

—¡Quién le habia de haber dicho cuando estaba con su tio, que la habia de matar el amor de un Acevedo!

—En su corazon, dijo el marqués, hay dos pesares, dos temores, dos angustias, y es demasiado para que pueda contenerlo sin destrozarse.

El reloj dió en aquel instante la una, y el marqués se levantó disculpándose.

—No te excuses, le dijo la baronesa más que cuando me robes tu presencia, que me alegra tanto.

Y le estrechó la mano entre las dos suyas.

—Tia Margarita, contestó el marqués con fina y expresiva sonrisa, es Vd. lo que su nombre representa.

—Por la galantería, muchas gracias, Luisito; y por tus deferencias y atenciones, todo mi cariño.

—Adios, Esperanza, dijo á ésta el marqués, terminando de prisa su despedida.

—Hasta mañana, Luis, le contestó con afectuosa cordialidad aquella.

El marqués imprimió á su mano, con algo de aumento, la presion que la baronesa habia dado á la suya, y se encaminó á la puerta del gabinete.

Por primera vez, desde la noche de la prision del conde, se volvió en el dintel, y sus ojos buscaron y encontraron los de Esperanza, y Esperanza le envió, en cambio de su mirada, una cariñosa y dulce sonrisa.

En pos del marqués se retiró el comendador, y tia y sobrina se quedaron solas.

La mirada de la baronesa se volvió á Esperanza regocijada y acariciadora, y Esperanza, cediendo á su influjo de atraccion, se deslizó del sofá y se colocó á sus piés.

—Esperanza, la dijo la baronesa contemplándola con grata satisfaccion; estoy contenta de tí, porque esta noche te has violentado mucho, pero le has vencido dominándote heróicamente; y mostrándote afectuosa con tu primo, llena de interés por los que sufren ó deben sufrir, y apresurándote á escoger lo que puede haber de bueno en una accion que se presta á diferentes interpretaciones, sin admitir la sospecha del mal, has cumplido con todos los preceptos que imponen la caridad, los miramientos que se deben en sociedad.

Dicho esto se inclinó sobre ella y la puso un beso en la frente.

—Yo me voy muy contenta, contestó Esperanza, que con efecto lo estaba mucho, porque he merecido un elogio que me compensa sobradamente lo que ha podido mortificar mi orgullo; porque he logrado contener la impresion del disgusto, y ser franca para manifestar mis ideas y mis pensamientos.

Y devolviéndole su beso, pero respetuosamente depositado en la mano, añadió:

—Buenas noches, tia Margarita.

—Buenas noches, hija mia.

Salió Esperanza del gabinete, y la baronesa, que la habia seguido con su mirada, exclamó al desaparecer ella:

—Por tí, por asegurar tu felicidad y tu porvenir, riño mi última batalla, que no es por cierto de las que se dan en el desden de los desdenes; pero no por eso logrará ménos la victoria. La casaré, ¡vaya si la casaré!

Con lo cual se levantó para encaminarse á su alcoba.

EPILOGO.

Principiamos el del libro segundo, véase el epígrafo, haciendo á nuestros lectores las siguientes tres advertencias:

En el año 48 el servicio de telégrafos estaba muy léjos de ser lo que es hoy en España.

Su suelo, á excepcion de una cortísima parte, tampoco estaba surcado por las distintas líneas de caminos de hierro que le cruzan en el 66, en que esto se escribe.

Y por último, Q.... de la M.... era y es un lugar de setenta vecinos, situado en una llanura en el corazon de Castilla la Vieja, y cuyas tierras, bastante feraces, se empleaban y se emplean en el cultivo de cereales.

Y esta tercera advertencia necesitamos adicionarla con otra.

En Q.... de la M.... hay iglesia parroquial.

Abril se acercaba á su fin, la estacion se hallaba atrasada y hacia frio, si no intenso, desagradable.

Era por la mañana: las siete iban á dar, y el teniente de la parroquia y á la sazon encargado de ella en ausencia del cura propio, que se habia trasladado á L...... donde permanecia á causa de una grave dolencia que le aquejaba, entró en la iglesia para decir misa.

El eco de la campana habia congregado en el modesto templo á dos docenas de viejas y á unos cuantos niños, y las primeras se desojaban, interin no tenia lugar la sagrada ceremonia, por inquirir una novedad que llamaba su atencion.

Daba ésta vueltas sin cansarse en torno de una señora desconocida, que vestia seda, se abrigaba con pieles, cubriéndola una mantilla de blonda, cuyo velo echado á la cara medio la ocultaba á las ávidas miradas de las comadres lugareñas.

Al teniente cura, jóven aún, alto y un tanto encorvado, enjuto de carnes, de rostro escuálido y macilento, le cogió el año 35 acabando de pronunciar los votos en la órden de Benedictinos; y sin grandes talentos que le abrieran paso en su carrera, sin apoyo y sin familia, habia pasado diez años de miserias tales, que grabaron en su persona el sello indeleble de sus trabajos con una vejez prematura.

El clero parroquial, clero bajo, como se le llama, con raras excepciones, es pobre, porque está mal dotado, y el padre Crisóstomo, colocado un año hacia de teniente en la parroquia de Q.... de la M...., era pobrísimo; pero como todo es relativo, comparando tiempos con tiempos, se le juzgaba en la abundancia.

Sencillo y veraz como castellano viejo, sinceramente religioso hasta el escrúpulo, amaba y temia á Dios, y creia y se preocupaba con el diablo.

La mañana de que vamos hablando entró en la iglesia á la hora acostumbrada, y se fué á un altar donde solia arrodillarse y ante el cual lo hizo dispuesto á rezar *prima* y prepararse para la misa; pero á poco la desconocida se levantó de donde estaba y fué á hincarse de rodillas á su lado.

No estaba tan abstraido que no la viese, ni fué tan dueño de sí que no la mirase despues de verla; y como aquel traje tan lujoso y aquel rostro que se trasparentaba por la blonda embellecido por ésta, fijase su atencion, y fijándola pusiéranle distraido viniendo todo de la proximidad de una mujer, hubo de ocurrírsele que ésta era el enemigo ó cosa suya que con aquella forma se ponia allí para tentarle, y tomando al instante su resolucion, levantóse sin mirarla y se encaminó á la sacristía; pero no bien anduvo diez pasos cuando notó que alguien iba trás él.

No quiso volver la cara, lo que fué más en perjuicio suyo, porque á poco sintió que le tiraban del manto suavemente, con lo que vino á ponerse trémulo, creciendo á más alto punto su pavor.

Mas aunque éste le apuraba, se detuvo, pues sintió una voz femenina que con acento tímido y compungido le decia:

—Padre, padre, tenga Vd. la bondad de oirme.

Y el soliviantado clérigo se paró, volvióse y miró á la desconocida, que sin más ceremonia se le puso delante saludándole.

En seguida se levantó el velo poco más alto de la nariz, y el sobresaltado padre Crisóstomo pudo ver, entre la festonada blonda que medio le cubría, un precioso rostro, el rostro atractivo y seductor de la condesa de Alba Rosa.

El antiguo benedictino se aturdió.

Ella hacia algunos minutos que estaba gozando un extraño placer: habia conocido la impresion que causaba.

Hizo un esfuerzo el buen sacerdote y le dijo:

—¿Qué se le ofrece á Vd., señora?

La condesa imitó admirablemente bien el tono de gazmoñería de la beata *pur sang*, y le contestó:

—Ante todo saber si es Vd. el padre Juan Crisóstomo de los Santos.

—El mismo soy, para lo que Vd. guste mandar.

—Para servirle, padre.

Y se inclinó, y tomándole una mano se la besó.

El padre Crisóstomo volvió á su primer pensamiento y dió un paso para atrás.

Se acordó de San Antonio, y se le ocurrió si aquella señora podria ser Satanás.

La condesa levantó los ojos y con gran modestia y compostura le dijo:

—Me recomienda á Vd. la señora abadesa del real monasterio de las Huelgas, para que me proporcione lo que me trae á Q...... de la M......

El benedictino se inclinó, un poco admirado y otro poco enorgullecido.

—Estimo en mucho la recomendacion de la señora abadesa, le dijo, y vea Vd. en qué puedo complacerla.

Con su singular penetracion la condesa leía en el pensamiento del aturdido clérigo, y con segura y rápida mirada vió el pardo manteo, la raida sotana, los puntos cogidos de las medias de estambre, y lo usado y viejo de los zapatos: vió la pobreza.

Es decir el flanco débil por donde toda probidad suele ser atacada y muchas veces rendida.

—¿Tiene Vd. intencion para la misa? le preguntó.

—No señora.

—¿Y mañana y pasado?

—Tampoco.

—Pues bien, el primer favor que le suplico me haga, es el de ofrecerlas por el alma de la persona cuyo nombre le diré.

Y abriendo su limosnera, sacó de su fondo tres áureas y relucientes doblas del buen rey Cárlos III, y se las entregó diciendo:

—Don Leon de Aguilar.

—¡Dios se lo pague á Vd., señora, que hace bien por el alma de los difuntos!

—¡Dios les dé su santa gloria!

Y la condesa apretó los ojos y los lábios haciendo un gesto encantador.

—Despues que haya Vd. dicho misa, desearia hablar con Vd. del motivo que me trae y por el que me han dirigido á Vd.

—Cuando Vd. guste, señora.

—Si á Vd. no le sirve de molestia, pronto.

—Así que concluya la misa.

—¿Y en dónde?

—Usted dispondrá.

—Donde usted señale, siempre que con usted se hallen los libros bautismales, porque me ha de facilitar usted una noticia que interesa mucho á la persona que la reclama.

—Entónces en el curato.

—Perfectamente.

Y ya puesto de acuerdo, el padre Crisóstomo se entró á la sacristía, y la condesa tornó á postrarse de rodillas en el sitio que antes estuvo.

Dijo el teniente misa de requiem, echó despues un responso, todo por quien se le habia encomendado, y luego que dió gracias, fué á reunirse con la condesa, á la que condujo al curato, modestísimo edificio, que era sin embargo el mejor del lugar.

A las ocho la condesa se hallaba sentada en un alto sillon de tafilete carmesí, junto á una mesa sobre la que se veia un libro in-folio forrado de pergamino; y el padre Crisóstomo, que despues de haberla visto hacerse la señal de la cruz en rostro y pecho se habia tranquilizado en parte, tomó asiento en una silla de madera en el extremo opuesto de la mesa.

(Continuará.)

carácter, y preparan igual ruina á la fé católica en Austria.

Respecto al Concordato celebrado con este Imperio en 1855 declara el Santo Padre que su suspension ha sido la incalificable violacion de un pacto solemne y una profunda injuria inferida á la Iglesia, contra todo lo cual protesta enérgicamente, puesto que para derogarlo no se consultó siquiera á la Santa Sede; y rechaza además como absurda ó impía la excusa que se ofrece para justificar aquel acto de falacia: la proclamacion del dogma de la infalibilidad.

No obstante la mala fé que se imputa al gobierno, espera el Papa que no se sancionarán las leyes propuestas, porque si en la monarquía austriaca hay "algunos que con fútiles protestas se separan de las creencias católicas, el ilustre soberano que rige sus destinos, toda la familia imperial y la inmensa mayoría del pueblo á quien se quiere imponer esas medidas permanecen fieles á la religion de sus antepasados."

Añadiendo, finalmente, que confía en la vigorosa y eficaz conducta del episcopado de Austria para conjurar las desgracias que se ciernen sobre la Iglesia, concluye el Sumo Pontífice, ántes de dar su bendicion apostólica, asegurando que la abnegacion y la piedad del Emperador, á quien ha escrito en eso sentido, le hacen concebir la esperanza de que éste no permitirá que en sus dilatados dominios se someta á la Iglesia á una deshonrosa esclavitud, y á sus súbditos católicos á una hondísima perturbacion espiritual.

La comunicacion á que se refiere el Papa en este último párrafo es de carácter privado, y no ha pasado por consiguiente al dominio público. No será superfluo recordar aquí que tambien en 1868 escribió Pio IX á Francisco José, apelando á sus principios religiosos y á su influencia soberana para que no sancionara las leyes que se deliberaban entónces; pero que no pudiendo el Emperador tomar la iniciativa, indujo á los príncipes de la casa real á que asistieran á las sesiones de la cámara de pares y votaran contra las medidas que se discutian, debiéndose la adopcion del proyecto al prestigio que gozaba el presidente del ministerio, príncipe Auersperg, quien interponiendo su influjo personal hizo de la votacion una cuestion de gabinete.

Ignórase si se ocurrirá ahora al mismo expediente para salvar la responsabilidad moral del monarca para con el Papa: pero se cree que de todos modos triunfará la administracion.

La noticia esparcida en la prensa de esta ciudad respecto á explicaciones dadas al cardenal Antonelli por el ministro austriaco cerca de la Curia Romana ha sido desmentida por los órganos oficiosos.

A nadie han venido tan de perilla como al ministro de Hacienda las interesantes peripecias de este proyecto de ley, pues monopolizada la atencion pública por las consideraciones que sugiere la materia, no tiene el periodismo liberal tiempo para disparar sus dardos contra aquel desgraciado funcionario. La tregua espirará pronto, sin embargo, y los descontentos volverán á la carga con nuevas fuerzas.

Por decreto imperial ha sido elevado á la categoría de embajador el ministro austro-húngaro cerca del Czar, siendo esta la primera manifestacion oficial que corrobora el satisfactorio resultado que para el cultivo de amistosas relaciones entre Rusia y Austria ha tenido la visita de Francisco José á la córte de San Petersburgo.

Todas las combinaciones de coalicion ministerial han fracasado lastimosamente en la capital de Hungría ante la intransigencia de los ultras transleithianos. Las condiciones de Tisza, caudillo del madgyarismo á todo trance, han hecho imposible la reconciliacion de los partidos, y destruido todos los cálculos del arreglo que se proyectaba. El citado Tisza, que debia formar parte del futuro ministerio, expuso en las negociaciones, y aún en una conferencia que tuvo con Francisco José, rey de Hungría, que al aceptar una cartera se reservaba el derecho de proponer las modificaciones que juzgara oportunas para reforzar el pacto de 1867, que constituye la base de las relaciones entre ámbas partes de la monarquía, y que fué celebrado por diez años. Ni el monarca ni los partidos constitucionales podian dar su asentimiento á una cláusula que concedia á su autor la facultad de barrenar los fundamentos de la legalidad existente durante el desempeño de sus funciones oficiales; y si bien el rey y aquellos partidos sólo exigian que ántes de sugerir las modificaciones hiciera Tisza dimision de su cargo, este se negó rotundamente á sancionar esta estipulacion. El conde Szlavy y sus colegas insisten en que se admita la renuncia presentada por ellos; y ya no queda otro remedio que aceptarla y proceder á la formacion de un gabinete homogéneo con los escombros del partido de Deak, al cual pertenecen los dimisionarios. En una reunion celebrada por las diversas fracciones de ese partido se ha acordado prestar apoyo incondicional al futuro ministerio; pero la triste experiencia ha demostrado que esas promesas son absolutamente quiméricas.

El presidente de la cámara baja, Bitto, ha sido llamado por el rey, y se supone que ese será el encargado de organizar el nuevo consejo. El canciller Andrassy, que tambien está en Pesth, le ayudará con su influencia en la árdua tarea de levantar un edificio con las ruinas parlamentarias que han dejado sus predecesores.

Desde su expatriacion voluntaria en Turin dirige Kossuth á su amigo Simonyi la siguiente carta, con fecha de 10 del corriente:

"Querido amigo:

Por los periódicos veo que despues de la muerte de mi archivero Antonio Veres, á quien dejé confiada toda mi correspondencia, ha sido declarada esta propiedad nacional y entregada al museo, es decir que ha sido simplemente confiscada. Para este acto, que no tiene ejemplo en la historia, tampoco encuentro yo un calificativo adecuado.

Admitiendo que mi vida haya dejado huellas en los anales de la nacion, y que entre mis escritos se hallen algunos que tengan valor histórico, no por eso cesan de ser mi propiedad, ni está autorizada la nacion para confiscarlos. Aún cuando ya hubiera muerto yo, tengo herederos á quienes pertenecerian esos documentos, y la confiscacion habria sido ilícita; pero viviendo yo, mal que pese á muchos, la secuestracion es doblemente injusta.

No habiendo robado á mi pátria y si tomado el camino de la emigracion con manos vacías pero limpias: no habiendo pretendido ni esperado recompensa alguna de la nacion, que por otra parte tampoco habria admitido, tengo derecho á esperar, á pedir y á exigir que no se me prive de mi propiedad en su nombre, y al hacer uso de este derecho, protesto enérgicamente contra toda investigacion ó ingerencia en esos escritos; suplicando á V. por la presente, que servirá de autorizacion para ello, se sirva hacer valer mi reclamacion."

Crónica local.

Casas de socorro.—Diariamente se administra la vacuna y se dan consultas á cuantos la soliciten en estas casas, situadas: la del primer distrito calle de la Habana núm. 78; la del segundo calle de Jesus María núm. 90: la del tercero calle del Aguila núm. 97; la del cuarto calle de Manrique núm. 89; la del quinto calle de Suarez núm. 99; la del sexto calle de Estevez núm. 23, y la del sétimo calzada de Jesus del Monte núm. 376.

Para la enseñanza.—El Excmo. Sr. Gobernador General, de acuerdo con lo informado por la Excma. Junta Superior de Instruccion pública, ha declarado de utilidad para la enseñanza las lecciones de física é Historia natural de que es autor D. Rafael Rossi, y de texto para la enseñanza el Curso elemental de Algebra, compuesto por D. Joaquin de Dueñas.

Teatro de Tacon.—No tememos equivocarnos al asegurar que cuantos asistieron á la funcion, última de abono, que dió anoche en el teatro de Tacon la compañía dramática italiana, quedaron bajo todos conceptos complacidos de la representacion del drama acertadamente elegido para esa funcion, y que lleva por título *Giosué il guarda coste*. Todos los artistas que en él toman parte están verdaderamente en su puesto, lo que da por resultado que el desempeño sea todo lo perfecto que se pueda desear, y, como el público no puede ménos de comprenderlo así y, además, ha demostrado en esa ocasion como en la anterior representacion de la misma obra, con entusiastas demostraciones, su mas completa aprobacion, no nos queda duda, repetimos, de que el auditorio, sin excepciones de ninguna clase, quedó bajo todos conceptos complacido.

La parte que en esa obra desempeña la muy celebrada Sra. Piamonti, es, relativamente, de ménos trabajo que la que le corresponde en muchas otras; pero no por eso deja dicha artista de realizarla de un modo que le vale justas muestras de aprobacion. Corresponde tambien acertadamente al papel que le está confiado la Sra. A. Barracani, y en el de Almirante está no ménos sobresaliente que en el que más de cuantos le hemos visto el Sr. A. Salvini. No ménos puede decirse de los Sres. Pesaro y Colonello en los que respectivamente desempeñan de Serviers y Eduardo, y hasta son acreedores á especial mencion el Sr. Piamonti, á quien está confiado el personaje del negro Kercadeck, y los demás actores que solamente aparecen en el prólogo.

Réstanos solamente mencionar al Sr. T. Salvini, quien tiene á su cargo la parte de Giosué, y, puesto que ya tuvimos oportunidad de celebrarle al referirnos á la primera vez que le vimos en ese personaje, en el cual no creemos que tenga rival, nos concretaremos á decir que lo caracteriza tan perfectamente que no esperamos, si volvemos á verlo por otros artistas, que haya quien pueda hacer de él un tipo tan admirablemente acabado.

Para los pobres.—Acabamos de recibir un programa segun el cual mañana viérnes se dará en el circo de Castorlenas una funcion con el objeto de destinar parte del producto de ella á la Casa de Beneficencia y Maternidad. Antes de dar principio á la funcion, en el exterior del circo se quemarán algunas piezas de fuegos artificiales. Se ofrece que el espectáculo constará de ejercicios completamente variados, á fin de que sea del agrado del público. En atencion al objeto que motiva ese funcion, no dudamos en recomendarla, y esperamos que el público secundará los buenos deseos de la empresa.

Una llave.—Un sujeto que ha encontrado una llave en un carruaje de alquiler nos ha recomendado que nos hiciéramos cargo de ella, y lo anunciamos á fin de que llegue á conocimiento de la persona á quien dicha llave se haya extraviado por si tiene á bien pasar á recogerla en esta redaccion.

Teatro de Albisu.—La compañía de la señora Rodriguez está disponiendo para la presente semana la primera representacion de la comedia de mágia titulada "Luzbel predicador", y, segun nos aseguran, se está llevando á cabo todo lo que al efecto se necesita para que el espectáculo sea del agrado del público.

Beneficio.—Se está disponiendo para muy pronto la funcion de gracia de la señora Agüero de Osorio, la cual tendrá efecto en el teatro de Albisu. Una de las piezas de que constará el programa es la que tiene por título "De gustos no hay nada escrito."

Inhumacion.—Se nos pide la publicacion de lo siguiente.—"En la tarde de ayer, 15, fueron conducidos al cementerio de Espada los restos mortales del jóven D. Manuel Joaquin Gutierrez y Ramirez, acompañándolos hasta aquel sagrado recinto una numerosa concurrencia de personas respetables. Sentimos la muerte del que fué en vida tan apreciable jóven, y nos unimos sinceramente al dolor que experimenta toda su familia por la pérdida irreparable del buen hijo, cariñoso hermano y consecuente amigo. Paz á sus restos!"

Concierto.—Nos aseguran que el domingo 19 del actual tendrá efecto positivamente, á las doce del dia y en los salones del antiguo Louvre, el concierto matinal dispuesto por el conocido y reputado profesor D. Ignacio Cervantes. Se nos ofrece que se nos remitirá el bien combinado programa para esa funcion, y nosotros procuraremos publicarlo oportunamente. La orquesta será tan numerosa y escogida como puedo serlo, teniendo en cuenta las numerosas simpatías con que cuenta el eminente pianista.

Aprended....—Un periódico de Lóndres ha publicado lo siguiente:

"Es original la siguiente relacion que hace un periódico escocés acerca de la ereccion de un monumento, en la villa de Greyfriars, (Edimburgo), consagrado á la memoria de un perro, modelo de fidelidad que tenia por nombre *Bobby*.

En 1856 se enterró en el cementerio de Greyfriars, el cadáver de un pobre hombre llamado Gray. Un perro seguia el cortejo fúnebre con paso lento y baja la cabeza. Al dia siguiente el guarda del cementerio encontró á Bobby, que así se llamaba el animal, junto á la tumba de su amo: trató repetidas veces de echarlo del sagrado recinto, sin que pudiera conseguirlo. Vista la insistencia del perro, el guarda tuvo compasion de él hasta el extremo de proporcionarle alimento, y construirle una choza al lado de la tumba de Gray.

Pocos dias despues, un fondista de dicha villa se encargaba de mantenerlo; Bobby no faltaba jamás á las doce en punto, cuando el cañon de la ciudadela anunciaba la hora, á casa de su bienhechor. El tiempo preciso para comer empleaba Bobby y se volvia al cementerio.

Más tarde, publicóse el bando relativo á la contribucion sobre los perros. Veinte personas se ofrecieron á pagar la correspondiente á Bobby, pero el lord Preboste exceptuó al fiel compañero de Gray y le regaló un collar con las siguientes inscripciones: *Greyfriars Bobby. Este collar le ha sido regalado por el lord Preboste de Edimburgo*, 1867.

Hasta 1873, Bobby ha vivido sobre la tumba de su amo, y aunque querido y acariciado por muchas personas de dicha villa, no ha reconocido nuevo dueño ni hallado, durante catorce años, otro lugar de reposo más que donde descansaban los restos mortales de Gray.

Allí murió.

La fuente elevada á su memoria está situada en uno de los puntos más concurridos de la villa. El monumento tiene siete piés de alto hallándose en su cúspide la estátua en bronce de Bobby. En el pedestal se leen las siguientes palabras:

Este es un tributo ofrecido á la fidelidad de Greyfriars Bobby."

La soga quiebra....—En la noche de ayer, el facultativo de la casa de socorro del sexto distrito participó al celador del barrio de Atarés que habia curado de primera intencion, en una casa de la calle del Monte, á una vecina de ella, de cincuenta años de edad, la cual tenia una fractura en la pierna izquierda. Como de las averiguaciones que hizo el referido celador resultó que el daño de que adolecia la paciente lo fué causado al caer sobre una caja, á consecuencia de haberla empujado un individuo durante una cuestion que medió entre éste y aquella, el causante del daño fué detenido, y se dió cuenta de la ocurrencia al juzgado correspondiente.

Herido.—Dieron anoche aviso unos serenos al celador del barrio del Cerro de que en la quinta de Dª Leonor Herrera habia un asiático herido. Constituyóse ese funcionario en el lugar citado, y halló allí efectivamente á un asiático herido en un muslo, y, resultando que lo habia sido de un tiro de escopeta que le disparó el mayoral de la finca por haber ido el referido celestial á robar boniatos y no detenerse cuando aquel le dió la voz de alto, segun manifestó el mismo mayoral, procedió el citado celador á instruir las correspondientes diligencias.

Hurtos.—En la mañana de ayer, un cabo de salvaguardias entregó al celador del barrio de Santa Clara un hombre blanco que habia sido detenido, al perseguírsele á la voz de *ataja*, en la calle del Teniente Rey, por haber hurtado un caballo de la propiedad del dueño de una casilla sita en la plaza Vieja, y cuyo animal estaba amarrado á la puerta de dicha casilla. El detenido fué puesto en la jaula.

—Por la noche, un sereno condujo á la celaduría de San Francisco un pardo que le habia sido entregado por un dependiente de un almacen de la calle de los Oficios por haberlo hallado apropiándose una cantidad de arroz, sin permiso de nadie. El caco fué enviado á chirona.

—Se dió aviso al capitan del partido de los Quemados de que de una casa de aquel partido habia sido hurtado un reloj que estaba colgado en la pared del comedor.

Otra vez en alza.—A 20 ascendieron las multas impuestas por la policía el mártes, y á 23 las de ayer miércoles.

Recreo Español de Guanabacoa.—Remitennos de ese instituto, por vía de recuerdo, el siguiente aviso:

"Se recuerda á los Sres. socios estar anunciado para el sábado 18 del corriente baile de disfraces, en el que se admitirán transeuntes conforme al Reglamento. Guanabacoa, Abril 16 de 1874.—El Secretario general."

Remitido.

Habana, 16 de Abril de 1874.

Sr. Director del *Diario de la Marina.*

Muy señor mio:

Acusado de falsedad por los Sres. Zorrilla y Cª en procedimiento que han establecido en el Juzgado de primera instancia del distrito de la Catedral, y en comunicados que vienen insertando en los periódicos, y sin perjuicio del resultado de aquel procedimiento y de las reclamaciones que les he establecido á mi vez en los Tribunales de Justicia; creo que mi dignidad y mi honor me exigen cesar temporalmente en la Sindicatura del Colegio de Corredores, entregándola al adjunto á quien corresponde por Reglamento, como he cesado en el ejercicio de mi plaza de corredor, porque no es posible que un notario comercial, que tiene fé en los contratos en que interviene, pueda ejercer su ministerio acusado de falsedad, y no hay persona ni sociedad que encargue al acusado de falsario, operacion alguna de comercio.

En los Tribunales de Justicia deduzco mis acciones contra los Sres. Zorrilla y Cª, y ofreciendo á V. publicar el resultado, le ruego la insercion del presente en su acreditado periódico, y anticipándole las gracias me repito suyo atento S. S. Q. B. S. M., *Ignacio Peñalver.*

Sr. Director del *Diario de la Marina.*

Habana, Abril 16 de 1874.

Distinguido señor: Con esta fecha dirijo al Sr. Síndico del Colegio de Corredores de esta capital un oficio que á la letra dice:

"Los Sres. Zorrilla y compañía han tenido la osadía de denunciarme como reo de falsedad, segun lo han dicho en los periódicos; y en este concepto no parece justo que yo continúe ejerciendo mi oficio de Corredor, exponiéndome á que en cualquiera operacion en que intervenga se me rechace como á tal falsario; de modo que, fundado en lo dicho, desde hoy suspendo el desempeño de mi plaza hasta tanto la ley dé su fallo en las reclamaciones que contra los dichos Zorrilla y comp., tengo establecidas en el tribunal competente.

Dígolo á V. S. para su conocimiento y á fin de que se me redima de los servicios del colegio.

Dios guarde á V. S. muchos años.—Habana 16 de Abril de 1874—*Juan J. Larrabide.*—Sr. Síndico del Colegio de Corredores."

Suplico á la fina amabilidad de V. se sirva admitir las gracias por la insercion del oficio citado, y me repito como siempre afectísimo S. S. Q. B. S. M., *Juan J. Larrabide.*

NOTICIAS RELIGIOSAS.

VIERNES 17 de Abril.—Continuacion sobre la paz de que nos habla el Evangelio.—Si llegase á morir en el estado criminal en que me encuentro, me perderia para siempre. ¡Hay una situacion más infeliz y miserable que la de verse así turbado y perseguido por uno mismo! Pues, ¡dónde habeis hallado la paz del corazon que no gozábais ántes? Confesadlo para gloria de la gracia omnipotente de nuestro Dios. Pax multa diligentibus legem tuam. Sí, Dios mio, debeis decir con David: Hay una paz interior para los que aman vuestra ley, y no es justo, ni aún posible, que la haya para otros más que para ellos, porque siendo vuestra ley el principio del órden, es esencialmente el principio de la paz.

Vosotros lo habeis experimentado, á lo ménos miéntras han durado los sentimientos del fervor y la piedad de la Comunion Pascual. En aquellos momentos mirábais los placeres del mundo, las concurrencias y los espectáculos como cosas ilícitas ó incompatibles con la profesion cristiana; os arrepentísteis de vuestras liviandades ó intemperancias; os avergonzásteis de vuestro lujo é innodestia, y de vuestra vida toda mundana. En aquellos dias de piedad, considerábais vuestras aflicciones como una prueba que queria hacer Dios de vuestra fidelidad, y léjos de quejaros de las persecuciones suscitadas contra vosotros, las bendeciais.

Santos Aniceto, papa y mártir, la beata María Ana de Jesus, vírgen.—Ordenó este santo pontífice que los clérigos no trajesen largo el cabello, y que se conformasen con la doctrina del apóstol San Pablo; porque así como el clérigo se ha de diferenciar en la virtud y santa conversacion del seglar, así tambien lo ha de hacer en el hábito y la tonsura.

Beatificó á la sierva de Dios, la beata María Ana de Jesus, nuestro Santísimo Padre Pio VI, con breve de 13 de Mayo de 1783, á cuyo efecto aprobó primero los dos milagros siguientes, obrados por Dios Nuestro Señor; por intercesion de su sierva.

El primero fué el de la incorrupcion de su cuerpo sin estar embalsamado; de tal modo, que comprimida la carne, fácilmente se restituia á su estado normal.

El segundo consistió en la instantánea y perfecta curacion de perlesía que padecia un soldado español llamado Pedro Fernandez, de la cual tenia baldada la pierna izquierda y la parte inferior del muslo; é invocando á la sierva de Dios, quedó repentinamente curado. Acaeció este milagro el dia 1.º de Junio del año 1766.

Tambien se mencionan los santos Elías, presbítero, Pablo ó Isidoro, monjes, Fortunato, Maciano, Pedro, diácono y Hermógenes, su ministro, Mapalico y muchos compañeros, todos mártires, Inocencio y Pantagato, obispos, Estéban y Roberto, abades y confesores.

Fiestas el sábado.

Misas solemnes.—En la T. O. de san Francisco, la del Sacramento, de 7 á 8; en la Catedral, la de Tercia, á las 8½: á la Santísima Vírgen bajo las advocaciones y hora de costumbre en todas las iglesias.—En Jesus del Monte, la de la novena, á las 8.

Salves.—En la Catedral, la Merced, santa Clara, santa Catalina, Ursulinas, san Francisco, santo Domingo, san Isidro y en las Parroquias; en Jesus del Monte, con toda solemnidad, á la hora de costumbre.

Visita de enfermos.—En Jesus María, á la hora de costumbre.

Córte de María.—Dia 18 de Abril.—Corresponde visitar á Nuestra Señora del Buen Consejo, en san Felipe; y en Guanabacoa, á Nuestra Señora de la Paz, en santo Domingo.

VISITA DE ENFERMOS EN REGLA,

El domingo 19 del corriente, se administrará la Sagrada Comunion Pascual á los enfermos imposibilitados de esta localidad, los que deseen cumplir este precepto pueden avisar hasta el sábado pasando las señas de la residencia de cada uno á la calle de los Cocos n. 24 colegio del Sr. Herbello.

Se suplica á los fieles su asistencia al acto. 4 16

IGLESIA DE SAN FELIPE.

CORTE DE MARIA.

El Director principal, ignorando la morada de la mayor parte de los hermanos, les suplica se sirvan pasar á dicha iglesia á proveerse de la correspondiente papeleta de visita. 15 16 A

IGLESIA DE SAN FELIPE.

El Domingo 19 del presente mes, á las ocho de la mañana, tendrá lugar la solemne fiesta que anualmente se celebra en esta iglesia en honor de la Sma. Vírgen en su tierna advocacion de la Divina Pastora, con gran salve la víspera á la hora de costumbre. Predicará el Pbro. D. D. Francisco de P. Barnada.

Las camareras Srtas. de Armenteros y el Presidente de la Congregacion suplican á los fieles la asistencia. 4 16

IGLESIA DE PAULA.

El viernes 17 del corriente se dará principio á la novena del Patriarca San Francisco de Paula con misa cantada á las 7½, lo que se pone en conocimiento de los devotos. 4-15

ARROYO ARENAS.

El número agraciado en la rifa de la ternera verificada en las fiestas de Jesus Nazareno, fué el 258. 4 14

Dispuesta una misa solemne de Requiem en sufragio del alma de la que fué mi esposa doña Rosa María de Landrian, (Q. E. P. D.) para las siete de la mañana del sábado próximo 18, su aniversario 3º, ruego á mis amigos su asistencia, seguros de mi eterna gratitud. Guanabacoa, abril 14 de 1874.—José de Záratte. 3 15

Las misas rezadas que el lúnes 20 del corriente se celebren en la Iglesia de Ntra. Sra. de la Merced, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del Sr. Coronel D. Roman Sanchez y Hurtado de Mendoza. 1

ESCUELA PROFESIONAL de la isla de Cuba.

OBSERVATORIO FISICO-METEOROLOGICO.

Estado de las observaciones hechas el dia 14 de Abril de 1874.

ABREVIATURAS.—c. cirrus—h. horizonte—n. nimbus—p. pallio—q. cúmulus—s. stratus.	HORAS DE LA MAÑANA. Las 6.	Las 10	HORAS DE LA TARDE. Las 2.	Las 6.
Barómetro reducido	764.24	765.25	762.76	763.50
Termómetro centígrado	21.40	29.00	29.00	25.20
Tension del vapor de agua	14.87	15.60	16.55	16.60
Fraccion de saturacion	78.00	53.00	55.50	69.00
Anemómetro	1.47	3.22	5.09	3.62
Direccion del viento	E.	E.	NE.	NE.
Admidómetro	....	....	....	12.91
Estado del cielo	c. y q. h.	q. s. 0.7	q. s. q.-0.1	q. y c. h.

Rocío—0.05

ORDEN DE LA PLAZA DEL 16 DE ABRIL DE 1874.

Servicio para el 17 de Abril.

Jefe de dia: D. José Partagás y Puig, coronel primer jefe del batallon de Ingenieros.

Parada: batallon de Ingenieros.

Castillo del Príncipe: compañía de Chapelgorris.

Maestranza y Baluarte de la Punta, Voluntarios de Artillería.

Patrullas: 4º Escuadron.

Idem de Jesus del Monte: 1ª compañía de Voluntarios del mismo barrio.

Hospital y provisiones: D. Manuel Alzada Velez, capitan del Depósito de Transeuntes.

Médico para las mismas D. Domingo Vazquez, de Artillería de montaña.

El capitan sargento mayor interino, Lozcano.

RASTRO DE GANADO MAYOR.

Consumo.

Ganado.	Núm.	Peso.	Precios.	Sobrantes.
Toros	102	1636 ar.	— á 80 rs.	79
Novillo tejano	38	494	50 á 55	
Bueyes	12	240	70 á 75	
Terneros	8	56	85 á 90	
	160	2626		

Nota.—Los novillos tejanos son de la Encª de Navedo.

MOVIMIENTO DEL RASTRO MENOR.

	Manteca.	Carne	Total.	Arbs.	Precios.	Sobrantes.
Cerdos	52	100	152	456	86 á 94	605
Carneros			57	70	— á 80	32

Habana, Abril 15 de 1874.—El Administrador, *Guillermo de Erro.*

COMUNICADOS.

Sr. Director del *Diario de la Marina.*

Habana y Abril 16 de 1874.

Muy señor nuestro: suplicamos á Vd. dé cabida en el periódico que tan dignamente dirige al presente remitido, á lo que quedarán agradecidos S. S. Q. B. S. M.

Bruno V. García y cp.

Enterados de la cuestion ruidosa y de sensacion que en la actualidad tiene entablada el notario comercial D. Juan J. Larrabide contra los Sres. Zorrilla y Cª de esta plaza, aplaudimos que si realmente existen las causas que expone el primero, deben ser consuradas con la fuerte energía del hombre honrado y de conciencia, lo mismo que todas las operaciones ó exigencias cuyas tendencias sean la de desprestigiar los billetes del Banco Español de la Habana, porque influyen poderosamente para agravar más nuestra embarazada y angustiosa situacion económica; por lo tanto, ante los ojos del público merece un voto de gracias dicho Sr. Larrabide por el interés que demuestra tomarse por el bien comun, poniendo en relieve operaciones que repugnan á su conciencia.

Pero como todas las cosas tienen sus excepciones, los que suscriben no pueden de ninguna manera adherirse al voto de gracias que anteriormente hacemos mencion, y si estamos *sorprendidos, llamándonos altamente la atencion* que el Sr. de Larrabide en su remitido del 13, en contestacion al de los Sres. Zorrilla y Cª, diga *que se debe al público por el bien general del país y en ello está interesado*; dichas palabras las hemos leido varias veces, porque creíamos fuesen ilusorias; pero convencidos de la realidad, no podemos permanecer en silencio y creemos un deber hacer presente al público que el que con palabras tan patrióticas así se expresa nos tiene subarrendado desde Octubre de 1872 una casa, sita en la calle de la Amargura número 18, en el alquiler mensual de $297 50 centavos, que le pagamos en billetes hasta el 18 de Noviembre próximo pasado, fecha en que nos demandó exigiéndonos en oro la referida cantidad, cuestion que perdimos segun fallo que dió el señor Juez de primera instancia; desde entónces venimos pagando mensualmente en oro la referida cantidad; *de esta manera proceden los que se interesan por el bien general*: que sigan su ejemplo todos los dueños de casas, apoderados y arrendatarios con sus inquilinos, y pronto nos encontraremos como en Santo Domingo, pues hay personas que decantando patriotismo contribuyen con sus exigencias egoistas á empeorar la situacion.

Nos repetimos de Vd. afmo. S. S. Q. B. S. M.—*Bruno V. García y Compañía.*

Sr. Director del *Diario de la Marina.*

Hemos visto en el núm. 89 del dia 14, del Diario que V. con tanto acierto dirige, un aviso firmado por uno de nuestros muchos amigos y favorecedores, de la compra de tres *Bibliotecas* adquiridas por nosotros, y que, dicho sea de paso, contienen obras selectas.

Aún no queríamos anunciar su venta, Sr. Director, por no estar terminado el catálogo para su realizacion, pues como Vd. comprenderá, ésta se verificará á precios sumamente módicos; pero ya que de nosotros se han ocupado, y contestando á las muchas personas que se han acercado á nosotros en demanda de obras y para preguntarnos cuando empezaremos la *realizacion*, tenemos el sentimiento de manifestar á todos nuestros constantes favorecedores que, hasta primeros del entrante mes, no podremos terminar el semi catálogo, que estamos formando y repartiremos grátis.

Rogamos, pues, á Vd., Sr. Director, se sirva dar cabida en las columnas de su Diario, á esta manifestacion de S. S. S. que una vez más se ofrecen á la consideracion de Vd. y B. S. M.

Alorda, Gonzalez y cp.

O-Reilly 91.

DESPEDIDA.

A la muy respetable Sra. Dª Elvira Perovany de la Torre, y su apreciable familia, en su partida á España.

A la madre patria vas
Con tus hijas adoradas,
Y tus prendas mas amadas,
De que no te apartarás.
Por la salud partirás,
Que la logres es mi anhelo.
Pues tú, de virtud modelo,
Mereces bien y ventura;
Vuelve de males segura
Y no te abandone el cielo.
Goza de dichas prolijas
Allá en el clima lejano,
Con el amor soberano
De tus nietos, y tus hijas.
Si otra vez aquí te fijas,
Como queremos ansiosos,
Mil amigos cariñosos
Siempre á tu lado tendrás;
Adios, amiga, y jamás
Sufras tiempos borrascosos.
Agustin de Arambul y Martinez.

Habana, 16 de Abril de 1874.

En la mañana del miércoles 13 del corriente se celebró en la Iglesia de Monserrate el enlace de la Srta. Dª María del Rosario Valdés, con el jóven D. Luis Rizoto.

Simpática y virtuosa nuestra amiga Charito, laboriosa y honrado nuestro querido Rizoto, no podemos ménos de congratularnos de tan acertada union, á cuyo placemo y ventura se asocian sus amigos, concurrentes á la sagrada ceremonia. Habana y abril 16 de 1874.—*Sus amigos.*

Sabedores de que por algunas personas mal informadas se duda del buen comportamiento que nuestro hermano D. Pablo Batlle ha tenido para con sus hermanos, debemos, en honor de la verdad, decir que jamás tuvimos nada que heredar, y por consiguiente lo hemos considerado como á un padre que por espacio de muchos años nos ha protegido, facilitándonos cuanto hemos necesitado hasta su partida de esta ciudad á la de New-York, habiéndonos dejado entonces en completa posesion de su modesta fortuna, para que de ella tomásemos lo necesario para atender á nuestras necesidades. Y por lo tanto creemos de justicia y gratitud hacer público y notorio este buen proceder, dejando la verdad colocada en su lugar. Habana y abril 16 de 1874.—Antonio María Batlle.—Dolores Batlle. 4-17

PASTILLAS de Kermes y Liquen.

Unico depósito al por mayor en la Botica Nueva, calzada de Galiano 101, y al por menor en todas las boticas de la Isla.

Estas pastillas, bien preparadas con los principios activos del Liquen, planta vegetal, asociado con el Kermes, no podia dejar de tener buena aceptacion y sus buenos y constantes efectos contra el asma, la tos y el coqueluche, los catarros agudos y crónicos, las ronqueras, el mal de garganta, las irritaciones de los bronquios y todas las afecciones del aparato pulmonar han sido causa de que médicos y enfermos las prefieren á todos los demás pectorales conocidos hasta el dia. Están en poder del autor un sin fin de atestados que acreditan la multitud de curas que se han verificado con ellas.

Calzada de Galiano esquina á San José 101, BOTICA NUEVA.

En la misma botica los Dres. Morillas, cirujano oculista, da consultas de once á dos de la tarde, y el médico cirujano D. Casimiro Roure, de seis á diez de la mañana y de cuatro á ocho de la noche. 15-15A

ANUNCIOS.

PROFESIONES.

Dr. D. Juan B. Hernandez y Barreiro

ABOGADO.

NEPTUNO NUM. 65

entre Galiano y San Nicolás. 8-15

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Dr. Arteaga.

Médico-Cirujano y oculista de la facultad de Paris y de la Universidad Central, ha trasladado su domicilio á la calle de S. Nicolás n. 27.

Consultas todos los dias de 11½ á 12½. 30-8Abl.

GONZALEZ MORILLAS,

Médico-cirujano y oculista,

Consultas de 7 á 10 de la mañana, Farmacia San Pablo calzada del Monte 86. 15-5 A

EL DR. M. GONZALEZ ECHEVERRIA,

DE LA FACULTAD DE PARÍS, MÉDICO DE LOS HOSPITALES DE LÓNDRES Y NEW-YORK, ofrece sus servicios al público durante su permanencia en esta ciudad.—Especialidad: afecciones mentales y nerviosas, y tratamiento quirúrjico de las uterinas y del recto.—Horas de consulta de 11 á 1, Hotel Telégrafo. 30 10ab

ESTANISLAO SAIZ,

PROCURADOR PUBLICO,

ha trasladado su domicilio, Lealtad 41, entre Virtudes y Animas. 15-16abl.

José R. Montalvo,

MEDICO-CIRUJANO Y OCULISTA.

Consultas de 11 á 1.—Galiano n. 24. 31 15mz

JULIAN DE CORDOVA,

MEDICO CIRUJANO.

Consultas todos los dias de 11 á 12, excepto los domingos, que á la misma hora las da en Regla. Luz 46. 3124m

DOCTOR JOAQUIN G. LEBREDO,

MEDICO-CIRUJANO,

Manrique 82.—Consultas de 12½ á 2. 30 11ab

LUIS LE ROY,

profesor de medicina y cirugía.

Ha trasladado su domicilio á la calle del Consulado n. 71. Consultas de 2½ á 4. 30 11 A.

JOSE BENITEZ Y LAMAR,

medico-cirujano.

Consultas de 10 á 12.—Blanco número 35 entre Animas y Trocadero. 10 11

Doctor Finlay,

MEDICO-CIRUJANO Y OCULISTA.

Gabinete de consultas: Obrapía 65, entre Compostela y Aguacate, de las 11 hasta las 2. Su casa, calle de Zaragoza n. 15, Cerro. 63 1 M

Dr. Juan Medir,

MEDICO-CIRUJANO.

Ha trasladado su domicilio á la calle del Sol n. 50.—Consultas de 11 á 12. 32 18mz

PEDRO DE TORRES Y DIAZ,

MEDICO HOMEOPATA.

De regreso de su dilatado viaje por Europa, haciendo un estudio general de los padecimientos del cuerpo humano, y en particular de las afecciones sifilíticas y las especiales del bello sexo y las de los niños, se ofrece á sus amigos y al público en la calle de Jesus María n. 6, entre Inquisidor y San Ignacio.

Recibe consultas de 11 á 2. 62-4 F

Dª TERESA CAMERZINI,

PARTERA FACULTATIVA.

Industria entre San José y San Rafael, hotel Paris. 94 8 F

ENFERMEDADES VENEREAS.

Se ocupa ESPECIALMENTE de la curacion de dichas enfermedades el Dr. D. Pedro Martinez Sanchez, antiguo discípulo de Mr. Ricorn, y catedrático numerario de esta Universidad.—Consultas de 2 á 4.—Villegas n. 113. 94 22f

JUAN G. VILLARRASA,

CIRUJANO DENTISTA.

Ha regresado de los Estados Unidos, y participa al público haber traido un gran surtido de instrumentos, oro, máquinas y todos los adelantos de su profesion.

GALIANO, 78, esquina á San Rafael. 157 14 D

U. SMITH,

CIRUJANO

DENTISTA,

INDUSTRIA NUMERO 126.

Se aplica su sistema de extracciones sin dolor del paciente y sin ninguna pérdida de sangre.

La carie es debida á la mala calidad de dientes heredados, alimentos poco higiénicos y á medicamentos dañinos.

El arte del dentista es para detener las caries existentes con buenas orificaciones.

Si las encías están sanas, los cepillos deben ser algo duros, y el uso de estos despues de cada comida con agua clara es indispensable.

DENTADURAS.

De goma no son tan saludables como las de oro; la mayor parte de las personas que llevan dentaduras de este material tienen las encías muy encarnadas, inflamadas y blandas, y todo es debido al azufre que la goma contiene.

CHAGUACEDA,

CIRUJANO DENTISTA.

Aguiar n. 110 183 13mz

FRANCISCO P. RODRIGUEZ,

CIRUJANO-DENTISTA.

Gervasio núm. 137 entre Salud y San Luis Gonzaga. 31-20 m.

Dr. Erastus Wilson,

Dentista.

Calle de la Habana, 110.

Agradece infinito la proteccion que el público ha dispensado á su establecimiento durante su ausencia, y participa al mismo tiempo á su clientela y amigos, que desde hoy ha vuelto á ponerse al frente de su casa, en donde tendrá el gusto de complacerles en todo lo perteneciente á su profesion y de ofrecerles varias novedades de grande interés para los que tengan necesidad de dentaduras ó dientes postizos. 15 mz

SALVADOR DE LATORRE,

CIRUJANO-DENTISTA.

Su morada, Aguacate 80. 30-29m

D. MIGUEL R. VIETA.

Cirujano-dentista.

Se ofrece en su establecimiento, Obispo 99 entre Villegas y Aguacate, el cual ha reformado con lo más moderno, donde hará las operaciones tales como orificaciones, dentaduras artificiales &c con todo esmero y prontitud.

Advierte que cura con especialidad el escorbuto, supuracion en las encías y demas enfermedades de la boca en muy breve tiempo y sin hacer sufrir al paciente. 15-14Ab

Vicente Luis Ferrer,

Doctor en Medicina y Cirujía.—Se ha mudado á la calle de la OBRAPIA 61 entre Habana y Compostela. 30-17A

ELIXIR TONICO PARA LA BOCA

PREPARADO POR

E. L. THURBER,

DENTISTA.

Calle de la Habana 146. 30 14A

PARTERA FACULTATIVA.

DOÑA CATALINA HERNANDEZ DE RIERA.

Galiano 81, entre San Miguel y San Rafael. 93 12mz

MME. MAGDALENA BEYSSELANCE, comadrona de primera clase, de la facultad de Paris, discípula de los profesores Dubois, Depaul y Pajot; calle del Prado n. 65, entre Animas y Trocadero.—Recibe consultas. 44 19mz

Enseñanzas.

IDIOMAS INGLES, FRANCES Y ALEMAN.

Profesor Teodoro Schevalm,

DA LECCIONES EN COLEGIOS

y casas particulares de dichos idiomas y otros ramos. Tiene cursos en su casa, calle de San Ignacio n. 11. 18-27mz

PROFESORA DE SOLFEO Y PIANO.

Se ofrece para dar clases á domicilio por precio módico.—Neptuno 131. 31 17mz

LA PROFESORA DE EDUCACION QUE VIVE calzada del Cerro n. 775 recibe 12 niñas de 6 á 12 años de edad para darles educacion primaria elemental. Horas de clase de 9 de la mañana á 4 de la tarde. Precios convencionales. 15-5 A

MR. CHAMPAGNE, afinador y compositor de pianos que fué de casa de Erard de Paris. Aguacate 31. Se alquila un piano de Erard. 30 9abl

UN PROFESOR DE PIANO E IDIOMAS LLEGADO de Alemania á esta capital, se ofrece para dar clases á domicilio. Dirijirse Teniente Rey 61. 5-12

COLEGIO DE SANTO TOMAS

ENSANCHE DE BARCELONA.

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA.

Escuela especial de Comercio

UNICA EN SU CLASE EN ESPAÑA.

Este establecimiento dispone de un edificio que reune todas las condiciones higiénicas y está construido exprofeso.

El Director proporcionará á las familias prospectos, reglamentos y cuantas noticias deseen.—El Director, Manuel Miralles. 62-6 f

Inglés, Francés y Aleman.

Se dan lecciones de 6 á 8 de la noche, en clases, por $6 al mes. Compostela 111, entre Sol y Ricla. 31-15m

Academia Hermeti,

LAMPARILLA 28.

En esta academia se aprenden los ramos mercantiles por los nuevos métodos, tan superiores á los comunes que se enseñan en las demás Academias que no admiten comparacion, así que los discípulos que salen de estas al examinar los resultados suelen decir que la diferencia es la que existe entre el dia y la noche, puesto que una cosa es aprender métodos que se practican ligero y por costumbre, y otra ejecutar despacio y por estudio, enseñanza que de nada sirve, puesto que el discípulo se vé obligado á formarse una letra propia para poder escribir ligero, y así mismo respecto á los cálculos abreviados de la aritmética mercantil, que no solo no se enseñan en ninguna de estas academias, pero los profesores ni tampoco saben que existen estos nuevos métodos, tan apropiados para conseguir la debida ligereza y exactitud, razon por la cual no admiten el certámen público propuesto. Informes, 7½ á 9 de la mañana y de 5½ á 7½ de la tarde. 4-16

ACADEMIA MERCANTIL DE D. BERNARDO ILLA

AGUACATE Nº 56, PRIMER PISO.

Horas de clase de 11 á 2 de la tarde y de 6 á 9 de la noche.

Se enseña con claridad y precision todas las asignaturas necesarias para la carrera del comercio, y son: TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE, aritmética elemental y mercantil, reforma de letra, escribir ortográficamente, correspondencia comercial, español, francés é inglés.

La enseñanza es individual. Los jóvenes aprenden á ser duchos en el manejo de llevar sus libros idénticamente que los que están en una casa de comercio, por haberlo desempeñado muchas veces en diferentes años el Sr. Illa.

Los precios se han arreglado lo mas módico posible.

Hay constantemente clases de dia y de noche. 5 16

ACADEMIA MERCANTIL

TEORICO-PRACTICA;

LAMPARILLA Nº 96, CONTIGUO A BERNAZA.

Fundada en 1861 con autorizacion del Gobierno Superior, oida la Excma. Inspeccion de Estudios.—Letra Inglesa.—Aritmética elemental y mercantil.—Teneduría de libros en general.—Dibujo lineal—Matemáticas &c.—Clases de dia ó de noche.—Enseñanza individual. Pagos por mesadas ó por cursos.—Director, *M. de Fines.*

NOTA.—El Director tiene el gusto de invitar de nuevo al público á que visite esta Academia y examine y compare los procedimientos RAPIDISIMOS que posee y enseña á sus discípulos, para resolver los problemas de Aritmética en los casos en que es posible simplificar; pues los inteligentes saben muy bien que es un ABSURDO asegurar que HAYA ni PUEDA HABER JAMAS, ningun método que abrevie las operaciones en todos los casos. 4 16

FRENCH, ENGLISH AUD GERMAN EVENING classes by a lady teacher, from 6 to 8, at six dollars a mouth. Compostela n. 111 bet. Sol and Richa. 31-15m.

SAN ANTONIO.

Colegio de instruccion primaria. Calzada de la Vivora 489.—Director, Andrés Jimenez.—Se admiten pupilos medio pupilos y externos. 16-29m

HA LLEGADO A ESTA CAPITAL EL PROFESOR de Arquitectura de la Real Academia de San Fernando, maestro de obras agrimensor, D. Joaquin Diaz Ordoñez; los señores propietarios que gusten ocuparlo se dignarán pasarle aviso á su domicilio calzada de Bolascoain esquina á Peñalver, fábrica de picadura. 5-14

ACADEMIA MERCANTIL DE P. COMTAL

San Ignacio 78, esquina á Ricla. (Piso principal.)

TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE.

LETRA INGLESA.

ARITMETICA MERCANTIL.

INGLES Y FRANCES.

Enseñanza individual, rápida y garantizada.

LA ACADEMIA se abre á las 7 de la mañana y se cierra á las 9½ de la noche.

NOTA.—Dos mil y pico de sus antiguos alumnos colocados de tenedores de libros en el alto comercio, bancos y empresas de esta Capital y de la Isla: mas de doscientos que han llegado á ser jefes de casas de comercio, son hechos patentes que toda la Habana conoce. 4 14

Nicolás Coronado y Piloña,

Professor de idiomas con validez académica, ha pasado su domicilio á la calle de los CUARTELES N. 18. 8-12

JORGE RONCONI

tiene el honor de anunciar á sus amigos y al público en general que ha comenzado á dar sus lecciones de *bel canto* y se ofrece de nuevo, tanto en su casa como á domicilio, á las personas que deseen emplearle. Aguila 131. 31-11m

SE DAN LECCIONES A DOMICILIO DE INSTRUCCION primaria, elemental y superior, mercantil, teneduría de libros, perfeccionamiento de letra inglesa y española y dibujo lineal; en la antigua librería de Sanz, Muralla 61 y Lealtad 51 se reciben órdenes. 15 12abl.

ACADEMIA MERCANTIL DE HIPTO. HAGERMAN.

107 Compostela, entre Muralla y Teniente Rey.

PARTIDA DOBLE .... $34 } Todo el
ARITMETICA MERCANTIL ... 25 } curso
LETRA INGLESA .... 17 } completo

MENSUALMENTE.

PARTIDA DOBLE .... }
ARITMETICA MERCANTIL... }
DIBUJO NATURAL Y PAISAJE } Media
FRANCES, INGLES Y ESPAÑOL } onza.
CLASE TODO EL DIA .... }

Todo curso es particular.—Enseñanza garantizada. 20-9ab

Artes y oficios.

¡MUCHO OJO!

N. 100. O-REILLY N. 100.

LA MODESTA

En esta especial peluquería para Señoras acabamos de recibir un variado y suntuoso surtido de cinturones de piel de Rusia y gró, pero una verdadera novedad: sus adornos son de ricos metales obsidiados, plateados y dorados; ricas trenzas imperiales, bucles crespos y rizos de superior cabello, jardineras propias para el adorno que requiere un salon, puesto que éstos casi siempre son alumbrados por lámparas de cristal; inmenso surtido de los tan deseados abanicos pericones; todo cuanto puedan desear nuestras buenas y complacientes favorecedoras.

N. 100. O-REILLY N. 100. 15-16ab

NO SE HACEN MEJORES BASTIDORES de cama, sólidos, bien tapizados y muy baratos. San Rafael 31 almacen de pianos. 10 7abl.

RETENCION Y CURA DE LAS QUEBRADURAS

Galiano 101, Botica Nueva. 90-25m.

LA PUNTUALIDAD

GRAN TREN DE LAVADO,

48. SOL 48.

Se hace cargo de toda clase de ropa y se toman aprendizas con la precisa condicion que no han de salir á la calle. 15 5Abl

APARATOS ANATOMICOS.

Don Rosendo Rivas, braguerista y aparatista como lo acreditan sus muchos trabajos, participa á sus amigos y al público que está convencido de que la mejor cura y más radical de las hernias consiste en la presion hecha por los bragueros patentes inmejorables hasta el dia! Tiene su establecimiento, Teniente-Rey n. 93, entre Bernaza y Monserrate. 17 29mz

PRIMERA AGENCIA DE POMPAS FUNEBRES,

DE

D. RAMON GUILLOT,

Aguiar 72, esquina á S. Juan de Dios.

Este establecimiento, único de mi propiedad, se halla expresamente surtido para el buen desempeño del servicio fúnebre desde el acto de la Administracion, entierro y honras, por humilde que sean hasta las más suntuosas que puedan hacerse en las principales ciudades de Europa y América.

En este establecimiento es donde únicamente existe el depósito de los elegantes y ligeros sarcófagos metálicos últimamente inventados, que cierran herméticamente, pudiéndose conservar el cadáver en la casa todo el tiempo que se desee sin necesidad de embalsamamiento. Tambien se venden adornos dorados y plateados para los de madera.—Se reciben las órdenes de los que se sirvan ocuparle en dicho tren á todas horas y para todos puntos.

Precios al alcance de todos. 17 14

Trenes de limpieza.

EL TRIUNFO,

GRAN TREN DE LETRINAS, POZOS Y SUMIDEROS, DE JOSE LORENZO LOPEZ.

Situado en la calle de Jesus Peregrino n. 42.—A $1 carretón ó sean $2 pipa.

Pueden avisar en los puntos siguientes:—Lagunas esquina á Galiano, bodega; Habana esquina á San Juan de Dios, almacen de víveres; Lamparilla esquina á Villegas, bodega; Damas esquina á Acosta, bodega; Cienfuegos 50, esquina á Gloria, bodega.—José Lorenzo Lopez. 30-17ab

EL ASTURIANO.

TREN DE LIMPIEZA DE LETRINAS, POZOS Y SUMIDEROS.

DE JOSE ARIAS.

Belascoain 123, entre Reina y Estrella.

Se reciben órdenes en los puntos siguientes: Salud y Rayo, peletería; Neptuno y Campanario, bodega; Plaza Vieja del Cristo, sombrería; El Gallito, Galiano y S. José café; Aguiar y Teniente-Rey café; Plaza de S. Francisco y Amargura, fonda; Reina y Manrique, bodega La Robla. 15 15A

HONRADEZ Y ASEO.

GRAN TREN DE LETRINAS, POZOS Y SUMIDEROS.

DE JOSE PIÑON Y COMPAÑIA.

Los dueños de las casas pueden pasar aviso á los puntos siguientes: calle Real de la Salud esquina á Lealtad, taquería; id. Dragones esquina á Galiano, ferretería; id. S. Miguel esquina á Escobar, almacen de víveres; id. Concordia barbería, esquina á S. Nicolás; id. Bernaza, zapatería n. 18; id. Sol esquina á S. Ignacio, bodega; id. Someruelos esquina á Gloria, bodega; id. Empedrado esquina á Aguacate, bodega, id. S. Ignacio, chocolatería Sto. Domingo n. 34; id. Virtudes n. 24, bodega; id. Sol n. 61 esquina á Compostela, almacen de víveres. El dueño de esta empresa se compromete á hacerlo mas en proporcion que otro cualesquiera de su clase, dando la pasta desinfectante. Los dueños viven Jesus Peregrino n. 12 donde se harán todas las reclamaciones.—El representante, J. Piñon. 6 14

EL EXPRESO.

GRAN TREN DE LETRINAS, POZOS Y SUMIDEROS.

DE ALEJO GOYA Y PEÑAS.

Soledad esquina á Jesus Peregrino.

PRONTITUD, ECONOMIA Y ASEO.

Así lo tienen bien acreditado dichos señores y reciben avisos en los talleres de madera y barro, y además en las calles de Obrapía n. 101; San Miguel 81; Consulado 36; Inquisidor 4 y Galiano esquina á San José mueblería. 30 14Ab

EL DESENGAÑO.

GRAN TREN DE LETRINAS, POZOS Y SUMIDEROS.

El dueño de esta empresa trabaja muy barato por tener una finca inmediata donde echar la basura, con prontitud y aseo, y pone pasta desinfectante grátis. La limpieza de una letrina, sumidero ó pozo, se hará en una sola noche, no pasando de cuarenta pipas. Los dueños de casas y fincas podrán avisar en los puntos siguientes: calle de Acosta esquina á Cuba, puesto de frutas; calle de la Amargura esquina á Compostela, café; Santa Clara esquina á Cuba, puesto de fruta; Cuba esquina á Empedrado, bodega; calzada de Galiano esquina á San Miguel, bodega; calle de San Miguel esquina á Campanario, bodega; Dragones esquina á Manrique bodega; San Nicolás esquina á San Luis Gonzaga, bodega; Merced esquina á Compostela, bodega; Compostela esquina á Empedrado, bodega; Neptuno esquina á Escobar, bodega, y en el tren El Desengaño, calzada del Monte n. 254, á donde se dirigen todas las reclamaciones.—Francisco Piñon y Cp. 15 10ab

LA LEALTAD.

GRAN TREN DE LETRINAS, POZOS Y SUMIDEROS.

Situado en la calle de Jesus Peregrino núm. 57.

Antonio Lorenzo Lopez, lo hace mas barato que nadie.

A $1 CARRETON.

Pueden avisar en los puntos siguientes:
Aguiar esquina á Empedrado, almacen de víveres.
Aguiar esquina á Obispo n. 50, café Europa.
Muralla esquina á San Ignacio, café El Infante.
Aguacate esquina á Sol, bodega.
Aguacate esquina á Obrapía, bodega
San José esquina á Aguila, azucarería.
Dragones esquina á Galiano, almacen de víveres
Para toda clase de reclamaciones.—Antonio Lorenzo. 11 16ab

EL ASEO.

Gran tren de letrinas, pozos y sumideros, de Juan Piñon.

Situado en la calle de Jesus Peregrino n. 57.

Pueden avisar en los puntos siguientes:—O-Reilly n. 81 barbería.—Barcelona esquina á Galiano bodega.—Calzada de la Reina n. 62, bodega. El Cañon.—Sol esquina á Compostela, bodega.—Plaza Vieja, café do Cristina.—Mercaderes n. 28, chocolatería.—Gervasio n. 92, esquina á Neptuno, bodega.—Juan Piñon. 15-16ab

Solicitudes.

SE SOLICITA—un cocinero de color: botica y droguería Santa Rita, Mercaderes 18. 4 17

UN BUEN COCINERO Y SE VENDE UNA VICtoria francesa usada. San Ignacio núm. 128. 8-17

UN HOMBRE QUE TENGA 30 A 40 AÑOS PAra el aseo y servicio de una casa establecimiento y que pueda informar de su comportamiento y conducta, Aguacate 82 entre Obrapía y Lamparilla. 4-17

AVISO.

Un asiático cocinero, muy formal, solicita colocacion—Amargura 79. 4 17

Un farmacéutico

solicita una regencia en un pueblo inmediato á esta capital. Teniente Rey 41 informarán. 4 17

UNA COCINERA DE TREINTA O CUARENTA años, para cocinarle á una persona sola, Jesus María n. 119 impondrán. 5 17

UN ADMINISTRADOR de ingenios, sin familia, con conocimientos prácticos en la agricultura y en todo lo concerniente al ingenio, y con referencias que lo acrediten su honradez é inteligencia y actividad, desea igual destino. Fonda de los Voluntarios, frente á la puerta de tierra, darán razon. 5 17

CRIANDERAS PARA LA CASA DE BENEFIcencia, pagando buen salario. 10 17ab

UN ASIATICO GENERAL COCINERO DESEA colocacion.—Jesus Peregrino 36. 4 17

UN OFICIAL DE JOYERIA SE NECESITA.—O-Reilly 76 informarán. 4 17

UNA MORENA DE MEDIANA EDAD. S. Lázaro n. 169 4 17

UNA CRIADA RACIONAL PARA MANEJAR un niño de 3 meses, prefiriéndose sea esclava. Prado n. 60. 4 17

PARA EL SERVICIO DE UNA SEÑORA ANciana se compra una criada aunque sea de nacion, de 35 á 40 años, sin hijos, que sepa lavar y planchar, y entienda de cocina, que sus amos respondan. Salud 66. 5-17

UNA PARDA DESEA ENCONTRAR UNA CASA particular ó tren de modista para coser de 6 á 6 Habana 192. 4-17

UNA MUJER BLANCA O DE COLOR QUE quiera acompañar á una señora y ayudarle en los quehaceres de casa. Cienfuegos 33. 4-17

SE TOMA EN ALQUILER UNA COCINERA O cocinero. Luz 28. 4-17

UN MUCHACHO PARA CRIADO DE MANO. Virtudes 101. 4-17

UN ESPAÑOL DE 50 AÑOS DE EDAD, SOLtero y que ha servido en el ejército en clase de sargento, siendo además practicante de medicina y farmacia, solicita colocarse en un ingenio de mayordomo ó enfermero, cuyos destinos ya ha desempeñado. Fonda y posada La Aurora, esquina al café del Prado. 4-17

UNA PERSONA DE COLOR DESEA COLOcarse en una casa decente para manejar niños, es de buena moralidad y amable con los niños. Tiene personas respetables que abonen por su conducta. Picota 62. 4-17

UN JOVEN DESEA ENCONTRAR COLOCAcion en casa de comercio sabe el inglés y francés, teneduría de libros etc. Tambien podrá dar clases particulares ó en colegios. Tiene buenas referencias Sol 121 informarán. 4-17

COCINERO.—Uno bueno, teniendo persona que abone por su conducta. Obispo 103. 4-17

500 CIGARREROS

SE SOLICITAN

FABRICA DE CIGARROS FIGARO,

AMISTAD 96.

Pagando la tarea de calle á 18 rs. sencillos. 15 1A

LA VERDAD.

Casa de Préstamos

sobre alhajas y otros objetos. Sol 71. 30-18m

UNA CRIADA INGLESA CON MUY BUENAS recomendaciones y como de 40 años, desea colocarse con una familia que vaya á viajar, no se marea.—Reina 115. 8 10

SE SOLICITA TOMAR EN ARRENDAMIENTO una buena casa que tenga por lo menos 12 cuartos y demas dependencias; situada dentro del cuadro que forman las calles de Villegas, Oficios, Empedrado y Sol. Informarán de 10 á 1 del dia. S. Miguel 153. 10 10abl.

DRAGONES 46.—Se solicitan ebanistas y silleteros y un dependiente de mueblería, y tambien se vende una máquina de vapor, un torno y una sierra de calar. 8-10

UN PENINSULAR DE 50 AÑOS DE EDAD, desea colocarse para servir á caballeros solos ó para un escritorio entiende un poco de servicio de mano con una corta familia, ó bien sea de portero, tiene persona que responde de su conducta. S. Ignacio 8, darán razon. 4-16

ALQUILAR UNA MANEJADORA DE NIÑOS. Concordia 93. 4-16

SE TOMAN 3000$ CON HIPOTECA DE UNA finca, cuyo valor sea de 30000$. Impondrá Animas 154 de 6 á 10 y de 3 á 6 de la tarde. 4 16

CASA DE PRESTAMOS

AL PUBLICO EN GENERAL.

Se da dinero sobre prendería, muebles y efectos pertenecientes al ramo de comercio. Este establecimiento se halla situado calle de las Damas n. 51, esquina á San Isidro. 7 16

ALQUILAR UN COCHERO BLANCO.—Amargura 51. 4 16

UNA COSTURERA DE MODISTA DESEA COlocarse bien sea en un tren ó en casa particular.—Aguila 50 informarán á todas horas del dia. 4 16

UN PROFESOR DE EDUCACION SECUNDAria Superior y de idiomas, para Marianao.—Jesus María n. 23. 8 10

UN AGRICULTOR INTELIGENTE CON MAS de 20 años de práctica, desea colocarse de mayoral encargado ó de mayoral solo en algun ingenio de esta Isla. Corrales 78, entre Angeles y Aguila vive el interesado; puede dar buenas referencias. 8 16

UN NEGRITO DE 10 A 12 AÑOS PARA TODO el servicio de la casa y hacer mandados.—Santa Lucía n. 17, Marianao. 4 16

SE DESEA UNA CRIADA PARA LOS QUEHAceres de una casa chica y el cuidado de un niño recien nacido, no teniendo que entenderse mas que con la madre del niño, se quiere una persona de juicio y que no sea muy jóven, se le dará buen trato y buen sueldo tambien se tomará una aprendiza para costurera, que sea de color.—Sol 27. 4 16

UN MORENO EXCELENTE COCINERO, QUE sea aseado y tenga personas que respondan, al que se le abonará $50 al mes; y un buen criado de mano, tambien de color.—Amargura 69 de 12 á 4. 4 16

AL SEÑOR D. DESIDERIO BLANCO para un asunto que le interesa. Gloria 40. 4-16

Casa de Salud, Quinta La Integridad Nacional,

Un buen practicante de cirujía. 8-16

SE DAN 9,000$ DE MENORES AL 9 0/0 como tambien varias partidas 4, 5, ó 20,000$ de mayores con hipoteca de casas al 1 0/0. Se compran 8 10 casas en la Habana ó barrio de Colon, desde 5 hasta 20,000$ Mercaderes n. 11, litografía, de 11 á 4 de la tarde. 4-16

UNA COCINERA. Galiano 32. 4-16

UN PORTERO,

Paseo de Tacon, frente á Cárlos III, n. 4. 4-16

Baratísimo, con entrada independiente, la sala y un cuarto con balcon á la calle, de la casa, Cuna 2, propios para escritorio, bufete de abogado, ó matrimonio sin hijos. En los bajos, almacen de víveres, darán razon. 5-16

UNA CRIADA BLANCA QUE ENTIENDA REgular de costura y servicio de mano, y en la misma un muchacho peninsular para ayudante de un jardinero. Teniendo personas que respondan. Cerro 566. 4-16

PARA LIMPIAR LA DENTADURA.

LA PASTA DENTAL

DE DON MIGUEL VIETA CIRUJANO DENTISTA.

Es la mejor preparacion para blanquear y fortalecer los dientes, evitando la carie, da bonito color á las encías y las mantiene sanas. Se vende á 50 centavos la cajita y $4—50 cts. docena.

Obispo 99 entre Villegas y Aguacate y en todas las perfumerías de la Isla. 8 12

APARATOS ANATOMICOS ACOMPAÑADOS

DE LA UNTURA CURATIVA.

Las hernias desde el momento en que se manifiestan son graves, sean indolentes ó dolorosas.

Todos los dias hay casos desgraciados por la estrangulacion de las hernias ó quebraduras á consecuencia de no usar mis curativos ó usar los falsificados, sin la más mínima inteligencia de la anatomía de las partes finas y delicadas que rodean los tejidos por donde pasan las vísceras abdominales.

Los únicos hernistas que emplean la cirujía artística para reducir y retener las hernias y obtienen los brillantes resultados que todos conocen en el tratamiento de las

QUEBRADURAS,

Dr. D. Jacobo A. Sherman, en Nueva York. y J. Gros. en su oficina calle de Luz n. 60. 15 8Ab

CALZADA DE GALIANO NUM. 101.

BOTICA NUEVA.

Alivio y cura de todas las quebraduras en ambos sexos.

Poseemos los aparatos ó bragueros los más perfectos, cómodos y aseados que se han inventado. Advertencia. A fin de evitar las consecuencias que pueden tener en perjuicio de los enfermos que padecen de quebraduras, no remitiremos ningun aparato ó braguero que nos pidan por escrito, á ménos que no sea inspeccionado por un facultativo para que dé la medida exacta del cuerpo sobre la misma, su volúmen próximamente, la conformacion de la pélvis, qué clase de quebradura es, la constitucion del individuo, en qué lado está, y cuales son sus ocupaciones diarias. En la misma BOTICA NUEVA los Doctores Morillas, Cirujano oculista, da consultas de 11 á 2 de la tarde, y el Médico Cirujano D. Casimiro Roure de 6 á 10 de la mañana y de las 4 de la tarde en adelante á todas horas, lo mismo en la casa que á domicilio. CALZADA DE GALIANO 101. 40 15 A

UNA CRIADA DE MANO PARA CUIDAR EL niños y que sepa coser. Villegas 75. 4-16

UNA SEÑORA PENINSULAR SOLICITA COlocarse para acompañar á otra á viajar, tiene quien responda de su conducta.—Ancha del Norte 130 informarán. 4 15

UNA SEÑORA JOVEN, QUE HACE UN AÑO llegó de la Península y tuvo la desgracia de perder á su esposo, desea colocarse con una familia respetable, bien sea para la costura y manejo de una casa ó para acompañar alguna señorita, estando dispuesta á viajar si es necesario; tiene buenas recomendaciones.—En el hotel La Campana, darán razon. 4 15

$500,000

HASTA EN PARTIDAS

DE A 200 PESOS

SE DAN

CON HIPOTECAS DE CASAS

de mampostería y de madera

EN TODOS PUNTOS Y EN TODOS LOS

PUEBLOS.

Calle de San Ignacio, entre O'Reilly y Plazuela de la Catedral, barbería Salon Oriental del Sr. Aguilera, ó en la escribanía de Gobierno, pregunten por D. Tomás Granados ó D. Angel Alonso, y en ausencia de éstos, el oficial de cuaderno D. Vicente Massana, ó en la calzada del Monte 511, informará dicho señor Alonso. 4-15

GANGA.—Se traspasa un hermoso local, sito en la calle del Obispo n. 72, donde existe la targetería Al Minuto. 15-14abl.

DOS CRIADAS, BIEN SEAN GRANDES O CHIcas, para servir á un matrimonio y entretener una niña. Campanario 97. 4-14

UNA BUENA LAVANDERA. Concordia 19. 8-14

EN ALQUILER 20 NEGROS DE CAMPO: de condiciones y sueldos tratarán, Amargura 11, esquina á S. Ignacio. 6-14

DOS MUCHACHOS PARA COLOCAR Y CORtar papel en la Litografía Mercantil, O-Reilly 27. 4-14

CUATRO OPERARIOS DE ZAPATERO de obra. Pepe Antonio entre Cadenas y Concepcion, zapatería El Buen Gusto Guanabacoa. 5-14

BUENAS COSTURERAS DE CAMISAS EN LA sastrería, S. Rafael frente al café Capellanes entre la sombrerería La América y la Peluquería Trenza de Oro, impondrán. 4-14

UN AYUDANTE QUE POSEA CON PERFECcion la letra inglesa y la Geografía de la Isla. Informes, Principal calle de la Salud, primera cuadra. 4 14

UN ASIATICO GENERAL COCINERO SOLIcita colocacion bien sea en casa particular ó en establecimiento. Bernaza 54, primer cuarto interior impondrán. 4 14

SE DESEA COLOCAR UNA GENERAL LAVANdera y aplanchadora. Empedrado 75. 4 14

UNA CORTA FAMILIA SOLICITA UNA LAvandera y aplanchadora y una buena cocinera. San Miguel 57. 4 14

UNA FAMILIA DE TEMPORADA EN MARIAnao necesita un criado de mano que sepa servir la mesa; una costurera y criada de mano y una manejadora de niños, todas de color; y se alquilan dos casas de 3 cuartos, sala y demás servidumbre; en dicho pueblo impondrán Calle Vieja número 5. 4 14

SOLICITA COLOCACION UN ASIATICO COCInero general; darán razon Sitios esquina á S. Nicolás, n. 60. 4 14

UNA COSTURERA A MAQUINA. Ancha del Norte 53. 4-14

UNA COCINERA. ANGELES 22. 4-14

UN INDIVIDUO QUE TIENE PRACTICA Y personas que lo abonen, se ofrece para enseñar niños en el campo.—Crespo 61 de 9 de la mañana á 9 de la noche. 4 14

UNA JOVEN EXTRANGERA SOLICITA COlocarse para manejar niños ó acompañar á una señora.—Belascoain 32, informarán 4 14

UN APRENDIZ DE 15 AÑOS, QUE SEPA LEER y escribir, para grabador. Obrapía 9, accesoria. 4 14

SE SOLICITA UNA MUJER DE MEDIANA edad, peninsular ó extrangera, para criada de mano, que no tenga familia.—Villegas 113. 4 14

UN CRIADO DE MANO SEA BLANCO O DE COlor. Aguacate 32. 4 14

UNA SEÑORA FRANCESA DESEA ENCONtrar colocacion en una casa particular como institutriz de francés ó acompañar una señora. Informarán, Cuba 17, á las 10 de la mañana ó á las 6 de la tarde. 5-14

UN COCINERO BLANCO O DE COLOR, QUE tenga persona que garanice su conducta. O-Reilly n. 114 5 13

UNA BUENA modista francesa desea encontrar colocacion, San Miguel 18 darán razon. 5 12

UN JOVEN PENINSULAR QUE HACE POCO llegó desea colocacion para instruir niños ú otra cosa decente, prefiero el campo.—Muralla esquina á Cuba, almacen de ropa. 5 12

UNA SEÑORA FRANCESA QUE HABLA EL castellano y que no se marea, desea encontrar una familia á quien acompañar á Europa.—Habana 65. 8 12

UNA PROFESORA

francesa con 16 años de práctica en esta capital, desea emplear algunas horas en dar lecciones á domicilio. Enseña francés, inglés, español, práctica y gramaticalmente, música, lectura, escritura, aritmética, historia santa y profana, geografía local y general y todo lo que constituye la más esmerada educacion para señoritas. San José 52, entre Campanario y Lealtad. 8 11

PARA UNA CASA DE POCA FAMILIA SE DEsea comprar realmente ó alquilar, un cocinero y repostero general, que á sus competos conocimientos en estos oficios, reuna no tener familia, y condiciones de moralidad, honradez y mansedumbre, que lo hagan aceptable en familia, por el cual en uno y otro caso, se pagará en la especie que se convenga, el precio mas alto que razonablemente quepa. En el caso de compra se harán al interesado proposiciones que puedan convenirle, y no se admitirá ninguno sin 8 dias de prueba y que dé las seguridades necesarias á responder de estas propiedades.—Darán razon en Guanabacoa, calle de Candelaria n. 16 que es donde vive la familia. Se admiten tambien en un caso personas blancas al mismo objeto. 6 11

UN JOVEN QUE SABE MUY BIEN SU OBLIgacion, desea colocarse en casa decente como criado de mano ó cualquiera otro análogo, tiene buenas recomendaciones.—Informarán San Miguel entre Prado y Consulado café El Guadalquivir. 4 15

UNA SEÑORA AMERICANA GENERAL CORtadora y modista, desea encontrar una casa donde acomodarse ya sea por dias ó por meses. Tambien coso en máquina con toda perfeccion.—Acosta n. 12 impondrán. 5 15

AGUIAR 93 ENTRE MURALLA Y TENIENTE Rey, se solicitan aplanchadoras de camisas que sepan trabajar. 8-15

UNA CRIADA DE 30 A 40 AÑOS PARA COCInar y lavar á una persona sola, durmiendo en casa de esta. Jesus María 119 impondrán. 6 10

UNA SEÑORA DESEA COLOCARSE DE COStureira, acompañar á una señora ó de criada de mano; es de regular edad y de buenas costumbres. Impondrán Inquisidor 15. 4-15

UNA SEÑORA PENINSULAR DESEA COLOcarse de ama de llaves ó bien para costurera; sabe de modista, tiene persona que responda de su conducta. Paseo de la Reina 14. Marianao. 4-15

UNA BUENA LAVANDERA QUE SEPA RIZAR bien; se advierte que no se toma si no es muy buena, no importa que sea blanca ó de color. Teniente Rey 4. 4-15

UNA SEÑORA CASADA, SIN HIJOS, DESEA hacerse cargo de 1 ó 2 niños para dedicarse á sus cuidados y educacion primaria por un módico precio. Factoría 61, impondrán. 4-15

UN CRIADO PARA EL SERVICIO DE UNA CAsa de solo 2 personas, que sea jóven, bien educado y aptitud suficiente. Aguila 89 entre S. Rafael y S. José, piso alto. 4 15

UN MAYORDOMO Y ENFERMERO DE INGEnio solicita igual destino, por haberlo desempeñado por espacio de muchos años, á gusto de sus dueños, segun lo puedo justificar con los mismos que ha servido. Dragones n. 1 darán razon. 4 15

UN MUCHACHO RECIEN LLEGADO, DE 14 á 16 años para dependiente de un depósito de tabacos y aprender la habilitacion, que tenga garantías. Oficios 76. 4 15

PELUQUERO. SE SOLICITA UN APRENDIZ O-Reilly, peluquería La Trenza. 4-15

BARBERO.

Se solicita un oficial, S. Ignacio 35. 4-15

DESEA COLOCARSE UN JOVEN PENINSULAR de cochero particular de pareja ó un caballo solo. Impondrán, Concordia 75, á todas horas. 4-16

LA IGUALDAD.

CASA DE PRESTAMOS.

14. NEPTUNO 14.

En esta acreditada casa se empeña y compra toda clase de prendas. Y en la misma se venden á precios muy equitativos, como lo tiene acreditado dicha casa.

DESPACHO A TODAS HORAS. 15 2ab

$200,000

SE DAN CON HIPOTECA

HASTA EN PARTIDAS

DE A 500 PESOS.

TAMBIEN SE DESEA EMPLEAR ESTA CANTIDAD

EN COMPRAS DE CASAS.

Galiano esquina á San Miguel, tienda de ropa la Micaelita; Dragones 35, sastrería; Galiano esquina á Dragones, almacen de víveres; Salud esquina á Manrique, tienda de ropa La Primavera; calle de Dragones, abaniquería; Virtudes esquina á San Nicolás, café de Bella Vista. 4-15

UN CRIADO DE MANO.—O-Reilly 53. Peluquería. 4-15

UN CORTADOR PARA SASTRERIA MUY COnocido por su habilidad en el arte, desea colocarse en la Habana ó otra poblacion de la Isla.—Lamparilla 22, darán razon. 4 15

CIGARREROS.—Se necesitan cigarreros en la calle pagando á 18 rs. scs. la tarea en la fábrica de cigarros El Comandante Montaner. Calle del Empedrado n. 23 8 11

UNA MUJER DE ABUNDANTE LECHE, SANA teniendo quien responda por ella, desea criar á media leche.—Moreno n. 23, en el Cerro. 15 10ab

SE DESEA IMPONER EN FINCAS URBANAS ó rústicas la cantidad de 5,500 $, bien en hipoteca ó en pacto de retro, bien sea todo junto ó en menores cantidades, y esto sin intervencion de corredor; impondrán calzada del Monte n. 169 de 6 á 11 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde. 10-8abl.

VIRTUDES N. 101.

¡¡Atencion! Atencion!!

CASA DE PRESTAMOS

"La Competidora."

En este nuevo establecimiento se compran y empeñan toda clase de prendas y objetos que representen valor, ofreciendo y cumpliendo al interesado ventajas no conocidas, pues se presta, se compra y se vende con una pequeña utilidad, los que duden de la verdad pueden pasar á desengañarse.

Tambien encontrarán amabilidad y dulzura en el trato. 20 29mz

SE DESEA comprar sin intervencion de corredor, un tacho al vacío de 5 á 8 piés diámetro y que se encuentre en perfecto estado todas sus piezas; con paila ó sin ella. Se reciben avisos, Muralla 28. 15 5 A.

DINERO.

Se facilita sin intervencion de 3ª, con la garantía que se convenga. El portero informará. S. Ignacio 35 30 5ab

Hoteles, fondas &c.

FONDA NUEVA.

MESA REDONDA,

á las 11 de la mañana y 6 de la tarde.

COMIDAS

particulares á todas horas.

CALLE DEL ROSAL

ESQUINA A LA DEL FONTAN,

JUNTO AL CORREO Y AL TEATRO.

OVIEDO.

Se recomienda á los viajeros, este bien montado Establecimiento, por el esmerado trato, por sus módicos precios y espaciosas habitaciones. 94-20 F.

Casas de salud, baños &

LOS DUEÑOS DE LAS CASAS DE SALUD, nombradas Quintas del Rey, Garcini, San Rafael é Integridad Nacional se ven en la apremiante necesidad de aumentar los precios, tanto de la suscricion como de las dietas.

Sabido lo fabuloso ha que han llegado los precios de los artículos de consumo y demas necesario á la asistencia de los enfermos, no se hará estraño que nosotros imitemos en alguna parte la conducta del comercio y de la industria. Este estado de cosas nos pone en la cruel alternativa de cerrar los establecimientos ó de escatimar la asistencia, y antes de optar el primer término que sería nuestra ruina, atendidos los capitales en ellos invertidos, ó por el segundo que rechazan nuestros sentimientos humanitarios, nos hemos decidido por el único medio racional, aunque sensible, el aumento de la tarifa.

En Junio del año pasado, no siéndonos posible adivinar el punto que llegaria el encarecimiento, nos limitamos á un aumento muy pequeño, atendiendo mas á los intereses de nuestros clientes que á los propios. Hoy que rentas, víveres, efectos han subido á un doble precio, el aumento de 4 rs. ftes. sobre los 3 del año pasado en la suscricion, da solamente un 41½ p % sobre los 17 rs. ftes. que en mejores tiempos se cobraban. Esto hará ver que nuestra exigencia comparada con las otras industrias, es de sobra prudente y equitativa y que al hacer alteracion con tanta parsimonia tenemos siempre mas en cuenta los intereses de nuestros suscritores que los nuestros.

DESDE 1º DE MAYO PROXIMO REGIRA LA SIGUIENTE TARIFA.

SUSCRICION DE BLANCOS.

Por un mes .... $ 3
Por medio año 17
Por un año 34

DIETAS DE BLANCOS.

En cuarto solo .... $ 5
Id. de 2 camas 4
Id. de 4 camas ó mas, ó sea salon 3

SUSCRICION DE MORENOS Y CHINOS.

Por un mes 1 50
Dietas de los mismos 1 50

Las enfermedades contagiosas, locuras, ciertos estados graves y una asistencia extraordinaria, serán á precios convencionales.—Habana, Marzo 31 de 1874.—Ramon Vila, Lorenzo Bertran Ramirez, Diego García, P. O. Marcelino Astray de Caneda. 20 8Ab

ESTABLECIMIENTO

HIDROTERAPICO

DEL

Dr. T. Belot

Prado núms. 87 y 69.

Este local cuenta con los aparatos y medios necesarios para combatir las enfermedades en las que se recomienda el uso del agua: tiene tambien los destinados á baños de vapor, inhalaciones, &c. &c.; así como un departamento de baños de aseo cómodo y elegante, servido por dependientes de ambos sexos.

El establecimiento se halla abierto desde las 6 de la mañana á las 8 de la noche, y su Director recibe en el mismo consultas desde las 7 á las 9½ de la mañana, y desde las 2 á las 4½ de la tarde. 30-14 abl.

Compras.

CUATRO O CINCO CASAS POR EL BARRIO de Colon ó por la calle del Obispo, Teniente-Rey, Villegas, Cuba y Empedrado; que su valor sea de 5 á 25000 pesos. Tambien se compran negros de campo y negras.—Calle de San Nicolás núm. 42 ó en la Calzada del Monte núm. 511. 4-17

COMPRAR UN TILBURI DE CUATRO RUEdas, de poco precio.—Informarán de 9 á 10 y de 4 á 6 de la tarde, Gervasio 186. 5 17

COBRE VIEJO.

COBRE VIEJO.

Se compra cobre viejo en partidas de un quintal para arriba, pagándolo á razon de 26, 27, 28, 29, 30, 31 y $32 el quintal segun clase y cantidad, tambien toda clase de hierro viejo, trapos y papel, etc. etc. Trapería Marqués Gonzalez n. 2 esquina á San Rafael ó Mercaderes n. 2. 15 17A.

COMPRAR UNA CASA QUE TENGA CINCO cuartos, azotea, agua y cañería de gas, que esté en buen punto, por el barrio de Colon, y sin gravámen. Trocadero 52, impondrán. 5-16

SE COMPRAN varias puertas y ventanas usadas, y que estén en buen estado. Damas 18 4 15

COMPRAR UNA CASA QUE ESTE SITUADA en la calzada del Monte de la esquina de Tejas á la calle de la Orqueta, y que su valor no pase de $4.000.—Calzada del Monte 344 ó 445 impondrán. 5 15

SE DESEA COMPRAR UNA CASA DE MAMpostería en Guanabacoa, que esté en buen punto, bien estado, y de 5 á 6.000$ su valor. Impondrá dio hoy Torcuato de la Campa. 5-14

A los tabaqueros.

Se compran tabacos de todas vitolas, bien elaborados y á precios corrientes. Compostela 130. 4-14

CASAS, CASAS. SE COMPRAN EN CUALquier lugar y precio, tambien se desea colocar varias partidas de dinero en hipoteca. Peñalver n. 10 contigua á Manrique impondrán 4 14

CABELLO.—Se compra, pagándolo á precios mas altos que ningun otro colega. Peluquería Los Voluntarios, Egido 7. 5 12

SE DESEA COMPRAR UN LOTE DE 6 A 10 negros, generales de campo, jóvenes y sin tachas, y que no procedan de poblaciones; se pagarán bien y de contado. Informarán, Muralla 28, de 9 á 12 del dia. 10 12abl.

LIBROS.—Se compran y venden.—Amistad entre Reina y Estrella portales de la Audiencia. 5 12

MARMOLES.—Se compran todos los blancos que se presenten aunque sean rotos, y muebles pagando lo que realmente valgan. Amistad 116. 15 10 Ab.

COMPRA DE CABALLOS

Se compran todos los que se presenten que tengan las condiciones legales: de 4 á 6 años, 7 cuartas 2 dedos de alzada y de marcha. Los que presenten el ganado lo verificarán de 11 á 3 en la calle de Compostela cuartel de Artillería de Montaña.—El Ayudante, Ernesto Ivalde. 15 10ab

Se compran Muebles y Pianos cuantos se propongan. San Miguel n. 96 entre Manrique y Campanario. 30 8A

MUEBLES USADOS

Se compran aunque valgan miles de pesos, pagándolos con estimacion. Amistad 120. 15-8 abl.

SE COMPRAN MUEBLES EN CHICAS Y grandes partidas.—San Miguel 81. 15 8ab

SE COMPRA ORO, PLATA Y TODA CLASE DE piedras finas.—San Miguel 81. 15 8ab

Cobre y metal viejo.

Se compra en grandes y pequeñas partidas, al precio mas alto de la plaza, Aguiar 92. 30-2A

COBRE Y BRONCE VIEJO se compra en el estado en que se halle, en cantidades grandes y chicas. Muelle de Marsy, Casa Blanca, y en la Habana, calle de Santa Clara n. 18, informarán. 30-26m

Alquileres.

AVISO.

Se alquilan los altos de la casa Oficios 38, son muy buenos para escritorios; en la misma casa darán razon. 6 17

Marianao.—Se alquila la casa Concepcion n. 2; tiene zaguan, sala, comedor, 5 cuartos, dependencias para criados, inmejorable agua y demas necesidades de una casa; en el mismo pueblo, San Celestino esquina á Angeles impondrán. 6 17

Los altos del café Manrique esquina á Animas, propios para una corta familia ó hombres solos. En el mismo informarán. 4 17

Una sala grande con aposento ó sin él, propia para un matrimonio solo, con manutencion ó sin ella. Industria 71. 4-17

Se alquila ó se vende una casa situada en el mejor punto del Cerro, calzada Real frente á quinta de Lombillo, tiene sala, 9 cuartos bajos y uno alto, piso de losetas de colores, jardin y comodidad para una dilatada familia. Puentes Grandes n. 73. 4 17

Para establecimiento ó casa particular se alquila la bien situada casa Neptuno n. 119. Impondrán San Lázaro n. 229 de 8 á 10 de la mañana. 5 17

En la calzada de Belascoain 21 un matrimonio alquila dos cuartos, uno alto y otro bajo; este último para una señora de mediana edad, que sea de buena conducta. 4 17

En la hacienda Las Lajas, Consolacion del Sur, monte de la mejor clase de terreno para semillero á razon de 10 pesos en oro el cordel; en la misma informarán de más pormenores. 30-17 abl.

Un cuarto á una Sra., en la misma se hace cargo de educar 2 niños y cuidarlos. Crespo 31 impondrán. 4 17

Unas habitaciones altas muy frescas y ventiladas á hombres solos ó matrimonio sin hijos. Merced n. 9 cerca de la Alameda de Paula. 4-17

Dos cuartos con asistencia. Obispo 36. 5 17

Una casa de alto y bajo, calzada de Belascoain n. 68, entre Jesus Peregrino y Salud. 4-17

Dos habitaciones altas, próximas á los baños de mar, durante la temporada, á un matrimonio sin hijos ó señoras solas. Calzada de S. Lázaro n. 19. 5-17

La casa calle de la Amistad n. 84, con grandes comedores, para establecimiento y principalmente para establo de carruajes, pues cuenta con 24 caballerizas, salones espaciosos, útiles; siendo preferible para un establo, pues hace 50 años están en dicha casa esta clase de establecimientos y goza de mucho crédito. Para tratar de alquiler y demás condiciones pueden pasarse por la calle de Neptuno n. 36. 6-17

Marianao.—Se sub arrienda una hermosa casa en los Quemados, la llave está en la calzada. Sobre ajuste S. Ignacio 24. 4 16

La casa calzada de la Reina n. 65, esquina á San Nicolás, con 4 cuartos bajos, 2 altos y 2 para criados, tienen zaguan, agua &c. En la misma impondrán. 4 16

Se alquila con obligacion por año y con la garantía necesaria, los muebles se venden, una casa-quinta á media distancia de la calzada del Cerro, con portal, buena sala, zaguan, 4 cuartos á la izquierda y otros 4 á la derecha, cómodo para criados, buena caballeriza, jardin con bastantes frutales, buen baño y habitacion para el jardinero, con agua y gas en toda ella, su precio sin muebles $204 en papel al mes y con ellos el que se convenga. Dá su situacion y de más, informarán, calzada del Cerro n. 598, y en la misma se compra un negrito. 8 16ab

La espaciosa casa de Cajimar, Pezuela 4 y ... de mampostería, agua abundante de aljibe, acabada de pintar, á una cuadra de los baños, la mas ventilada del pueblo, ya sea por temporada ó por años. Impondrán calzada del Monte 225. 15-16abl.

San Ignacio 96, unos altos con su balcon á la calle, propios para un escritorio. 4-15

Cuartos altos, bien amueblados, con asistencia de criado, para hombres solos ó matrimonio sin hijos; á una cuadra de Tacon, Industria 127. 5-15

Dos cuartos bajos en casa de familia decente y tranquila, con asistencia ó sin ella. Se piden y dan referencias.—Dichas habitaciones son propias para matrimonio. Prado 27. 4-15

La casa Aguila 1... con 2 ventanas, zaguan y demas comodidades. Salud esquina á Campanario, almacen de Andreu y cp. impondrán. 4 15

Marianao. Se alquila una casa en buen punto con bastantes comodidades. Salud 64 impondrán. Habana. 4 15

En familia una magnífica habitacion dividida en gabinete y dormitorio, es apropósito para Procurador, dentista ó médico por lo céntrico; ó matrimonio sin hijos se da toda asistencia incluso comida. Bernaza 60, en la misma se venden varios muebles. 4 15

Marianao.—Se alquila la casa calle de San Celestino 7, á la otra puerta de la bodega, La Mar, á 3 cuadras del paradero; se vende ó se cambia por otra en Jesus del Monte. Dragones 23. 5 15

Cuartos frescos y aseados, con muebles ó sin ellos.—Teniente Rey 15. 4 15

Tres habitaciones altas y dos bajas, con ventanas á la calle, para matrimonio sin hijos ó para dos amigos. Tambien se alquila un zaguan.—Merced 79 impondrán. 4 15

TEMPORADA.

Los señores principales y con ellos las enfermedades que quieran disfrutar de mucho fresco y verse libres de gastos de médicos, harán bien en asegurar, desde hoy hasta fines de Octubre, habitaciones de las muy espaciosas, lujosas y bien ventiladas que tiene el Hotel San Cárlos, y alquilan con asistencia ó sin ella á precios al alcance de todos. 30 14abl.

Un alto con sala, aposento y cómoda escalera. Aguacate 35. 4-14

La grande y cómoda casa de la calzada de Marianao, n. 72. Tambien se alquila la hermosa casa de esquina, Habana 43 de alto y bajo, compuesta de 15 hermosas habitaciones. En la misma impondrán á todas horas. 4-14

Dos cuartos bajos y unidos, con algunos muebles, en casa de hombres solos y á persona decente. S. Miguel 8. 4 11

Un cuarto alto, fresco y ventilado, á hombre solo. Inquisidor 25. 4 14

El alto del depósito de tabacos, calle la Muralla n. 47 entre Habana y Compostela, tiene un magnífico balcon á la calle y es propio para escritorio ó para 2 caballeros; en el mismo informarán. 4 14

Se alquila ... muy buena para señora, ... con posesion aseo y retiro. Jesus María 114. 4 14

En proporcion 2 habitaciones altas, frescas y claras, á un matrimonio sin hijos ó persona que traiga buenas referencias. En la misma se necesita un criado para servir, blanco ó de color y una cocinera que se preferirá esclava. Jesus María 31. 5 12

Unas habitaciones, con balcon á la calle, muy bien ventiladas, con muebles y asistencia.—Calle del Prado n. 31. 4 13

En casa tranquila y decente se alquila una hermosa habitacion amueblada. San Nicolás 65 entre S. Miguel y Neptuno. 4-12

La casa calle de las Virtudes 36 entre Amistad Aguila tiene 4 cuartos seguidos, azotea con su escalera, pozo, sumidero, balbacoa, alacena, gas etc. La llave en la botica del lado: Otra chica, con 2 cuartos, sumidero, despensa, balbacoa, gas etc. situada en la calle de la Obrapía 63 entre Villegas y Bernaza, la llave en la bodega de la esquina y el dueño de ambas. San Miguel 49 entre Galiano y San Nicolás. Quien vende una en la calle del Blanco, muy barata. 5-12

La magnífica casa Galiano 97, de alto y bajo. Reina 14 está la llave; y los altos de la casa n. 12 calle del Sol. De ambas informarán Oficios 13 de 11 á 4. 5-12

Una posesion en casa de familia decente á caballeros ó un matrimonio sin hijos y que sean personas de moralidad. Consulado 69 letra B. 5 12

Habitaciones juntas ó separadas, con comodidades.—San Rafael 37. 5 12

Dos bonitos cuartos altos, muy frescos, con hermosa azotea y 1 bajo, á caballeros solos, hay gas, agua y criados para el aseo, punto muy céntrico, á 2 cuadras del Prado y 1½ de la calle de Neptuno.—Informarán Industria 80. 5 12

ALQUILERES.

Calle de las Virtudes n. 151: sala, comedor, 3 cuartos y demás necesario: unos altos, San José 74, sala, comedor, 3 cuartos; otros, sala saleta y demás necesario; otra Jesus del Monte 101, sala, saleta, 7 cuartos y ... Guanabacoa, calle Real 101, sala, saleta, 4 cuartos, pozo, patio y traspatio, con árboles frutales, próxima á desocuparse. Vénus 23, sala, comedor, 4 cuartos, por años ó temporada; 2 cuartos, Gloria 101; Industria 113, con agua, gas y cocina; otra en Quivican, S. Manuel 5, donde ha habido muchos años bodega, se alquila con armatoste en 17 billetes, propia para un principiante; unos altos calle del Pocito n. 26, en $34; las llaves están en las bodegas de las esquinas. Impondrán Industria 113, de 10 á 12 y de 4 á 6. En la misma se venden varios muebles. 8-12

Una habitacion para hombre solo ó matrimonio sin hijos, con asistencia ó sin ella, dos cuadras de Tacon. Industria n. 127. 5 11

En la hermosa y ventilada casa de alto, Galiano n. 121, esquina á San José se alquilan 2 espaciosos cuartos con balcon á la calle, á hombres solos ó matrimonio sin hijos, manutencion y esmerada asistencia. 15 11ab

Un cuarto alto, con piso de mármol, muy hermoso y ventilado.—Lamparilla 19 entre Aguiar y Cuba. 15 10ab

Una hermosa sala baja con dos ventanas á la calle y tres cuartos contiguos á ella, todo enlosado de mármol. Lamparilla 19, entre Cuba y Aguiar. 15 10 abl.

Un magnífico local compuesto de sala, 4 cuartos corridos y demás comodidades Cuba n. 74, entre Obrapía y Obispo. Impondrán Aguiar 120. 10 10 abl.

SE ALQUILA.

En Marianao, calle de Campa número 6, esquina á la de San Antonio, próximo al paradero del ferrocarril, una hermosa casa, propia para la temporada y muy capaz por sus comodidades para una familia por numerosa que sea, advirtiendo que se alquila bien por la próxima temporada ó bien por años. De más pormenores informarán en la Agencia de Misa, calle de la Muralla esquina á la de la Habana. 15 10ab

Los espaciosos altos de la casa n. 31 calle de S. Ignacio. So da razon Obrapía 19. 10 8abl.

ALMACENES.

Entresuelos con vista á la calle, se alquilan.—San Ignacio n. 5. 15 7ab

Un cuarto y un entresuelo á hombre solo, sin asistencia ninguna y en la misma se solicita acomodar una morena que sea esclava y de mayor edad para cocinar y llevar unos niños al colegio. Salud 15. 30 31 mzo

Alquileres de criados.

Una morena general lavandera y regular planchadora. S. Rafael 99. 4-17

Un mulatico de 14 á 15 años, muy ágil para el servicio de mano, para pajo y para todo cuanto quieran aplicarla. Cuarteles 5 impondrán. 4 17

Una morena lavandera y rizadora y otra cocinera Aguiar 35. 4-17

Un general cocinero de color y esclavo. S. Luis Gonzaga 125. 4-17

Un negrito de once años, propio para el servicio de una casa. Darán razon Ancha del Norte n. 352 entre Gervasio y Belascoain. 4 17

Una pardita de 9 años para entretener niños y ayudar al aseo de la casa, con la espresa condicion que no ha de salir sola á la calle para nada, su precio es de $12 en papel ó su equivalente en oro. Impondrán Trocadero número 49. 4 17

Una negra excelente lavandera, aplanchadora y enrizadora.—Aguila 121, entre S. Rafael y S. José. 4-16

Se alquila un criado de cochero, fiel y humilde, su amo abona por su conducta.—Merced 79. 4 16

Un cocinero para corta familia.—Impondrán Corrales núm. 50. 4 16

Una morena para criada de mano ó costurera.—Virtudes 130. 4 15

Una negrita de 14 años, fina criada de mano, cariñosa con los niños, entiende de costura.—Tambien se alquila un zaguan. Merced 79. 4 15

Una general criada de mano para manejar niños, Belascoain 54. En $25 en oro ó plata, se hará alguna rebaja. 4 15

Un negro de nacion, calesero de pareja y trio, asiado y exacto en el cumplimiento de su oficio, garantizando su dueño su buen comportamiento. Bernaza 16. 4-15

Una mulatica de 13 años, muy ágil para el servicio de mano, con la condicion de no mandarla á la calle, en $14.—Paula 20. 4 14

Una parda excelente lavandera y aplanchadora.—Teniente Rey n. 1 relojería. 4 14

Un mulatico para servir á la mano y jugar con niños, con la espresa condicion de no mandarlo á la calle. S. José 34 informarán. 4 14

Una criada de mano, Cuba n. 4. 4-14

Una mulata jóven, de 19 á 20 años, propia para el servicio de una casa y entiende algo de costura. Informarán S. Ignacio 50 esquina á Amargura. 10 14A

Estrella n. 20 se coloca por meses un moreno para zapatería de zapatos de baqueta ó pellejito, tambien se dá á jornal. 4 14

Una negra general lavandera; en la misma se desea tomar en alquiler una negrita que se sepa lavar ropa de niños.—Belascoain, 11. 4-14

Una criada de mano. Real 7, Guanabacoa. 4-14

Una negrita de 17 años de edad para criada de mano ó manejar niños, Samaritana 13. 4-14

Un mulato de 18 años para criado de mano; se responde de él. Informarán Egido esquina á Acosta, café. 4-14

Un negrito de 14 años para el servicio de mano en 17 pesos. Luyanó 69. 5-14

Un general cochero. Animas n. 123. 8 10

Criados huidos.

Se ha fugado hace cerca de un mes de las canteras de Medina, donde estaba acomodado de cochero, el mulato Antonio García, como de 48 años de edad. Señas particulares; calvo desde la entrada de la frente, barba regular, color, su clase; le faltan dientes, y quebrado, muy guachinango; dice ser libre. Se hará responsable á los perjuicios al que lo abrigue y se abonará la captura al que lo entregue ó dé razon cierta de su paradero. Aguila 276, Simon Sainz. 4-15

Ha fugado del pueblo de Madruga el dia 9 de Abril, la mulata Concepcion Sanchez, criolla, de 28 años, estatura regular, color achinado, le falta un colmillo, es probable que ande por Matanzas; y se gratificará á la persona que la entregue ó dé razon cierta de su paradero en la calle de la Palma á D. Prudencio Santiso en dicho pueblo de Madruga, haciendo responsable de daños y perjuicios á la persona que la abrigue: no lleva cédula. 4-17

Desde el dia 28 de Agosto del año próximo pasado, falta de su casa la morena Agustina Castillo y Arango: estatura regular, estaba distraida, vestía con un túnico de lanilla azul y blanco. La persona que la entregue en la calle del Pocito n. 6 será gratificada. 4 17

Perdidas.

Una perrita perdiguera de dos meses, con la cara y orejas castaño oscuro y una mancha en la cola. S. Miguel 153, se gratificará generosamente á quien la entregue. 4-16

Quinientos pesos de regalia al que entregue al dueño de la casa quinta calle de Egido frente á la de Acosta, mayor cantidad que se ha perdido dentro de un sobre con la direccion de la persona que lo perdió antes de ayer. 4 16

Habiéndoseme extraviado una cartera con mi cédula de vecindad y otros documentos de interés, suplico á la persona que se la haya encontrado, tenga la bondad de remitírme tan solo la cédula de vecindad, puesto que no le es útil, Monserrate n. 55 y se le gratificará generosamente. 4 16

Se ha extraviado una perrita perdiguera, de dos meses de nacida, toda blanca excepto la cara y orejas que son color de café, así como una mancha sobre la cola del mismo color; será gratificado generosamente el que la presentare, en la calle de San Miguel n. 153. 4 16

Desde la calle de la Reina botica de la Reina, por la calzada del Monte hasta el Ferrocarril del Oeste, se ha extraviado un paquete de billetes del Banco Español que importan $465 en série de 10 y 25; se gratificará al que lo entregue en la calzada del Monte n. 45, con lo que reclame no pasando de dicha suma. 4 15

Se gratificará á la persona que devuelva un loro que emprendió el vuelo ayer de la calle del Obispo n. 195. Remítase á la misma calle n. 128. 5-15

Se ha extraviado una perra perdiguera color chocolate y con un collar de metal blanco, entiende por Mulata; el que la entregue Cuna núm. 8 será gratificado. 5 14

VENTAS
de fincas y establecimientos.

En mil quinientos pesos en oro se vende la estancia del Tamarindo, de una caballería, situada en el partido de Arroyo Naranjo, detrás de la quinta La Belinda, paradero de Almendares, casi á orillas de la calzada de Vento y dista como legua y media del Cerro por calzada, lindando con las estancias de Varona, Beatriz y la Condesa. Tambien se cambia por alguna casa dando la diferencia. Calzada de los Quemados núm. 15. 4-17

En 6,500 pesos billetes, una casa en el mejor punto en Guanabacoa, en 17,000 otra calle de la Amistad junto á San Rafael y dos de á 4,500, San José núm. 44. 4-17

En 5,500 pesos se vende realmente una casa de mampostería situada en Guanabacoa, inmediata al ferrocarril de la Bahía, en buena calle; su producto puede ser hasta $40 al mes y libre de gravámen: en el mismo punto calle de la Concepcion n. 89 impondrán. 4 17

A los barberos. Se vende una barbería acreditada por tener que ausentarse su dueño. Informarán S. Miguel 152. 4-17

Ojo.—Se venden las casas San Ignacio $38.000; en Pueblo Nuevo 2, en $1.800; Estevez. en 1,100.—Calle de Peñalver n. 10 contiguo á Manrique informarán. 4 17

Un gran almacen. Perfumería La Australia. Obispo 31. 15-16 abl.

Buena ocasion para el que quiera establecerse.—Se vende un magnífico tren de lavandería, muy bien equipado, con su marchantería que dá un buen producto. S. Ignacio 11, Agencia. 4-16

Un establecimiento de corto capital, situado en la Calzada del Monte.—Informará Obispo 25. J. C. Rodriguez. 4-16

Un establecimiento reuniendo las mejores condiciones y ventajas, sito en un punto de los más céntricos y transitorios de intramuros. Informará D. E. Labiello, Habana 116. 5-16

La casa calle de la Estrella 143. Manrique 133 impondrán. 5-16

GANGA.

Se venden las casas calle de la Habana en 7000$; Rayo en 17000, Estrella 3, una en 3000, otra en 4500 y la otra en 17000. San Nicolás 10500; Mision próxima á la Habana, 7000$; Esperanza 1500; Amistad contigua á Trocadero 12000; Corrales 2 en 7000; Marianao una en 5000. en Guanabacoa varias de poco precio: Informarán Peñalver n. 10 contiguo á Manrique. Artigas. 4 16

En Guanabacoa, calle de Barreto se venden 2 casas de tabla y teja, n. 6 y 8, compuestas de buenas salas, comedor, 2 cuartos, cocina, excusado y sus magníficos pozos, de agua potable y con sus patios de 94 varas de fondo, están alquiladas las 2 y dan mas del uno por ciento; están acabadas de reedificar y libre de todo gravámen, se dan las 2 en 1900$ libres para el vendedor. Belascoain 81 informará su dueño y en Guanabacoa, Portal 36, informará también. 6 16

En 20,000$ una famosa casa de Zaguan, situada en la calle de la Salud. En 20,000$ una famosa casa en la calle de Manrique. En 15,000$ una calle de Compostela. En 22,000 una casa en la calle de Tejadillo. En 18,000 una casa en la calle de Luz. Calle de San Nicolás núm. 42, ó en la Calzada del Monte núm. 511. 4-15

Se vende ó arrienda sin intervencion de tercera persona una buena finca de 30 caballerías de tierra: dista muy poco de la Habana y reune todas las condiciones que se requieren para el fomento de un ingenio. Teniente Rey 26 impondrán. 5 15

EN BILLETES

se vende un potrero de 5 caballerías ... piedras, con buena aguada, ... y bien situado, á ¼ de legua de la calzada ... de Guanajay al Mariel. Impondrá en ... el dueño del hotel Leon de Oro. 15-15 A

Un establecimiento de fonda y tienda mixta se vende.—Monte 63, informarán. 6 15

SE VENDE.

En $14 000 en pacto una famosa casa de zaguan, situada en la calle de Revillagigedo, con 17 habitaciones, capaz para una gran fábrica de tabacos, costó $30.000.—San Nicolás 42 ó calzada del Monte 511. 4 15

La casa calle de los Sitios núm. 91 esquina á Campanario, de mampostería y azotea, terreno propio.—Estrella 136, impondrán. 4 15

RELOJERIA: SE VENDE.

Calle de la Muralla frente al n. 51, D. Gerardo Solá, en la misma impondrá. 15-15Ab

El café y billar de la calle de Egido n. 3, entre Ricla y Sol, frente á la Puerta de Tierra, donde darán razon. 5-14

Un establecimiento de fonda con mucho despacho y en buen punto. Ancha del Norte 129 informarán. 4-14

La casa casa calzada de Vives n. 134, de mampostería, azotea y portal, es nueva y de mucho puntal y sólida construccion, sin intervencion de 3ª en la misma tratarán. 5 14

VENTA DE SASTRERIA.

En la calle de Aguiar n. 76 se vende una sastrería, con todas cuantas comodidades se puedan desear; en la misma tratarán de su ajuste, y se alquilan habitaciones. 4-14

Sin intervencion de tercero una buena casa situada en buen punto, de mampostería, barrio de Colon, calle de las Lagunas cerca á Galiano, tiene sala, comedor, patio, 5 cuartos, 3 bajos y 2 altos, construccion moderna, alta de puntal, agua, gas y toda de azotea, libre de gravámenes en 9500$ papel libres para el vendedor. Lagunas 2 letra B. impondrán. 5 12

¡GANGA!

Por tener que pasar á la Península, se vende un establecimiento en uno de los mejores puntos de esta ciudad, tiene local para cualquiera otra clase de establecimiento. Darán razon en la calle de Cuba esquina á Chacon, bodega. 4-14

Aires sanos y buenas aguas.—Se venden ó alquilan tres casas contiguas en Arroyo Apolo con comodidades para familias. Cerro 474 impondrán. 10-11

FINCAS Y CASAS.

Se venden varios potreros, estancias, ingenios y casas en la Habana, Cerro, Jesus del Monte, Guanabacoa, Puentes, Marianao.—De todo impondrán Obispo n. 25, Chaumont y Cp., de 11 á 4. 16 10ab

En $1200 libres para el vendedor, la casa calle del Alambique n. 63, de mampostería, azotea y teja, con sala, saleta y 2 cuartos. La llave está en la bodega de la esquina. Tratarán Concepcion de la Valla n. 6. 16 10A

Un café y cantina, está dentro murallas, una cuadra de la calle O-Reilly y esquina. Informarán Empedrado esquina á Aguiar, bodega. 10 7abl.

De esclavos.

Una negra de 31 años, por ausentarse su dueño, hace muchos años que está en la casa, es regular cocinera, costurera y buena criada de mano, Habana 211. 4-15

Por ausentarse su dueño se vende un negrito de 14 años y una mulatica de 13, propia para niños, servicial de mano; juntos ó separados, sin intervencion del corredor. En Guanabacoa, Palo Blanco n. 69 tratarán de su ajuste. 4-16

Una negra de nacion, de buena figura, coartada en 950$, haciéndose una gran rebaja á beneficio del comprador, generalísima lavandera, planchadora, hace años está en la casa, es muy formal. Picota 33. 5-16

Se vende una negra general lavandera y aplanchadora, coartada en $850. Monte 427 impondrán. 4 16

Una morena jóven, lavandera, planchadora, regular cocinera, en 400$ coartada, libres de derechos para el vendedor. Aguila, al salir á la plazuela de Jesus María, casa n. 329. 4 15

Para el campo o para la ciudad una mulata de 14 años, buena manejadora de niños y criada de mano. Regla, Real 7, impondrán. 8-14

Una mulatica como de 10 años en $250 en oro ó su equivalente en pápel, muy sana y ágil para entretener niños, hacer mandados, limpieza de casa, poner y servir mesa, &c. &c. Compostela 53. 4-14

Una negra criandera de buena y abundante leche, de 22 años de edad, 25 dias de parida, muy robusta, sana y sin tachas con su hijo del mismo tiempo expresado; regular lavandera, cocinera, muy cariñosa con los niños, y no está ... á salir á la calle.—Concordia 25½ tabaquería darán razon. 8 8ab

Una negrita criolla de 12 á 13 años, propia para lo que quieran aplicarla, con principios de todo trabajo doméstico. Muralla 113, en los altos impondrán. 4 11

NEGROS PARA SU VENTA.

Se hacen cargo, sin cobrar nada por los alimentos, personas entendidas y bien relacionadas; no se les deja salir; tambien se compran de momento. Los del campo pueden dirigirse por el correo. Impondrán de 11 á 4 los dias de trabajo, Obispo n. 25 (limpia botas) Chaumont y Cp. 16 10 abl.

Una negra jóven, general cocinera, coartada en 700 ps. se vende.—San Rafael 34, establo de carruajes El Louvre, darán razon. 8 9

De animales.

Una famosa pareja de caballos americanos, nuevos, sanos y maestros de tiro, y una duquesa francesa de muy poco uso, muy elegante y sus arneses correspondientes. Gervasio 36. 5-14

Un quitrin de medio uso se vende.—Obispo 75, informará el portero. 4 17

Una burra de leche con un burrito de pocos meses. Cerro 518. 4-16

Un magnífico caballo de monta, buen marchador, color moro agüinado, edad 9½ años. Morro 28, se puede ver á todas horas. 4-16

Por tener que ausentarse su dueño de esta ciudad se vende una hermosa pareja de caballos americanos, de mucha alzada y sin resabios de ninguna clase, en precio sumamente módico. Cerro 530 impondrán. 8-16

Cuatro vacas paridas y una preñada. En la Plazuela del Espíritu Santo se pueden ver, y en la calle del Sol n. 48 se tratará. 4-15

Un hermoso tacual muy manso y se dá muy barato. Luz 79. 6 12

Un caballo americano muy barato trabaja solo y en pareja, San Rafael número 130. 6 11

Una magnífica yegua del Canadá, maestra de tiro y gran figura. Sol 93. 10 9

En 3000$ papel, una de las mejores parejas de caballos del Canadá que hay en la Habana, en 2,000 una bonita victoria y en 500 una carretela, sin rebaja alguna. Cuba entre Cuarteles y Chacon, frente al n. 34 dará razon el portero. 10-8abl.

Un hermosísimo gato de Angora y varias parejas de huyullos. San Luis Gonzaga número 61. 5 14

De carruajes.

Un tilburí de cuatro ruedas y dos asientos de medio uso, própio para corredor, se da muy barato. Aguiar 7, sastrería de Navalon. 4 17

Un quitrin de medio uso con sus buenos arreos de pareja, completos; en la misma se desea una negrita de 13 á 14 años, Lealtad 137. 4 16

Un tronco de arreos, metal dorado, media evilla, y dos limoneras, todo nuevo, acabado de recibir. Aguacate 108 se pueden ver. 4-16

Para la temporada, dos magníficos y elegantes tilburís de cuatro ruedas, pueden verse y ajustarse, Habana 86 y Acosta 63. 4-16

Una duquesa nueva con guarniciones, tronco y limonera; todo está nuevo; se vende junto ó separado. Prado 90, esquina á Animas. 8-16

Un tilburí de 2 ruedas muy chiquito y bonito y se da en mucha proporcion, tambien se cambia por otro carruaje cualquiera. S. José 95 entre Marqués Gonzalez y Oquendo. 4 15

Por ausentarse su dueño se vende una elegante victoria con un magnífico caballo de 5 años, sano. Aguila 92, puede verse. 5-12

Un buen cupé y sus arreos y un magnífico caballo del Norte, jóven, moro, sin defecto alguno se vende junto ó separado, muy barato. Industria 126. 5-12

Un milord, una victoria duquesa, todo lo mas moderno sobre carruajes, ligeros ó fuertes, juntos ó separados. Impondrán Zanja 76. 7 10

Una duquesa nueva de última moda con asiento de quita y pon para uno ó dos caballos, una limonera francesa tambien sin uso. Cerro 679. 7-10

Una hermosa duquesa con su caballo americano y todo el tren completo. Prado 111. 15 9abl

De muebles.

CAMAS DE HIERRO.

De todos tamaños y dibujos. Lamparilla 18. 30-17abl.

PIANINO.

Uno muy bueno se vende en 500$ papel, está como nuevo. Reina 74, fotografía. 4 17

En 5 onzas se da un bonito juego de sala enteramente nuevo: 1 lindo juguetero con mármoles en $30; 1 escritorio muy elegante de señora, palisandro, en $50; 1 mesa de sala con 2 rinconeras de gusto; en $40; 1 lindo guarda-música de palisandro, en $50 costó el triple; 1 elegante costurero de palisandro propio para regalo, en $30; otro de palo de rosa con flores, en $10; 1 hermosa mesa de corredera con 6 tablas, en 3½ onzas; 1 aparador, en $28; 1 hermosa mesa de alas, en $10; 1 máquina para esprimir y hacer refrescos, en $7; 1 tinajero con piedra de destilar, en $18; 1 escaparate de palisandro y meple, de lo más grande y elegante, sin uso, en 10 onzas, costó 15; otro de caoba, en $15, 1 de cedro, muy hermoso, en 2 onzas; 1 hermoso tocador con mármoles, en $30; otro Duquesa, en $18; 1 cama de caoba con barra de majagua, nueva, en $12; 1 bonita cuna de hierro, en $25; 1 hermosa camita de caoba con bastidor, en $15; otra id. cuna, en $15; 2 mesas de cuarto, 2 id. redondas, 1 palanganero, 1 sillon de servicio, muy elegante, de caoba; otro de caja, en $5; 2 percheros muy elegantes, 1 hermoso escritorio, en $25; 12 sillas francesas muy elegantes, de flores, en $40; 12 id. de medio brazo, en $34; 6 muy lindas torneadas y floreadas, en 17 ps.; 12 americanas, nuevas, todas en 21 ps.; 12 francesas, de medio brazo y capricho, en 50 ps.; todas estas sillas valen el doble de lo anunciado y no tienen uso; 1 hermosa persiana, en 25 ps.; 1 gran biblioteca con escaparate para papeles, en 50 ps. valo el doble; 1 cuna en 12$; 2 camas de hierro con bastidor, nuevo á 34$; 2 armarios armatoste; 1 bastidor de bordar; 1 banco de brazo para zaguan; 1 bidel; 1 ducha de bomba; 1 escaparate para guardar losa en 18; adornos para tocador, y otros muchos objetos; 1 andador y un cochecito de mimbre 6 cuadros de comedor, en 20 ps.; 1 bañadera redonda en 6 ps.; 5 liras de gas, 3 farolas, 40 vs. de cañerías de gas, nuevas, á 2 ps. vara; 1 mesa de sastre en 8 ps.; todos estos muebles valen el triple de lo anunciado, lo que se quiere es realizar.—San Miguel 96, entre Campanario y Manrique, casa particular. 4 17

En 850 papel se dan seis sillas, dos mecedores, 1 tocador muy bonito y 1 lavabo, todo de uso. Calzada del Monte, Bazar Habanero n. 2 tienda de ropas La mar. 4 17

Unos muebles de caoba de medio uso para sala, una mesa de alas, dos tinajones, dos rinconeras y unas sillas de madera, Habana 214. 4-17

Un juego de sala á lo Luis XV, 1 aparador, tinajero, mesa de estension, 1 escaparate, catres, lavabo y lámpara de bronce para gas. Industria frente al n. 116, desde las 8 de la mañana hasta la noche. 4-16

Una hermosa cama para matrimonio, nueva, de palisandro, de la última moda, por no necesitarla su dueño. Aguila 88. 4 16

Por marcharse una familia para Europa 4 magníficos muebles de palisandro, que son los siguientes: 1 escaparate de espejo, 1 tocador, 1 aparador y 1 cómoda-escritorio, todo de poco uso.—San Miguel n. 116. 5 16

CASI REGALADO.

$3.000 en 600 papel. ¡No veis que un refresco vale un real? Esto es el carnaval de los cafeteros.
Necesito marcharme el 20.
Vengan con $600 á la calle de Cárdenas n. 56, el que quiera establecerse con un café, encontrará todos los enseres, casi se dan de valde; aprovechar, vengan á ver ó si no á comprar que no os arrepentireis. 5 16

Ganga.—Un armatoste con vidriera y un mostrador en buen estado. Aguiar 73. 5-16

Un piano en buen estado y propio para principiantes, en 6 onzas en papel.—Tejadillo 40 informarán. 4 15

Un pianino de palisandro, propio para aprender, en 170$ papel, San José 113 al fondo de la botica; entre Aguila y Galiano, á todas horas. 5 15

Por ausentarse su dueño se venden todos los muebles de una casa, lámparas de cristal, juegos de tocador de lavabo, objeto para juguetero etc. pájaros preciosos, un hermoso gato de Angora, 61 monedas antiguas entre ellas romanas, 1 montura completa y un buen pianino. Neptuno 71 de 7 á 11 de la mañana. 4-15

¡GANGAS A ESCOGER!

Un magnífico tocador de Sra., á lo Luis XV imitacion palisandro en 70$; 1 escaparate caoba macizo en $30; 1 id. de cedro muy bueno en 20; 1 consola nueva á lo Luis XV con su espaldar calada, de las que valen 51$ á $1; 1 cómoda escritorio 16; 2 id. de escaparate á 20; 1 id. de gavetas en 15; sillería gresiana, á $21 docena; jarreros de cedro nuevos de tablero, que valen á $25 á 18; mesas de cuarto de caoba, nuevas á $7 y usadas á 5, 4 y 3; lavamanos cuadrados id., á 6; idem usados á 4 y 3; id. redondas á $1 50; 1 mesa de alas, de caoba para 12 cubiertos, en $12; 1 contidente de caoba muy bueno en 14; 1 par mecedores id. en 14; 1 cama de hierro patente con su bastidor nuevo en 21; tocadores de 5 gavetas á 11$; id. de 2 á 4 tocadores de nogal de 6 gavetas, luna ovalada, únicos en la Habana á 22; mesas de tresillo nuevas, á $12; 1 par mecedores costura en 15; 1 tinajon en 7; otro id. en 5; 1 bañadera de cinc en 12; 1 id. de lata en 8; 1 baul mundo en $5 y otros varios muebles.

VILLEGAS 30
ENTRE
Bomba y Empedrado.
4 15

En proporcion por no necesitarse: 1 juego de palisandro fino; 1 mesa de caoba, 1 aparador imitacion con espejo; 1 jarrero, 1 estante y varios muebles mas, Obrapía 65; tambien se venden 2 victorias. 4 15

CAYON,

DUEÑO DE LA GRAN MUEBLERIA del mismo nombre,

CONCORDIA 39 Y 41,
entre Galiano y Manrique,

tiene la honra de participar á su numerosa clientela y al público en general, que se ha hecho con los mobiliarios de varias casas respetables que espenderá á precios módicos segun tiene acreditado. Los hay del pais y del extranjero, finos y modestos, de palisandro como de nogal, roble, meple, caoba y toda clase de imitaciones; lámparas de cristal y bronce, carons de lo mismo, tinajones, bañaderas y semi-cupios y cuanto se necesite para alhajar varias casas de cualquiera categoría que sean.

Hace cambios y sigue comprando cuantos lo vendan y celebrando aquellos convenios que muchos señores militares y empleados no ignoran.

Tambien se hace cargo de mudanzas, respondiendo de averías, para lo cual cuenta con hombres inteligentes y prudentes para tratar con señoras. 8-15

Un piano de excelentes voces; 1 escaparate de 2 espejos; 1 tocador de lo mejor; 1 aparador 1 lavabo, 1 mesa de noche, todo de palisandro: 1 juego de sala á lo Luis XV imitacion, 1 sofá chico; 1 escaparate de hombre, otro de Sra.; 1 escritorio; 1 comoda con piedra de mármol y espejo; 1 jarro grande con su plato de plata cristoff; 5 solvillas de cristal; 3 silloncitos finos; 1 tocador de Sra.; 3 estantes con cristales propios para biblioteca ó baratillo; 1 elegante cama grande de bronce 1 cuna tambien de bronce; 2 camas chinescas; 1 jardinera; 2 lámparas y 4 liras para gas; 1 destiladera con piedra; 1 canastillero; 1 costurero; 5 sillas de cuarto y 1 biblioteca escritorio para señora. Dragones 12 esquina á Amistad. 4 14

Por la mitad de su valor se vende un magnífico planino, por no necesitarlo su dueño. Manrique 131 informarán. 4-14

Se vende un buen piano de bord de tres cuerdas y tres planchas metálicas. Consulado 61 de 8 á 10 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde tratarán de su ajuste. 5-14

En 7 onzas se vende un piano de 7 octavas y de una construccion muy sólida. Obispo 113, altos. 10 11abl.

Un violin del célebre autor Stradibaris. San Luis Gonzaga 102 se puede ver y tratar de su ajuste. 15 10A

ATENCION.

Se venden muebles muy baratos.—Amistad n. 120.—Vista hace fé. 10 8ab.

De maquinaria.

Se venden dos máquinas de coser de Singer n. 2, una nueva y otra usada, en el tren funerario de D. José Valdés Montero, Anton Recio 60. 4 17

En la calle de Escobar número 88 se vende una máquina de vapor, de 6 caballos de fuerza, 3 pailas para hacer dulce, 1 pasador de guayaba y 1 prensa para hacer jalea, todo en completo estado para trabajar. 4 17

A LOS HACENDADOS.
PAILAS DE VAPOR,
34 PIES LARGO
POR 5 PIES 6 PULGADAS DIAMETRO.
Tachos con sus voladoras
PARA EL TREN CUBANO DE D'AURE.
DE VENTA
BURNS & FISHER. 3 EMPEDRADO. 30-17A

NUEVO SISTEMA

PARA LA LIMPIEZA DE LAS CALDERAS DE VAPOR Y CONOCER LA CANTIDAD DE AGUA QUE CONTIENEN.

CON CEDULA DE PRIVILEGIO POR CINCO AÑOS EXPEDIDA A FAVOR DE D. RAFAEL MONTENEGRO.

Las ventajas que presenta el nuevo sistema que ahora ofrecemos al público para las limpiezas de las calderas de las máquinas de vapor, son de grande importancia para la conservacion y buen estado de las mismas, según lo acredita el aparato que desde hace un año viene funcionando con notable éxito en el ingenio La Petrona, situado en el partido de Limonar.

El aparato contiene su llave de prueva con la cual se puede reconocer la altura del agua desde que llega á 12 pulgadas hasta superficie de los fluses, mientras que los otros sistemas de llaves fijas presentan el inconveniente de no poder apreciarse con la debida exactitud aquella altura.

El nuevo mecanismo dispone de una llave por la cual expele la magnesia y demás sales que regularmente quedan suspendidas en la superficie del agua, alcanzando á veces un espesor de cuatro pulgadas; y tupiendo por lo general las llaves de prueba. Estas sustancias al pasar al piston y á las válvulas corredizas; dan lugar á que se rayen aquel y éstas con gran perjucio.

Con el nuevo sistema no hay necesidad de botar el agua de las calderas con la frecuencia que se hacen en donde abunda mucho la magnesia y sales extrañas, pudiendo el agua permanecer en aquellas sin renovarse hasta 3 meses, y ofreciéndose seguridad de que no se verifiquen explosiones.

En el gasto de combustible resulta un ahorro de un 30 por ciento, debido á que en los otros sistemas la gran cantidad de magnesia suspendida en la superficie estorba la formacion del vapor. Entre otras muchas ventajas que no se enumeran, figura, por último, la de impedir las incrustaciones que se forman en las paredes de las pailas, evitando con esto solo graves y conocidos riesgos.

Para más pormenores dirigirse á la calzada de Tirry, fundicion de los Sres. Davis, Sands y cp., donde podrán inspeccionarse los aparatos y obtener las instrucciones y hacerse los pedidos necesarios. 30 17 A.

Se vende muy barata una máquina para lavar. En el cuartel de Artillería de Montaña informarán.—El Ayudante, Ernesto Ivaldi. 15 10ab

Se realizan máquinas Guilcor y Gibbs la Silenciosa, de Singer reformada, de Wilson, de Grover reformada. Neptuno 98 entre Campanario y Perseverancia. 91-18 m.

TRENES PARA ELABORAR AZUCAR,
sistema de Arritola, perfeccionado por el mismo.

Estos ya tan acreditados trenes, han aumentado sus ventajas porque trabajan ahora con una sola boca de fuego, habiéndose suprimido la auxiliar de la paila y, por consiguiente, el candelero que antes necesitaba.—así es que con solo 4 hombres son perfectamente atendidos. La supresion de esta boca no disminuye en nada su produccion, al contrario, opera con mas ventajas y perfeccion, ahorrando una cantidad inmensa de combustible.

No es esto teoría, sino práctica, que todo el que quiera ver y palpar puede quedar satisfecho con solo ir al ingenio Majana, del Sr. D. Fernando Freyre de Andrade, inmediato al paradero de San Miguel del ferro carril de la Bahía y á 40 minutos de la Habana.

En dicho ingenio están trabajando los trenes con esta mejora desde que principió la zafra.

A los señores hacendados que tengan trenes colocados, sean de los de 200 galones ó de los de 1.050, y quieran aprovechar esta mejora, se les puede hacer á un precio muy equitativo.

Unicos agentes, RUFINO SAINZ Y COMP. Lamparilla 9 y 11—Habana. 30 27m.

LOS MARTES, MIERCOLES, JUEVES Y VIERNES.

De once á una.

VACUNA DIRECTA DE LA VACA.

OBRAPIA 51, Y A DOMICILIO.

EN 70 PESOS.

Por ausentarse su dueño se vende una máquina de coser de Singer, reformada, de un mes de uso.—Peñalver n. 97. 5 12

JUAN MAZON.

Vende la máquina de coser Nueva Americana número 1 y 2, de doble pespunte, sin combinar y combinadas que hace ojales, completamente reformadas en 1873 por la GRAN COMPAÑIA AMERICANA.—Se coloca la aguja sola y se enhebra la lanzadera por sí misma.—No salta puntadas, ni rompe hilo ni agujas, tiene la tension fija.—Se COMPONE toda clase de máquinas de coser garantizándolas. O-Reilly 51 entre Compostela y Aguacate, frente al monasterio de Santa Catalina. 30-15Ab

A LOS SEÑORES HACENDADOS.

Toda clase de maquinaria se contrata. Aguiar 98. 30-26m.

DAVIS Y TOSCANO,
CUBA 53.
FUNDICION
DE
WEST POINT.

MAQUINAS VERTICALES Y HORIZONTALES.—TACHOS AL VACIO.—CENTRIFUGAS COLGANTES.—BOMBAS DE VAPOR.—DONKEYS.—MAQUINAS PORTATILES.—SIERRAS DE VAPOR.—LLAVES Y TUBOS DE TODAS CLASES.—DEFECADORAS.—MAQUINAS PARA HACER LADRILLOS.—TANQUES PARA AGUA, GUARAPO, AZUCAR Y MIELES.

CENTRIFUGAS COLGANTES.
DE
S. S. HEPWORTH.

BURNS Y FISHER.
EMPEDRADO NUM. 3.
MAQUINAS DE MOLER.

TACHOS AL VACIO,
PAILAS DE VAPOR,
CENTRIFUGAS DE TODAS CLASES
Y MAQUINARIA EN GENERAL.
32 21mz

A LOS HACENDADOS.

Tachos al vacío completos, desde 12 hasta 4 piés de diámetro, siendo estos últimos al alcance de las fincas mas pequeñas.

Centrífugas colgantes de Weston con plataforma y revolvedor, para purgar en caliente.

Pailas de Wiegand, de poco costo de instalacion, á prueba de explosiones y que no admite incrustaciones por la mala condicion de las aguas.

Calentadores de vapor de Carvalho; aparato que aumenta la fuerza de vapor.

Secadores de azúcar de Hersey.

Nuevo camino de hierro portátil, todo de hierro, que entra en los cañaverales y sigue el corte de caña.

Regador de abono dentro de los surcos por fuerza animal.

JUAN B. VERMAY,

Obrapía 27. 14-20 E

FAWCETT PRESTON Y CP.
INGENIEROS DE LIVERPOOL.
MAQUINARIA PARA INGENIOS.
J. FOWLER Y Cª LONDRES,
ARADOS DE VAPOR.
AGENTE
AMARGURA N. 1.
V. WALBRAN CHAPMAN.

DE VENTA
EN LOS ALMACENES DE REGLA:

Dos calderas de vapor, 30 piés por 5 piés, á $3300.
Dos calderas de vapor, 34 piés por 5 piés 3 pulgadas, á $3650.
Una caldera multitubular 550$. Una bomba de vapor con su caldera para pozo profundo $1500.
Una máquina con su caldera y molino para amasar barro, $1800.
A llegar, 2 calderas de vapor 34 piés por 5 piés 3 pulgadas, precio á bordo, £625 cada una.
Todas las calderas tienen un juego completo de monturas.
N. 1 AMARGURA ESQUINA A MERCADERES.
V. Walbran Chapman.
32 12m

DE VENTA:

UNA MAQUINA DE MOLER CAÑA; UNA MAQUINA con cilindro de 21 pulgadas de diámetro por 3 piés 6 pulgadas de golpo. Trapiches con mazas de 30 pulgadas de diámetro por 6 piés de largo. CONDUCTOR de caña, 90 piés, CONDUCTOR de bagazo 35 piés. Bomba de guarapo con tanque y colador; 3 coronas de repuesto y 2 piñones de repuesto, completa con su caldera de patento de Galloway, 30 piés de largo por 6 piés de diámetro, teniendo un flus ovalado y 29 tubos verticales.

PRECIO $19250.

AMARGARA NUM. 1, EN LOS ALTOS.

V. WALBRAN CHAPMAN.
32 29m

TELAS METALICAS
PARA
CENTRIFUGAS,

de todas clases y tamaños.—De venta: núm. 1, Amargura.—V. W. CHAPMAN. 32 21mz

LAS ACREDITADAS máquinas de coser de ELIAS HOWE, reformadas, se expenden á precios módicos en la calle de MANRIQUE Nº 39.—Unico agente, J. M Armario.

¡Queréis tener máquina para coser, las mejores del mundo, las mas elegantes, las mas económicas, ó lo que es lo mismo, las que siendo las mejores por el concenso de todos son las mas baratas por la razon sencilla que los fabricantes de ella poseen grandiosas fábricas ó inmensos capital! Si quereis tener las máquinas que os convienen, las que hacen con verdadera perfeccion toda clase de trabajos, venid á la calle del Obispo n. 90, casa de los señores Gutierrez, Alvarez y Cp., y hallareis en fabulosa variedad todo cuanto al ramo de máquinas pertenece. Llamamos la atencion sobre los devanadores que devanan solos para todas las máquinas, como igualmente roldanas para las patas de las mismas.

Declaramos que no es legítima toda máquina que no lleve en el brazo una placa igual á la que se ve en este anuncio.

Una máquina motriz propia para molino, sierra ó pozo.—San Francisco número 29, Marianao. 5 12

De ropas, telas y joyas.

LA
NUEVA ESPERANZA,
O-Reilly 81
ENTRE VILLEGAS Y BERNAZA.

SILISTRIA NEGRA á 5½ rs.
SILISTRIA con mucho brillo, de los colores enteros que hay son, rosa, acero, lila, azul fuerte, azul claro, tórtola, habana, barquillo, morado y verde, á 4 rs. v.
POPLIN MEZCLILLA, formando tornasol á 2 rs.
POPLIN negro de seda doble que parece gró á 2$ v.
RASO NEGRO, blanco y de cuantos colores se desean.
GRANADINA blanca, de listas á 4 rs.
POPLINES de seda de color entero hay gran surtido.
TRENZAS imperiales dobles, tamaño bastante largas y de cuantos colores de pelo se deseen.
MOÑOS MUY PRECIOSOS del color del pelo que se desee.
DEVOCIONARIOS de pasta marfil.
DEVOCIONARIOS de nácar de diversos tamaños.
GUIRNALDAS de ricas flores y botones á 20 rs.
ROSARIOS negros, de legimo azabache á $2.
ROSARIOS de pasta de coco á 6 rs.
PRECIOSOS cestos con frutas á 8, 10 y $12.
Centros de mesas de 3 canastos con ricas flores advirtiendo que uno de los 3, el del medio es muy grande, con teniendo una preciosa música, los 3 en $80.
JARDINERAS con ricas flores, tamaño grande á 30, 40 y 50$.
Jardineras preciosas con el cesto plateado, á 6, 8, 10 y 12$.
Cesto grande, plateado con pié y con ricas flores á $12.
Cajitas de madera con una docena de pastillas para echar en el almidon para dar brillo á las pecheras y puños á peseta una caja y llevando una docena de cajas, $2.
MEDIOS TERNOS negros con un relicario de forma nueva pendiente del alfiler á $5.
SOMBRILLAS de raso superior con baston y sin el á 12, 14, 16 y $20, son propias para hacer un obsequio.
CESTOS ALTOS, bronceados con ricas flores, como para centro de mesa á 40, 50, 60 y 80$.
JARDINERAS bronceadas de gran gusto á 50$.
NIÑOS con pelo rubio, dicen papá y mamá á 3$.
Pianos para niñas, desde $1 hasta 2.
Abanicos de pluma y marabú con preciosos pajaritos.
NIÑOS MUY GRANDES que dicen papá y mamá y con mucho cabello rubio, á 25$.
CUBIERTOS de marfil balanza entera á $5 dna.
Sábanas de felpa para baño á 6 ps.
Ricos velos de gasa con listas cuajadas á 20 rs.
Ricas cajas de pintura, propias para regalo á 10, 12 y 14 ps.
Ajuares con faldellin para bautizar á 12, 14 y 16 ps.
Faldellines para bautizar á 4½ ps.
Cajas grandes con un bastidor é infinidad de bordados en cañeva á 8, 10, 12 y 14 ps.
Y otros mil objetos de gusto que se hallan en

LA NUEVA ESPERANZA,

O-REILLY 81. b4-16 d3-17

MI ESPERANZA.
85. O'REILLY 85.

Preciosos canastillos, tamaño grande, con ricas y hermosas flores, á $15.
Id. id. mas chicos, en macetitas muy caprichosas, á 10, 12 y 14$ par.
Hermosas jarras ó floreros de cristal de Bohemia, cuajado, con musgo y una matita de flores cada una, á $8 par.
Un juego de tres canastillos con flores, á 24$.
Canastillos de flores para debajo de lámparas, á 15 y 25$.
Paquetes de musgo, muy verde, á 4 rs.
Coronas para novia, á 2, 3, 4, 6 y 8$, todas con su paloma de azahares.
Olanes de hilo, con franja y sin ella, entre ellos para luto y medio luto, á 4 y 6 rs. v.
Crepé de todos colores, á 6 rs. v.
Gran surtido en poplines, rasos y gróes, de todos colores.
Moños y trenzas imperiales de la mejor imitacion.
En la tienda MI ESPERANZA que es en el número 85. 4b-16 4d-17

AVISO.

En la calle de la Obrapía número 26, se vende DRIL BLANCO Nº 100, legítimo, á 15 rs. vara con el descuento correspondiente. 10 9ab

LA ISOLINA,
SASTRERIA Y CAMISERIA.
SAN RAFAEL NUMERO 3.
DE
Zamanillo y Mier.

Surtido general de todo lo concerniente á dichos ramos, con esmero, equidad y prontitud que requiere. 15-4b

Comestibles y bebidas.

EL CARBAYON DE OVIEDO.
Consulado 148.

En este establecimiento se acaba de recibir un gran surtido de vino blanco, sidra de Villaviciosa en pipas, queso Cabrales y castañas. 8-16

J. TORRES Y COMP.
OBRAPIA 10.
IMPORTADORES PARA TODA LA ISLA, DE LOS ACREDITADOS VINOS
TINTO Y ALELLA
marca TORRES.

Tinto en pipas cuya cabida es de 30 garrafones. Cuartos de Alella esterados, cabida 7 garrafones. 1 año-11Ab

PARA LAS PERSONAS DE GUSTO.
VINO LEGITIMO DE PIERA
de Vidal y Bosch.

Dedicado especialmente á los habitantes de las Antillas. Superior calidad y pureza incontestable.

Recomendado por varios facultativos por sus condiciones higiénicas.

Este vino, producto de nuestras extensas propiedades radicando en el término de Piera, elaborado por nosotros mismos y bajo nuestra escrúpulosa y recta direccion, escogemos la clase especial de la vid que producen nuestros terrenos aplicando todos los medios y adelantos conocidos en el cultivo y elaboracion del vino bajo nuestra única direccion ó inspeccion hasta tenerlo dispuesto y en el punto de llenar nuestras cuarterolas ó envases con que exporta. Está de venta en todos los almacenes de víveres. Unico agente en esta Isla, Agustin Vidal. San Ignacio n. 35. 26-17mz

NO SE TOMA
MEJOR CHOCOLATE,

De la acreditada fábrica LA IMPERIAL, premiada con medalla de oro. Calle de Ricla 85.—Matanzas.

Sus despachos en la Habana, en las casas siguientes:—Sres. D. Felipe Perez y Cp., San Ignacio 11; calle de San Rafael, café de San Rafael, entre Amistad y Aguila; Sres García y Cp., O-Reylli 9; y su Depósito, en la calle del Campanario 53, Bodega El Comercio. 30 29mz

Café de Cuba hasta en pequeñas partidas, se vende.—Trocadero 34. 5 15

DROGUERIA Y PERFUMERIA.

BLACKINA.
TINTE DE AZABACHE.

Es hoy el específico mejor y más barato para teñirse instantáneamente las canas.

No altera jamás el color natural del cabello. Su aplicacion es pulcra, sencilla; se puede ó no lavar la cabeza; no deja olor de azufre, no mancha aplicándolo con delicadeza, y basta un pomo para que una señora se tiña varias veces; para la barba y bigote, es inagotable. No se puede reconocer la teñidura, porque no altera el verdadero color del cabello; así se ha conseguido realizar el ideal del arte con este tinte expontáneo, fácil, conservador del cabello y de la salud. Se expende muy barato en todas las boticas y perfumerías de la Isla. Gran Depósito por mayor y menor, en la BOTICA DE SANTO DOMINGO, Obispo 27. 31 7ab

INYECCIONES DE VENUS.

Recomendamos estas inyecciones, preparadas segun fórmula del Dr. Niemeyer, tan conocidas en Alemania y Francia, y aplicadas con tanto acierto por el Dr. Catalá en esta Isla, contra los que tienen la desgracia de padecer de enfermedades secretas. Con este método se curan siempre dichos males rápidamente, ovitándose sus complicaciones, y sin necesidad de emplear ningun otro remedio interno, como las opiatas y cápsulas de copaiba y cubeba, que por lo regular descomponen las funciones digestivas, y se obtiene la cura radical de todos los corrimientos del caño de la orina en sus estados agudos y crónicos. Cuestan ménos que cualquier otro medicamento extrangero y la instruccion de su uso se acompaña y se reparte grátis para la satisfaccion de los enfermos. Se vende en las boticas de la Isla y en la BOTICA DE SANTO DOMINGO, Obispo n. 27. 30 7ab

Es el mejor de cuantos medicamentos se conocen para purificar la sangre, como lo comprueban los experimentos comparativos hechos en los hospitales y práctica civil por los más acreditados facultativos de esta ciudad y de órden de la Inspeccion de Estudios de las Islas de Cuba y Puerto-Rico, y habiendo salido triunfante de todas las pruebas, esta ilustre corporacion no pudo ménos de conceder á su autor privilegio exclusivo; y lo propio aconteció en la Academia Nacional de Medicina y Cirugía de Cádiz.

Las curas prodigiosas efectuadas en diez y siete años que cuenta del dominio público, es la mejor garantía que podemos ofrecer al público. Sin grandes y pomposos anuncios, de los que se sirve el charlatanismo, bastará preguntará los miles de ejemplos vivos que circulan la Isla para que respondan entusiasmados elogiando sus virtudes; y podemos presentar testimonios de infinidad de personas que despues de haber tomado inútilmente la Zarzaparrilla de Bristol, la de Townsend y el Rob de Laffecteur, no han logrado curarse sino con el ROB DE GANDUL, y esta es la causa de la gran boga que ha adquirido, no sólo en la Isla sino en Puerto-Rico, en España y el Pacífico para donde son muchos los pedidos.

Sirve para curar el mal venéreo por envejecido que sea úlceras de todas clases, herpes y todas las enfermedades de la piel y las que provengan de impureza de la sangre por malos humores adquiridos y heredados.—Véndese en las boticas de la Habana y de la Isla.

Especulum de diferentes clases.—Cajas de obstetricia completas. Bolsas completas para lo mismo portátiles especial para el campo.

BOLSAS para OPERACIONES de los modelos de Charriere y VACIAS.
APARATOS DE POTIN DE VACIO VARIABLE para extraer tumores interno.
AMIGDATOLOMOS DOS MODELOS.
GERINGAS HIPODERMICAS de Praras cuatro modelos.
GERINGAS para HIDCROCELES cinco modelos.
Geringa con sonda de doble corriente.
INHALADORES, PERFUMADORES, TROCALES MULTIPLES en estuche y de varias clases.
ESPECULUMS PARA ANO, OIDO Y UTERO, de diversas clases.
MAQUINITAS PORTATILES de BICROMATO POTASA DE BISULFATO DE MERCURIO DE ELECTRO MAGNETICA Y DE CUERDA.
TERMOMETROS MEDICALES.
FAJAS ABDOMINALES, BRAGUEROS UMBILICALES CODALES PARA LA FRACTURA DE BRAZO, ETC.
Dirigirse al Dr. Leon, Mercaderes 18. 15 17Ab

A LAS MADRES DE FAMILIAS.

Aceite legítimo de Almendras extraido por el Doctor Leon en la farmacia Santa Rita, Mercaderes 18. Invitamos á las personas que gusten pasar á nuestro Laboratorio para que vean salir de las prensas, filtros y demás aparatos, el tan recomendado como puro Aceite de Almendras, pues contamos con todos los útiles necesarios para el efecto. Cuidado con usar otro Aceite en los niños que no sea legítimo pues no se consiguen los resultados que se proponen; el que no lo es produce irritaciones, agudos dolores y otros males de trascendencia. Este aceite se recomienda muy especialmente para los niños cuando están en el período de la denticion frotándoles las encías con él.

Véndeso en las boticas siguientes: La Fé, Galiano 41 esquina á Virtudes; San Pablo, calzada del Monte; Santa Rosa, San Miguel 93 esquina á Manrique y calzada de la Reina n. 34. 15 17Ab

CAMISERIA "LA AMERICA."
O-REILLY ESQUINA A S. IGNACIO.

Está otra vez al frente de dicha camisería su antiguo dueño Francisco Diaz, y viendo hoy el mal resultado que da el fiar, no se lo fia en dicho establecimiento á nadie, y ha rebajado el precio de las camisas 9 pesos en docena, con la condicion de estar al gusto del comprador, que el que las lleve, si no están á su gusto, se le cambian ó se le hacen otras y al que las pague en oro se le hace la rebaja de su premio. 31 3m

Miscelanea.

PAPEL DE OROZUZ.

De esta clase de papel para cigarros, legítimo de Orozuz, quedan solamente algunas resmas y se venden á $5 una; en la Librería Nacional y Extranjera de Andrés Pego, Obispo 34. 8-15

AVISO

Los que suscriben, no habiendo podido obtener los billetes ns. 6767, 9693, 13221 y 14719 para el sorteo extraordinario que se ha de celebrar el dia 23 de este mes, avisan á los tenian suscritos, que cesan de toda reponsabilidad en caso de salir premiados.—Bell y cp. 8 15

La fábrica de tabacos El Mauco de Lepanto, se ha trasladado á la calle de Factoría n. 49. 8 15

Un juego de 6 brazos de cristal completamente nuevos; 3 lámparas de cristal y 2 escaparates todos de cedro, muy fuerte. Informarán Obispo 68. 5-12

Habiendo llegado á mi noticia que individuos especuladores toman mi nombre y casa para hacer negociaciones diciéndose agentes de ella, hago saber á mis amigos y al público en general que jamás he tenido sociedad con nadie, ni con mi hermano D. Diego, y desde luego no seré responsable á créditos de ninguna especie que contraiga nadie, sino los que autorice y garantice yo con mi firma. Habana, 11 de abril de 1874. Antonio Infante. 8 12

LUZ DE NAPHTA
Barata y Brillante
Gran rebaja en los precios.
O-REILLY 90.
5-12

Cocos, cocos.—De Baracoa se ha recibido una gran partida y se venden por mayor y menor muy baratos, Lealtad 100, esquina á S. Rafael, Dulcería La Palma. 8 11

¡GANGA! ¡GANGA!

Barniz superior, dirijanse á La Competidora, calle de las Virtudes n. 101, y lo encontrarán á 20 rs. galon y el que necesite gran cantidad se le rebajará de este precio. 6 11

CON PRIVILEGIO DEL GOBIERNO.

D. Severino Gonzalez y Sardina, participa á los Sres hacendados y dueños de tejar, haber obtenido del Gobierno privilegio esclusivo por el término de 10 años por un nuevo sistema de cocer ladrillos con cook ó carbon de piedra, con una economía de 200 p. $; ese nuevo sistema está usándose en los tejares del Excmo. Sr. Marqués Duquesne, en Jaimanita y en el tejar de Sto. Domingo playa de Marianao donde darán todos los informes. 8 9

PARA-RAYOS,
TELEGRAFOS
y timbres eléctricos
LUZ ELECTRICA PARA FIESTAS,
TUBOS ACUSTICOS PARA HABLAR.
F. GIRARD,

OBRAPIA 30. 32 15mz

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS
SANTANDER.
A LOS PENINSULARES
de la Isla de Cuba.

Miguel del Rio y Compañía, Gerentes de la misma y contratistas que han sido de la sustitucion militar, se comprometen á poner en la Isla de Cuba todos los sustitutos que necesiten los paisanos de aquella Antilla que por obligacion tengan que coger las armas para combatir la insurreccion de Cuba durante la guerra.

Los que quieran contratar pueden hacerlo dirigiéndose á esta Agencia, ó por conducto de apoderado en ésta, manifestando al mismo tiempo las condiciones que se exijan á los sustitutos. Santander marzo 14 de 1874.—Miguel del Rio. 15-9abl.

A los Hacendados.

Zaldo y Compañía, Obrapía 25, venden y contratan cortes de caja para azúcar, paquetes de duelas para bocoyes bocoyes vacíos. 6 meses-26-N

INTERESANTE REALIZACION.
POR AUSENTARSE SU DUEÑO

se realizan todas las existencias de la peluquería La Ristori, las señoras que necesiten y aun cuando no necesiten, vengan á este establecimiento á proveerse de hermosas trenzas lisas y honduladas, castañas de crespos, id. de ricitos, de bucles con ricitos, rodetes de trenzas, crespos, bucles, sortijillas y cuanto necesite una señora para sus peinados, pues proporcion como esta no es facil encontrarla porque los precios son como de realizacion; ademas hay muchos más objetos que podrán ver en este tablecimiento, Obispo 131 entre Villegas y Bernaza entrando por la plaza del Monserrate á la derecha. 8 11

CERERIA
LA COLMENA

El dueño de este acreditado establecimiento avisa á sus numerosos favorecedores y al público en general que ha trasladado su establecimiento de la calle de la Habana n. 125 á la de O-Reilly 110 entre Bernaza y Villegas, donde les ofrece como hasta aquí sus servicios.

En dicho establecimiento encontrarán un completo surtido de velas de cera de superior clase, tanto en velas como en marqueta, y á precios muy módicos, así como tambien se compra cera amarilla buena pagándola á buen precio. En el mismo se han recibido infinidad de figuritas de cera y barro fino, todo trabajado en México. 30 8abl

CARBON DE FRAGUA,
DE VENTA EN EL ALMACEN
DE MADERAS Y BARROS DE
Dehógues y Comp.

Calzada del Monte n. 361, frente al Paradero del ferrocarril del Oeste. 30 8ab

A los estudiantes de medicina.
UN ESQUELETO HUMANO

se vende en la librería de Andrés Pego.—Obispo número 34. 8 12

GANGA.
CEDROS.

En la calle de S. Nicolás n. 26, se encuentran de venta maderas de cedro de todas dimensiones, como son tiranterías, tapas de mostrador de vara de ancho, y se facilita toda clase de cedros que se pidan. 8-14

AVISO.

Habiéndose vendido el potrero El Plátano á La Merced, situado en el partido de Cartagena, jurisdiccion de Cienfuegos y terreno del Ojo de Agua, compuesto de 35 caballerías de tierra, como igualmente una accion en la hacienda la Bermuda, situada en el mismo partido y jurisdiccion; se hace saber por este medio y por el término de 30 dias, contados desde esta fecha, para que el que se considere con derecho alguno ocurra á esta Escribanía de Guanabacoa de D. J. L. Marin para que presente los derechos justificativos de su reclamo. Advirtiendo que si pasado este término no se hubiese presentado ninguno, se tendrá por irrevocable, justa y en derecho la escritura que le ha hecho la legítima heredera. Guanabacoa 7 de Abril de 1874.—Sofía Romay de Gonzalez. 8 8

AVISO.

Aguacate n. 80, se preparan y venden las cigarros de D. Mriano Vieta, para curar el asma, tos y opresion. 30 29m

GANGA.

Se venden varios instrumentos y útiles para agrimensor en muy módico precio; Paula 71 impondrán. 6 17

Envigos papel, se vende una reja nueva de pino, con puerta y ventanilla, y una bonita muestra. Informarán de 8 á 11 y de 4 á 6, Merced 75. 4-17

AL PUBLICO.

Los dueños de los trenes de carruages de lujo que á continuacion se expresan, han acordado fijan desde el dia 12 del presente mes de Abril la siguiente

Tarifa:

Por una victoria con un caballo para entierro, bautizos, etc. .... $ 8....
Por un quitrin 1º con pareja para id. id. .... 8....
Por un id. 2º id. id. id. .... 6....

ESTABLOS:—Calle de Luz, n. 19.
Bernaza n. 3. El Monserrate.
Sol 112 y Sucursal, Reina 10.
Acosta esq. á Picota, y sucursal Aguila 94
Empedrado 34.
Monte 22, La Ceiba.
Amistad 84, La Constancia.
S. Rafael 34, El Louvre.
Dragones 42
Amargura 54, El vencedor.
Obrapía 87, El Modelo Cubano.
Bernaza 30.
Amistad 85.
Sitios 9.
Habana 1º de Abril de 1874. 15 1ab

Aviso á los albañiles y carpinteros.—Se venden 250 tejas francesas, en muy buen estado y varias alfardas de pino de tea superior.—San Rafael n. 114 á todas horas. 8 9

Los señores
DURRUTY CHAFFRAIX Y C.ª
han trasladado su escritorio á la
CALLE DE SAN IGNACIO N. 23.
31-10Mzo.

De libros.

MEDICINA HOMEOPATICA
DOMESTICA
PARA LAS FAMILIAS,
LAS FINCAS DE CAMPO

y los médicos, por Pulte, para curar todas las enfermedades sin necesidad de médico, cualesquiera la entiende y es la mejor en su clase, con una materia media higiene, fisiología, anatomía y cirujía, con lám. 2 ts. 4º $10.

GUIA MEDICA DE LA MUGER PARA LAS MADRES DE FAMILIA, para curar y educar sus hijas y los demás períodos de la muger, por Pulte, 1 t. 4º $3.

HAAS, MANUAL DEL MEDICO HOMEOPATA edicion de letra pequeña, para bolsillo, completísimo, un tomo 8º $1 4 rs.

EMPELL, MEDICINA HOMEOPATICA DEL PUEBLO, al alcance de todos, 1 t. 4º $2.

STRUCH, MEDICINA DOMESTICA ARREGLADA A LA ISLA DE CUBA, 1 t. 8º $1 4 rs.

STRUCH, MANUAL TERAPEUTICO, excelente para los señores médicos, 1 t. 4º $3.

Croserio, tratado de partos por el sistema homeopático 1 t. $1 4 rs.

Todos estos libros que estaban en casa de A. Graupera dicho señor ha pasado su venta á la librería del Sr. Abraido, calle del Obispo n. 63, á la del Sr. Cueto, calle del Obispo 43, La Pluma de Oro, calle del Obispo, en la de Alorda y cp. O-Reilly 91 y en la botica de Catalá, calle del Obispo; para los libreros del interior de la Isla, en la calle de Villegas entre Bomba y Empedrado, fábrica de panetelas y para tomar en partidas con rebajas en España, en la ciudad de Mataró, calle de S. Antonio n. 16, en donde reside el Sr. Graupera. 4-15

LIBROS.

Se encuaderna toda clase de libros en partidas ó tomos sueltos, con esmero y equidad.

Se compran toda clase de obras en el estado de uso en que se hallen.

Gran surtido de libros rayados y efectos para escritorio.

Tintorerías.

Líquido en botellas, mucho mas fuerte, mas permanente, y color más agradable que el carmin, más prodigioso y más barato. Librería y taller de Encuadernacion "La Central," Mercaderes 92. 19-15 abl.

VADEMECUM DE LOS HACENDADOS CUBANOS!

para curar las enfermedades de los negros y de la gente del campo, por Bernard, 1 t. 1$ 4 rs.

RASPAIL, MANUAL DE LA SALUD para curar todas las enfermedades arreglado á la Isla de Cuba, 1 t. 1$ 4 rs.

VALLE, MANUAL DE COMADRONA con lám. 1 t. 1$ 4 rs.

VALLE, MANUAL DE DENTISTAS Y FLEBOTOMIANOS, 1 t. 4º $2.

TRATADO DE LA FIEBRE AMARILLA, por Nierad, 1 t. 4º—$1 4 rs.

ATLA DE HISTORIA NATURAL con mas de 500 láminas illuminadas con toda perfeccion y con rica encuadernacion, 1 t. f. $4.

LAS MIL Y UNA BARRARIDADES, cuentos, agudezas para quitarse el mal humor, 1 t. $1.

COCINERA CATALANA Y CUBANA, el mejor manual de cocinar platos sabrosos, dulces esquisitos el mejor en su clase, propio para los desganados y las personas de gusto, 1 t. 8º 1$ 4 rs.

AHORRO DE TIEMPO Y SEGURIDAD.

TABLAS DE LAS PESAS Y MEDIDAS de todos los paises al nuevo sistema métrico, por García de Haro que sirve en todas las Aduanas de la Isla y para los manifiestos, 1$ 4 rs.

TRATRADO DE GLOBOS, por el mismo autor, 6 reales.

MELITON MARTIN, tabla de pesas y medidas, 6 reales.

INTERES Y DESCUENTO, 1 t. 4º 6 rs.

MANUAL DEL INGENIERO CIVIL, por Estrada, 1 t. 4º 1$ 4 rs.

MANUAL DE AGRIMENSURA CUBANA con un índice de los terrenos mercedados en la Isla de Cuba, 2 ts. 4º $4 4 rs.

POESIAS DE ESPRONCEDA, 1 t. 1$

Estas obras que estaban de venta en casa de A. Graupera, dicho señor ha pasado su venta á la librería del Sr. Abraido, Obispo 63, á la del Sr. Cueto, del Obispo n. 43 á la Pluma de Oro, calle del Obispo y á la de los Sres. Alorda y cp. calle de O-Reilly 91 y para los Sres. libreros del interior de la Isla, calle de Villegas entre Bomba y Empedrado, fábrica de panetelas; y para tomar en partidas con rebajas, en España en la ciudad de Mataró, calle de San Antonio n. 16, donde reside el Sr. Graupera. 4-15

Coleccion escogida

de las composiciones en verso de los poetas cubanos, desde el coronel Soqueira y Arango hasta nuestros dias. 1 tomo en fól. 4 rs. DOS ROSAS Y DOS ROSALES leyenda por Zorrilla, 1 t. 12 rs. Galiano 95. 8-15

JUEGOS DE MANOS: física recreativa, cubiletes &. 1 tomo 1$ Pasatiempo de las Damas, 2 ts. 4 rs. Manual recreativo de secretos de las artes y oficios, 3 ts. 10 reales. Biblioteca de amena é instructiva lectura, 6 ts. 1 rs. Galiano 95. 4-15

Dr. Beni-Barde.

Traité theorique et pratique d' hydrothérapie comprenant les applications des maladies nerveuses et des maladies chroniques 1 vol. avec figures. En la Enciclopedia librería Nacional y Extranjera, de Alorda, Gonzalez y cp. O-Reilly 91 entre Bernaza y Villegas. 8 12

Louis Figuier.

Les Merveilles de l'industrie, 1... vol.
Les Merveilles de la Science, 4 vol.
... scientifique, vol. 17 (perteneciente á 1873, se vende suelto.)
En la Enciclopedia, Librería Nacional y Extranjera de Alorda, Gonzalez y Cª, O-Reilly 91, entre Bernaza y Villegas. 8 12

C. FLAMMARION obras.

Contemplaciones científicas, 1 t. 4º—Narraciones del infinito; historia de un cometa, 1 t. 4 —Histoire du ciel, 1 vol. 4º avec dessins.—L'atmosphère, description des grands phénomènes de la nature, 1 vol. 4 —Voyages aériens 1 vol. 4º

A. GUILLEMIN.

Les phenomènes de la phisique, 1 vol. 4 —Les applications de la phisique aux sciences, á l'industrie et aux arts, 1 vol. 4º

A. FREDOL.

Le Monde de la mer, 1 vol. 4 —JACQUEMART.—Histoire de la Céramique, etude descriptive et raisonnée des poteries de tous les temps et de touts les peuples, 1 vol 4 —L'Espagne par le Baron Ch. Davillier, illustré de 309 gravures dessinées sur bois par Gustave Doré, 1 vol. grand.—La Enciclopedia, Librería Nacional y Extranjera de Alorda, Gonzalez y Cª, O-Reilly 91, entre Bernaza y Villegas. 8 10

JACCOUD.

Nouveau dictionaire de médecine et de chirugie pratiques, illustré de figures intercalées dans le texte, 18 vol. 4 —Sappey.—Anatomie descriptive, 4 vol. 4º (Se vende el tomo cuarto suelto.)—R. Barnes, Leçons sur les opérations obstétricales et le traitement des hemorrhagies, 1 vol. 4º—E. Hervieux, maladies puerperales, 1 vol. 4 —Peter, clinique medical, 1 vol. 4 —Surtido completo de obras de medicina en todos idiomas y últimas publicaciones, en la Enciclopedia, Librería Nacional y Extranjera de Alorda, Gonzalez y Cª, O-Reilly 91 entre Bernaza y Villegas. 8 10

Emile Gaboriau.
OEUVRES.

En la Enciclopedia, Librería Nacional y Extranjera de Alorda, Gonzalez y Cª, O-Reilly 91, entre Bernaza y Villegas. 8 12

Un elegante album automata, colocado en un escaparatico de maderas preciosas, que por medio de su máquina va abriendo sus hojas para enseñar las fotografías que quieran colocarse, es propio para un regalo.—Galiano 95, librería. 4 12

Obras de Jurisprudencia.

En la Enciclopedia, Librería Nacional y Extranjera de Alorda, Gonzalez y Cª, O-Reilly 91, entre Bernaza y Villegas. 15 10 abl.

PAUL LAROIX.

Les arts au Moyen age et á l'époque de la Renaissance 1 vol. 4º illustré de 19 planches chromolithographiques et de 400 gravures sur bois.—Moeurs, usages et costumes au Moyen age et á l'époque de la Renaissance, 1 vol. 4º illustré de 15 planches chromolitographiques et de 440 gravures sur bois.—Vie militaire et religieuse au Moyen age et á l'époque de la Renaissance, 1 vol. 4º illustré de 14 planches chromolitographiques et de 410 gravures sur bois.—En la Enciclopedia, librería Nacional y Extranjera de Alorda, Gonzalez y Cª, O-Reilly 91, entre Bernaza y Villegas. 8-10

LEY DEL NOTARIADO.

Novísima legislacion del Notariado de las Islas de Cuba y Puerto-Rico, concordada con la que rige para el de la Península española y sus estensos comentarios, á los que sigue un apéndice que comprende una coleccion de fórmulas de documentos notariales, exactamente ajustados á la propia legislacion, por D. J. Eugenio Ruiz Gomez.—Está de venta á $8 ejemplar á la rústica y $10 encuadernado, en la librería Nacional y Extranjera de Andrés Pego. 15 1A

MI PORVENIR.
CASA DE PRESTAMOS.

El dueño de este establecimiento participa á las personas que tengan prendas empeñadas, que si en el término de 10 dias no fuesen á prorogarlas ó rescatarlas procederá á su venta. 5-16

Se venden 60 ó 70 tablones de cedro de 1½ y 2 pulgadas de grueso por lo hasta 25 de ancho, pueden verse y tratar de su precio á todas horas, en la calzada de Jesus del Monte n. 247, esquina á Rodriguez. 4 16

OBRAS DE IMPRENTA.

TARJETAS DE VISITA
O
DE DAR DIAS,
A PRECIOS MODICOS,
EN CASA DE
H. E. HEINEN,
CALLE DE LA OBRAPIA N. 11,
entre Mercaderes y San Ignacio.

Se imprimen en cartulina ... variados.

TARJETAS DE CONVITE
PARA ENTIERROS,
EN CARTULINA NEGRA O BLANCA
CON DIBUJOS ALEGORICOS
Y SUS CORRESPONDIENTES SOBRES,
EN CASA DE
H. E. HEINEN,

OBRAPIA N. 11, ENTRE MERCADERES Y SAN IGNACIO.

NOTA.—Reciben órdenes de sol á sol, y se hacen en una y media hora.

Anuncios de la Isla.

BAÑOS
DE SANTA MARIA DEL ROSARIO.
Casa de huéspedes
LA ESPAÑOLA

Desde el dia 12 del próximo mes de abril el dueño de esta casa se ofrece al público en general, y á sus amigos en particular.

Si bien hace presente que dicha casa, propiedad del que suscribe, queda bajo su exclusiva direccion y solo nombre. Marzo 27 de 1874.—Juan Pons. 15-14Ab

BAÑOS DE S. DIEGO.
EMPRESA DE CARRUAJES
DE
REGINO BERMUDEZ,
San Cristobal.

El acreditado celo que esta empresa ha demostrado en años anteriores, le hace esperar verse favorecida por el público en el actual.

Para corresponder á esos favores, cuenta con un esmerado servicio de carruajes y caballos de silla y carga, que ofrece en el paradero del camino de hierro de San Cristobal, á los precios abajo señalados.

Los billetes se despachan en este punto, en el Hotel Humara, donde el viajero encontrará cuanto pueda desear.

En la Habana se dan pasajes en el almacen de ropas "El Número 4," Muralla 83 esquina á Aguacate n. 12.

PRECIOS:
DE SAN CRISTOBAL A SAN DIEGO.

1	Volanta, 2 asientos	$14
1	carruaje 4 ,,	[illegible]
1	caballo de silla	10
1	,, de carga	7

30-25m

BAÑOS DE SAN DIEGO.
EMPRESA DE CARRUAJES DE DON FRANCISCO PASCUAL.

Los carruajes de dicha Empresa se despachan en la tabaquería del café ... ha empresa tiene para este ... 4 pasajeros ó para familia.

PRECIOS DE LOS CARRUAJES

Por una volanta de dos personas	$ 34
Por una carretela de familia	[illegible]
Por un caballo de silla	10
Por uno de carga	[illegible]

Espectáculos.

SALONES DEL LOUVRE.
GRAN BAILE EXTRAORDINARIO
MASCARAS
El Domingo 19 de Abril de 1874.
Nuevas Orquestas.
GRANDE ANIMACION PARA ESTE BAILE.

Entrada de caballeros .... $1 2 rs.
Idem de señoras .... 1—
A las 8 de la noche. 4 16

Anuncios extranjeros.

VICHY

Administracion: Paris, 22, boul. Montmartre

PASTILLAS DIGESTIVAS fabricadas en Vichy con las sales ... de las Fuentes. Son de un sabor agradable y de un efecto seguro contra las acedías y digestiones difíciles.

SALES DE VICHY PARA BAÑOS.—Un Rollo para un Baño, para las personas que no pueden ir á Vichy.

Para evitar las falsificaciones, exijase sobre todos los ... la ... del

SELLO DEL ESTADO FRANCES

Los productos arriba indicados se encuentran en la Habana, MATHIAS hermanos y SARRA y Cª

INDISPENSABLE PARA LAS SEÑORAS

LECHE DE ... L. T. PIVER

UNICA ...

LOCION MARAVILLOSA

Para blanquear el Tez

AGUA DENTIFRICIA ODONTALGICA

L. T. PIVER

BLANQUEAR LOS DIENTES SANAR LA BOCA

PARIS, 10, Boulevard de Strasbourg

Depositos en todas las Ciudades del Mundo

LA

VELOUTINE

ES UN

POLVO DE ARROZ

Especial preparado con BISMUTO; por consiguiente su accion es saludable sobre la piel.

ES ADHERENTE y absolutamente INVISIBLE; así que, comunica á la piel una hermosura y un aspecto aterciopelado naturales.

Precio de la Caja con borla 5 fr., en Casa de Ch. FAY, 9, calle de la Paz, en Paris.

En la Habana, Perfumería el Brazo fuerte, Ed. Dolzó y Cª.

EL TONICO ORIENTAL.

EL GRAN
RESTAURADOR
DEL CABELLO,
ENXQUISITAMENTE PERFUMADO.

Estirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo, y conserva, aumenta y hermosea admirablemente el pelo.

De venta en todas las boticas, almacenes, peluquerías y perfumerías.

TINTA JAPONESA
COMUNICATIVA.

Sirve para todos los usos de la oficina y en la ... que ... copias ... aun despues de haber escrito.— Depósitos en los principales papelerías del mundo.

H. ANTOINE Père et Fils, PARIS.

JARABE DE CLORAL
del Doctor LECONTE

Catedrático de la Facultad de Medicina de Paris.

Este jarabe, tomado en dósis de una cucharada por mañana y tarde, es el calmante mas admirable de todos los conocidos hasta el dia, infinitamente superior á las preparaciones opiáceas que tienen el inconveniente de congestionar el cerebro, y al bromuro de potasio que atrofia los órganos; pero estas propiedades tan preciosas no se manifiestan si el cloral no está químicamente puro, cualidad que no posee si no lleva el sello del eminente químico doctor Leconte.

Su eficacia es maravillosa contra la gota, los vértigos, las nevralgias, el histérico, la epilepsia, el baile de San-Vito, el asma nervioso, la incontinencia de orina y los cólicos hepáticos y nefríticos.

Calma al momento los dolores de parto y los de las afecciones cancerosas, y procura á los enfermos un sueño tranquilo y reparador.

Todas estas medicinas se hallerán en la Habana en casas de SARRA Y Cª y FERNANDEZ Y Cª.

Enfermedades de los Niños
JARABE DE RABANO IODADO
De GRIMAULT y Cª, farmacéuticos en PARIS.

Remplaza admirablemente el aceite de bacalao y tiene sobre este las inmensas ventajas siguientes; A dosis igual contiene Mas yodo, que aquel; todo el mundo (sobre todos los niños) la toma sin la menor repugnancia.

Es uno de los agentes mas poderosos que se conocen para modificar los temperamentos linfáticos y cura rápidamente todas la afecciones que provienen de vicios de la sangre tales como el raquitismo, la palidez, etc. Su eficacia no tiene precio en todos los cuidados tan delicados que exige la salud de los niños, y su accion curativa es prodigiosa en las enfermedades del pecho, las afecciones de la piel y la hinchazon de las glandulas del cuello.

Todas estas medicinas se hallerán en la Habana en casas de SARRA Y Cª y FERNANDEZ Y Cª.

ESTOMÁTICO Y FORTIFICANTE POR EXCELENCIA.

VIN DE PAUL BUGEAU
DE SURGÈRES
CON CACAO Y QUINA Y DE MALAGA

Este Vino delicioso, de un sabor muy agradable, Febrífugo, Nutritivo y Tónico, conviene maravillosamente á las personas debilitadas por largas enfermedades cuya sangre se ha empobrecido, á las jóvenes clóroticas, á las mujeres delicadas, á los niños de languidá constitucion, á los ancianos debilitados. Es soberano para combatir los AFECTOS NERVIOSOS, los dolores de estómago, las DIGESTIONES PENOSAS, las DIARREAS CRÓNICAS, las DISENTERIAS, las Enfermedades escorbúticas, las FIEBRES AMARILLAS, la Anemia en las fiebres tifoideas y las otras Enfermedades.

(EXÍJASE LA FIRMA DE PAUL BUGEAU, farm. de 1ª clase de la Escuela de Paris).

Paris, Farmacia Central de France, 7, calle de Jouy. — Surgères (Charente-Inférieure), PAUL BUGEAU.
La Habana, SARRA y Cª. — FERNANDEZ y Cª, y en todas las Boticas de la Isla de Cuba.